

COLECCIÓN ESTUDIOS DE MUJERES

Diagnóstico cuantitativo sobre los efectos del fenómeno migratorio como factor de violencia.



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

IAM
INSTITUTO AGUASCALIENTENSE
DE LAS MUJERES
COESPO
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

Colección Estudios de Mujeres

Diagnóstico Cuantitativo sobre los efectos del fenómeno migratorio como factor de violencia

Responsable de Investigación
COESPO



Colección Estudios de Mujeres
Diagnóstico Cuantitativo sobre los efectos del fenómeno migratorio
como factor de violencia

Responsables del Proyecto

COESPO

2008 Primera edición

© D.R. IAM

Instituto Aguascalentense de las Mujeres

Plaza de la República No. 105 Altos

Zona Centro, CP 20000

iam@aguascalientes.gob. Mx

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de
esta obra por cualquier medio o procedimiento sin
la previa autorización por escrito del IAM.

ISBN: 978-607-7731-02-3

Impreso en México

Índice

INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN

Marco conceptual	3
Resumen	3
Conceptos relativos a los estudios de género	4
Socialización	4
El género	5
Teoría de género	6
Los principales tipos de violencia	7
La migración	8
Migración, emigración, inmigración y transmigración	8
La migración internacional	9
Migrante	9
Remesas	9
Índice de intensidad migratoria a Estados Unidos	10
Grado de intensidad migratoria	11
Perspectiva de Género en la migración México - Estados Unidos	11
Perspectiva sociodemográfica del fenómeno migratorio en México, el estado de Aguascalientes y sus municipios	15
En el mundo	15
Causas de la migración	17
Feminización de la migración	17
El caso México - Estados Unidos	19
En Aguascalientes	25

Matrículas consulares	31
Los deportados o de retorno	33
Desde los municipios	34
El impacto social del fenómeno migratorio	39
Panorama general	41
Factores económicos	43
Motivaciones para emigrar	43
Remesas	47
Monto de las remesas	47
Uso de las remesas	48
Hogares que reciben remesas	50
Aspectos familiares	53
Relaciones de género	53
El varón (jefe de familia) migrante	53
El estado civil	55
Situación de los hijos	58
Problemas de salud	59
Metodología del sondeo en comunidades de “Alto Índice Migratorio de Aguascalientes”	63
Selección de comunidades	63
Selección de la muestra	64
Método de aplicación	64
Estructura del sondeo	65
Estructura del cuestionario	65
Condición de aplicación	65
Procesamiento y análisis de la información	66
Validación de la información	66
Captura de la información	66
Construcción de la base de datos	66
Análisis de los resultados del sondeo desde la perspectiva de género	69
Hogares sondeados	69
Hogares en localidades sondeadas	69
Jefatura familiar en hogares	70
Análisis del sondeo	72
Hogares con familiar migrante	72
Parentesco con el migrante	73
Edades de las entrevistadas	74
Nivel de estudios de las entrevistadas	75

y de los migrantes de los hogares sondeados	75
Actividades desempeñadas por las entrevistadas	75
Tiempo del migrante en Estados Unidos	76
Razones de la emigración del familiar	77
Tipo de trabajo realizado por el migrante en la unión americana	78
Problemas enfrentados por el migrante desde la perspectiva de la mujer entrevistada	79
Acciones llevadas por la mujer entrevistada para ayudar al migrante	80
Estatus migratorio familiar	80
Contacto con el migrante	81
Relación que mantiene con el migrante	82
Envío de remesas por parte del familiar para manutención del hogar	82
Estados de la unión americana donde se encuentra el migrante	83
Participación de las mujeres en la toma de decisión para que el familiar emigrara	83
Problemas enfrentados por las mujeres a causa de la ausencia de su familiar	83
Acciones de las mujeres para enfrentar los problemas causados por la ausencia del familiar	84
Apoyo solicitado a dependencias gubernamentales	84
Violencia sufrida como consecuencia de la emigración del familiar	85
Análisis de los resultados del sondeo	86
La mayor parte de los migrantes son los padres de familia	86
Matrimonios recientes y sus problemas	86
Situación de la mujer	87
Situación del hombre	89
Situaciones legales complicadas	89
Parientes del migrante con problemas para su cónyuge	90

La mujer haciendo frente a los problemas	91
Violencia laboral	91
Conclusiones	92
Experiencia de la Oficina Estatal de Atención al Migrante y sus Familiares (OFAM) en apoyo a las mujeres de migrantes aguascalentenses	97
Oficinas estatales de atención al migrante	97
La OFAM en Aguascalientes	98
Atención a casos de mujeres	100
Conclusiones y propuestas de líneas de acción	105
BIBLIOGRAFÍA	117
ANEXOS	123

Presentación

Los tratados internacionales suscritos y ratificados por el gobierno Mexicano, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de la Constitución Política del estado de Aguascalientes y las demás leyes que de ella derivan, reconocen los derechos humanos de las mujeres, la erradicación de todas las formas de violencia y, la no discriminación hacia las mujeres. Es así, que las acciones afirmativas a favor del reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres son una obligación por parte de las instituciones rectoras de la observancia y, fomento de los derechos humanos.

En nuestro país y, por consecuencia en nuestra entidad, la migración es un fenómeno que repercute en cada una de las esferas tanto políticas, económicas, sociales y culturales de las sociedades, al grado de verse afectados múltiples aspectos de la vida cotidiana como es el caso de las actividades productivas, la estructura familiar, las relaciones interpersonales, los roles de género, los estilos de vida y las identidades, al intercambiarse no solo bienes materiales y mercancías, si no también ideas, normas, símbolos y diversas expresiones del espacio en donde se nace y se vive.

El Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM), tiene como una de sus prioridades el incidir en la atención de las mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en el estado de Aguascalientes de una manera interinstitucional, es así, que la presente investigación se realiza en conjunto con la Secretaría General de Gobierno, a través del Consejo Estatal de Población (COESPO) con la intención de visibilizar, conocer y presentar los principales efectos que impactan a la mujer desde la perspectiva de género en su papel de familiares de un migrante, así como las situaciones de violencia que las mismas sufren a consecuencia de éste.

Retomar la investigación del fenómeno migratorio desde la perspectiva de género, ofrece un panorama diferente de dicho fenómeno, es

visibilizar a las mujeres, en este caso, su cotidianidad como familiares de un migrante y, el grado del impacto de la migración en las mujeres y en sus familias; es por ello, que el IAM ofrece el presente material como una aproximación de entender, atender y, conocer el papel de las mujeres en dicho fenómeno y sus repercusiones en el actuar cotidiano.

Lic. Elsa Carolina Guzmán Martínez
Directora General del Instituto Aguascalentense de las Mujeres

Introducción

El fenómeno migratorio es un acontecimiento que ha acompañado a la población agascalentense desde hace más de cien años, esto ha involucrado a todos los miembros familiares de los hogares en donde tradicionalmente las mujeres han jugado un papel preponderante como soporte moral y económico en la mayoría de los casos de los hogares afectados por este fenómeno.

El presente libro, de manera específica, aborda la migración desde la perspectiva de las mujeres y su incesante lucha por lograr la igualdad de género. Para tal efecto se ha dividido en seis grandes apartados: el primero de ellos se delimita conceptualmente a la migración y la situación de las mujeres en Aguascalientes; el segundo aborda la perspectiva sociodemográfica del fenómeno migratorio en México, Aguascalientes y sus municipios; en el tercer apartado se señala el impacto social del fenómeno migratorio; el cuarto apartado reseña la metodología utilizada para los efectos de la presente investigación; el quinto apartado muestra los resultados obtenidos en el levantamiento de la información, así como las conclusiones de la misma; el sexto capítulo muestra las principales situaciones que enfrentan las mujeres a causa del fenómeno migratorio a partir de la experiencia generada por los casos atendidos por la Oficina de Atención a Migrantes y sus Familiares; finalmente, el último apartado incluye las conclusiones y las propuestas de líneas de acción, así como los anexos que contienen información relevante para el estudio.

I. Marco Conceptual

Marco conceptual

Resumen

La perspectiva de género y su relación con la migración internacional han estado relacionados desde principios del siglo pasado, donde la mujer juega parte de dicho proceso, lo que ha permitido la conformación y consolidación de redes sociales y familiares. Así pues, la mujer ya sea desde el exterior o desde el interior del país ha formando parte activa de la migración internacional.

A pesar de la afirmación anterior, la participación de la mujer en la migración internacional no había sido parte de estudios sistematizados que permitieran profundizar en las implicaciones que se presentan; tal vez por el hecho de que los hombres son quienes han participado mayoritariamente en los movimientos migratorios internacionales. Sin embargo, en las dos últimas décadas a causa de un crecimiento exponencial de los movimientos migratorios internacionales y en donde las mujeres han aumentado su participación, aunado a la lucha de las mismas por la equidad de género, se han tenido que comenzar a realizar estudios sobre el impacto de los efectos de la migración sobre las mismas, ya sea como migrantes o como familiares de los mismos; el presente trabajo es una muestra del creciente interés por conocer los problemas, consecuencias, demandas y necesidades de las mujeres familiares de migrantes en el estado de Aguascalientes. Las consecuencias de esta importante participación masculina ha impactado a las mujeres que se quedan en sus lugares de origen en diferentes aspectos de su vida, como los familiares, emocionales, sexuales, laborales, entre otros, para ser parte de los análisis de la perspectiva de género. Se puede afirmar que a consecuencia de que los varones emigran dejando a su esposa con la responsabilidad de los hijos y de la casa en sus lugares de origen, el empoderamiento¹ de éstas en los espacios sociales y familiares que antes eran reservados para los hombres ha aumentado.

¹ Según Battiwala el empoderamiento es “el proceso de ganar control sobre una misma, sobre la ideología y los recursos que determinan el poder”. Estos recursos podrán ser humanos, intelectuales, financieros, físicos y de una misma. Para Young consiste en “asumir el control sobre sus propias vidas para sentar sus propias agendas, organizarse para ayudarse unas a otras y elevar demandas de apoyo al Estado y de cambio a la sociedad” Ver en: VENEGAS, Paki, El empoderamiento de las mujeres: un camino hacia la equidad y el desarrollo, ASPA, España, 2005.

Conceptos relativos a los estudio de género

SOCIALIZACIÓN

En primer lugar es importante comprender el concepto que enmarca los estudios sociales: la socialización o vida en sociedad. Existen diversos tratados sobre este tema, para comenzar es importante mencionar a un gran clásico: Jean Jacques Rousseau, quien manifiesta que existe un contrato social que pone orden a la vida colectiva del hombre, pues con una libertad natural es proclive a utilizar la fuerza como forma de vida, por lo que debe haber límites para que pueda vivir colectivamente en tranquilidad con otros de su misma especie. Por tal razón, según el autor, debe existir un Contrato social, generalmente tácito pero que se sustenta en normas y leyes, y que imponga límites al ser humano en su actuar y, a la vez, le de opciones viables para su desarrollo individual.

Sin embargo, Rosseau en su libro El contrato social establece muchas de las formas y condiciones del actuar, así como de los roles de cada uno de los individuos; pero todavía más allá de esto, se ha demostrado que también ha impuesto las condiciones de vida para cada uno de los actores sociales desde su diferente función en la comunidad, ya sea por cuestiones de género, raza, profesión, preferencia sexual, estado civil, condiciones económicas, etc. A través de la historia, los roles de los seres humanos han estado siempre controlados y establecidos. En algún momento las actividades realizadas por el ser humano son las que establecían los roles y la jerarquización en las sociedades, por ejemplo: en sociedades antiguas ser sacerdote o guerrero les daba diversos derechos, así como obligaciones a quienes lo eran. En otro momento, en la Grecia Clásica ser propietario de tierras o intelectual, filósofo o guerrero, permitía consideraciones que otros individuos no tenían; incluso solamente había tres opciones: la clase noble, los esclavos y los extranjeros.

En la actualidad, por ley, todo ser humano debe tener las mismas posibilidades para vivir dignamente, pero la realidad nos demuestra que lejos de haber evolucionado en la historia, , muy pocos son los países o regiones que en verdad se vive dicha situación. Hoy seguimos escuchando que las diferencias étnicas o de religión predestinan a los humanos a su forma de vivir; que las diferencias económicas cada vez más notables establecen las condiciones de vida y elitismo entre los seres humanos; en pocas palabras, las características del ser humano siguen siendo condicionantes para sus posibilidades de vida y su desarrollo individual.

¿Por qué no se menciona al género como condicionante en la vida del ser humano? La realidad histórica ha demostrado que los grandes aconteci-

mientos en la sociedad y cambios en los roles han afectado solamente al hombre. En la Grecia Clásica la mujer no era considerada como parte del esquema social. En algunas sociedades existían sacerdotisas; pero en general, la mujer, aunque hubo algunas que se destacaron, estaba en segundo término, regularmente siempre pasaba desapercibida o su existencia era insignificante. Incluso para la mayoría de las doctrinas religiosas, incluyendo la más común en el mundo occidental (católica), la mujer siempre ha ocupado un lugar poco importante; los ministros son hombres y las mujeres quedan relegadas a actividades de servicio siempre hacia el hombre.

Los movimientos a favor de los derechos de las clases pobres, los derechos de los trabajadores, entre otros, fueron desarrollados y encaminados hacia cuestiones específicas que atañen en su mayor parte a actividades de los varones, dejando fuera siempre las diferencias de género. En evolución de los conceptos de libertad, igualdad de oportunidades y mejoramiento en la calidad de vida del ser humano, parecería que se olvidaron de las mujeres. Fue hasta mediados del siglo pasado cuando se comienza a deslumbrar la intención de lograr la equidad de género; pero en el último cuarto del siglo XX es cuando comienzan diferentes movimientos con más pretensiones hacia la equidad.

La socialización, según Gioconda Batres, “es un complejo proceso en donde factores multicausales se superponen y moldean nuestras historias personales y colectivas. A través de la vida, las personas adquirimos habilidades y limitaciones que tienen que ver con la conformación de nuestra identidad en sociedades, que son, por sí mismas, sistemas de control determinantes de lo que somos o lo que hacemos.”²

EL GÉNERO

El género se entiende como “el conjunto de rasgos asignados a hombres y mujeres en una sociedad, y que son adquiridos en el proceso de socialización. Son las responsabilidades, pautas de comportamiento, valores, gustos, limitaciones, actividades y expectativas, que la cultura asigna en forma diferenciada a hombres y mujeres. Es el modo de ser hombre o de ser mujer en una cultura determinada.”³

De tal concepto se derivan necesidades y demandas diferentes para hombres y mujeres en su desarrollo y realización personal. Este concepto alude a diferencias socioculturales y no solamente biológicas. Por su

² BATRES MÉNDEZ, Gioconda, *La Perspectiva de Género como Modelo de Análisis de la Violencia Familiar y el Consumo de Alcohol y otras drogas*, OEA, Montevideo, 1996, p. 5

³ Idem, p. 7

carácter de convención social está sujeto a modificaciones históricas, culturales y aquellas que derivan de cambios en la organización social. Como categoría de análisis se basa, fundamentalmente, en las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

Dentro del concepto de género encontramos el de “sistemas de género”, que se refiere a un “conjunto de principios estructurados coordinadamente que la sociedad elabora para legitimar y reproducir las prácticas, representaciones, normas y valores que las sociedades construyen a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica.”⁴

De acuerdo al concepto de género, el análisis del mismo lo veremos, según Batres, como un “proceso teórico/práctico que permite analizar diferencialmente los papeles entre mujeres y hombres, así como los derechos y deberes, el acceso, el uso y el control sobre los recursos, los problemas o las necesidades, propiedades y las oportunidades; con el propósito de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad y analizar las diferencias entre hombres y mujeres, tanto como los resultados de estas diferencias.”⁵

Dicho análisis no debe limitarse al papel de las mujeres en la sociedad, debe estudiar formas de organización y funcionamiento de las sociedades basándose en las relaciones sociales entre mujeres y hombres. Es decir, el análisis de género no debe estructurarse solamente en las motivaciones u objetivos de los movimientos “feministas”, sino que debe ser parte integral del estudio de la sociedad, pues la equidad de género es el concepto fundamental que se busca lograr en nuestra sociedad actual, que permitiría la igualdad entre hombres y mujeres concebidos como una misma especie, como seres humanos, que más allá de las diferencias fisiológicas deben contar con las mismas posibilidades y prerrogativas en el contrato social y en las leyes y normas que lo legitiman respecto a su desarrollo individual e integral.

TEORÍA DE GÉNERO

“Mediante la utilización de la diferencia entre sexo y género como herramienta heurística central, la teoría de género busca recoger la diversidad en los modos en que se presentan las relaciones de género, al interior de las distintas sociedades y de la misma sociedad y, a la vez, dar cuenta de la identidad genérica, tanto de hombres como de mujeres.”⁶

⁴ Idem, p. 7.

⁵ Idem, p. 8.

⁶ Id.

LOS PRINCIPALES TIPOS DE VIOLENCIA: DE ACUERDO A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LOS TIPOS DE VIOLENCIA

- a) **La violencia psicológica:** Es cualquier acción u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluaciones, marginación, desamor, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, chantaje, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación o anulación de su autoestima e incluso al suicidio;
- b) **La violencia física:** Es todo acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física, algún tipo de arma, objeto o sustancia que pueda provocar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas;
- c) **La violencia sexual:** Es la acción u omisión mediante la cual se induce o se impone la realización de prácticas sexuales no deseadas o respecto de las cuales se tiene incapacidad para consentir. En este tipo de violencia, añadimos que otra forma de violencia sexual es la privación del placer y satisfacción sexual de la mujer en el coito cuando el varón solamente busca la propia sin importarle la de la mujer. En situaciones donde la pareja de la mujer es migrante, otra forma de violencia sexual, se da cuando ésta por un largo período no tiene relaciones sexuales por la ausencia de su pareja; periodos que pueden prolongarse hasta diez años.
- d) **La violencia patrimonial:** Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la mujer. Se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a bienes comunes o propios de la víctima;
- e) **La violencia económica:** Es toda acción u omisión del hombre violento que afecta la supervivencia económica de la mujer. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso económico, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral; y
- f) Cualesquiera otras formas análogas que, por acción u omisión, lesionen o sean susceptibles de lesionar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

Para efectos de este trabajo, hemos añadido otros tres tipos de violencia que consideramos que puede sufrir una mujer.

- g) **Violencia estructural:** Término aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa. Éste término remite a la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad (normalmente caracterizados en términos de género, etnia, clase, nacionalidad, edad u otros) en el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social.
- h) **Violencia cultural:** concepto comprensivo de aquellas conductas que consisten en obligar a otra persona a aceptar un sistema de creencias cultural o religioso determinado, o dirigidas a erosionar o destruir las creencias de otro a través del ridículo o del castigo.
- i) **Violencia institucional:** nos referimos a la discriminación, mal trato, amenazas y conductas no adecuadas de funcionarios de las instituciones públicas que están diseñadas para protección y atención de los ciudadanos, así como a los trámites burocráticos mal empleados que hacen que la atención o solución de un problema sea ineficiente, inefectivo e inadecuado, lo que provoca un mal sobre el ciudadano que requirió la atención o que obstruye sus derechos y garantías constitucionales y legales.

La migración

MIGRACIÓN, EMIGRACIÓN, INMIGRACIÓN Y TRANSMIGRACIÓN

El término migración que empleamos en el presente trabajo se refiere al desplazamiento de grupos humanos de un lugar territorial específico a otro, generalmente en busca de mejores condiciones de vida.

De este concepto se desprende lo que llamamos fenómeno migratorio, que describe los movimientos migratorios que se presentan en regiones de nuestro planeta por diversos y complejos factores estructurales, como las asimetrías económicas, la creciente interdependencia, la inseguridad y violencia de algunas regiones y las intensas relaciones e intercambios entre los países.

Cabe aclarar tres términos que se desprenden del de migración: emigración, inmigración y transmigración. El primero se refiere a los grupos poblacionales que de su lugar de origen se desplazan a otro(s) territorio(s). El segundo se refiere a los grupos poblacionales que llegan a un lugar en específico provenientes de otra región de origen. De ambos términos se desprende un tercero: la transmigración, que se refiere a los territorios por donde los migrantes pasan para moverse de su lugar de origen a uno nuevo, pero que no es el objetivo final.

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Como su nombre lo indica, se refiere a los movimientos de grupos poblacionales que se dan entre los diferentes países. Hoy en día es un fenómeno común entre diversas regiones de nuestro planeta, como la de México-Estados Unidos, Sudamérica-Europa, África-Europa, Asia-Rusia, sólo por mencionar algunas.

MIGRANTE

Este término se refiere a todas las personas que se han desplazado de su lugar de origen a uno diferente. En el presente trabajo con dicho término nos referiremos a los mexicanos que han emigrado hacia los Estados Unidos de América en busca de una mejor vida (al menos que se mencione otra situación).

REMESAS

Del fenómeno migratorio internacional se desprenden una infinidad de conceptos que debemos aclarar en este apartado.

El concepto de remesas es uno de los más importantes, pues en muchas ocasiones puede llegar a ser el único vínculo que existe entre el migrante y su lugar de origen. Las remesas son los recursos económicos que los migrantes envían a sus familiares para que vivan de forma óptima en su lugar de origen. Buena parte de los migrantes y sus familias deciden ser parte del fenómeno migratorio por las remesas, pues el jefe de familia al no contar con una remuneración que le permita vivir dignamente en sus lugares de origen toma la opción de trasladarse a otro país donde el ingreso es mayor, además de que las diferencias de valor entre las monedas de ambos países permite que el sueldo en el país receptor incremente su valor en el país de origen.

Para fortalecer esta idea de la importancia de las remesas, a partir de los trabajos del CONAPO, mencionaremos que la teoría económica neoclásica considera que la migración “es una consecuencia de las diferencias salariales entre los distintos países, las cuales obedecen, a su vez, a las diferencias geográficas en la oferta y demanda de fuerza de trabajo.” De tal situación, se desprende que “la decisión de emigrar es concebida como resultado de un cálculo racional en el cual un individuo coteja los costos y las utilidades asociadas a su permanencia en el lugar de origen con aquellos atados a un traslado hacia el lugar de destino.”⁷

Asimismo, el CONAPO presenta que la nueva economía de la migración ha cuestionado algunos de estos supuestos básicos de la teoría neoclásica, pues la decisión de emigrar por algún miembro de la familia ya no es individual, sino que esta unidad familiar decide recurrir a la migración de algunos miembros para mejorar los ingresos de las mismas para tener una vida más abundante. “Con la migración, las familias diversifican sus fuentes de ingreso y, con ello, reducen los riesgos que amenazan su bienestar económico. Al tiempo que les proporcionan el capital necesario para aumentar la productividad en las comunidades de origen.”⁸

ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA A ESTADOS UNIDOS

Este índice está calculado por el CONAPO con la intención de medir integralmente el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos, a partir de integrar “la evidencia diversa de la migración” a dicho país, “considerada en forma independiente en la mayoría de los análisis”. De esta forma, para dicho índice se contemplan cuatro modalidades captadas por el XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000:⁹

- Hogares con emigrantes durante el quinquenio 1995-2000 que permanecían en Estados Unidos en la fecha de levantamiento censal.
- Hogares con emigrantes entre 1995-2000 que regresaron al país durante el mismo periodo.
- Hogares con integrantes que residían en Estados Unidos en 1995 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal.
- Hogares que reciben remesas.

⁷ CONAPO, Índices de Intensidad Migratoria, México-Estados Unidos 2000, CONAPO, México, 2002, p. 15.

⁸ *Idem.*

⁹ *Idem.*, p. 31.

GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA

El grado de intensidad migratoria, según el CONAPO, depende de que tan alto es el porcentaje respecto al promedio nacional en los cuatro indicadores utilizados para calcular el índice de intensidad migratoria. De esta forma, este organismo presenta a los Estados mexicanos con los grados: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. El grado de intensidad migratoria muy alto se refiere a que los porcentajes de los indicadores por lo menos duplican a los del promedio nacional.

Para fines de nuestro estudio, Aguascalientes está dentro de los Estados con un Alto Grado de Intensidad Migratoria, junto con Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos y San Luis Potosí, pues dichas entidades “tienen un porcentaje más elevado que el promedio nacional en los cuatro indicadores considerados: siete por ciento de los hogares reciben remesas y una proporción similar registra la migración de al menos uno de los integrantes a Estados Unidos entre 1995 y 2000”.¹⁰ Las entidades con grado de intensidad migratoria medio son aquellas que sus porcentajes en los indicadores son poco menores a los del promedio nacional. Las entidades con un grado bajo y muy bajo de intensidad migratoria son aquellas donde los indicadores están debajo del promedio nacional, aunque en términos absolutos, los hogares con participación en el fenómeno migratorio, sobre todo en el Distrito Federal y el Estado de México, son significativos, pero eso parece depender de que en estas entidades se concentra la mayoría de la población de nuestro país. Estos índices y grados son significativos para las entidades del país, sobre todo para las tradicionalmente migratorias, como lo es Aguascalientes, pues a pesar de haber pasado ocho años, los indicadores sobre el fenómeno migratorio se han mantenido; quizás donde hayan sufrido grandes cambios son en las entidades emergentes en la migración hacia los Estados Unidos.

Perspectiva de género en la migración México-Estados Unidos

La perspectiva de género es el resultado del estudio o análisis de género en algún tema o rubro específico de las actividades del ser humano, sobre todo en su vida colectiva. Es por ello que este estudio se enfocará a las situaciones que viven las mujeres a causa del fenómeno migratorio y que tienen que ver con cuestiones de género. Se tratará de presentar un primer acercamiento a las relaciones, efectos, problemas, conveniencias y vivencias que la migración, en mayoría por parte de los varones, impacta a la vida de la mujer, tanto en su aspecto individual como colectivo.

¹⁰ Idem., p. 32.

**Perspectiva sociodemográfica
del fenómeno migratorio en México,
el estado de Aguascalientes**

Perspectiva sociodemográfica del fenómeno migratorio en México, el estado de Aguascalientes

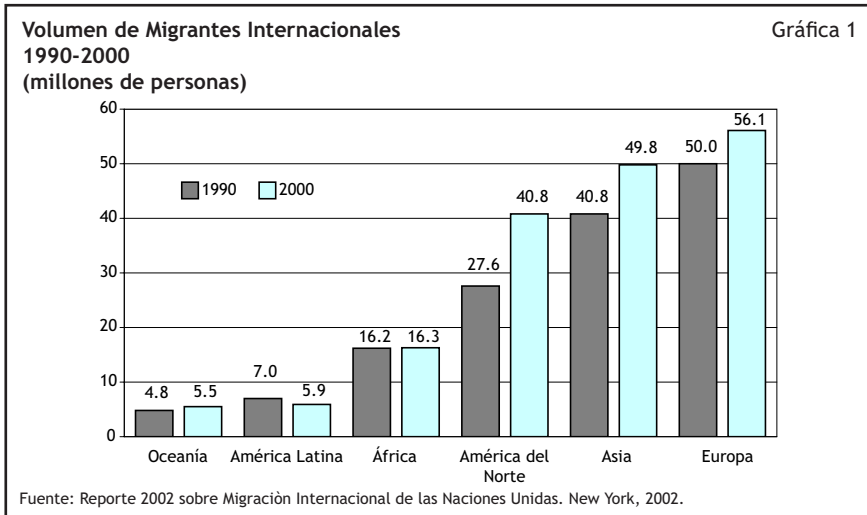
En el mundo

A través de la historia del ser humano, los movimientos migratorios han sido constantes, además complejos, ya sea por asuntos ambientales, culturales, económicos, políticos o, específicamente, por cuestiones de violencia, razones por las que grupos de personas se desplazan de un lugar a otro.

El presente capítulo no atenderá la historia de los múltiples movimientos migratorios que los seres humanos han hecho sobre la faz de la tierra, sólo dejaremos en claro que las causas de dichos movimientos pueden ser de una variedad y complejidad amplias como para establecer parámetros inflexibles¹¹ a los contextos que se dan sobre los mismos.

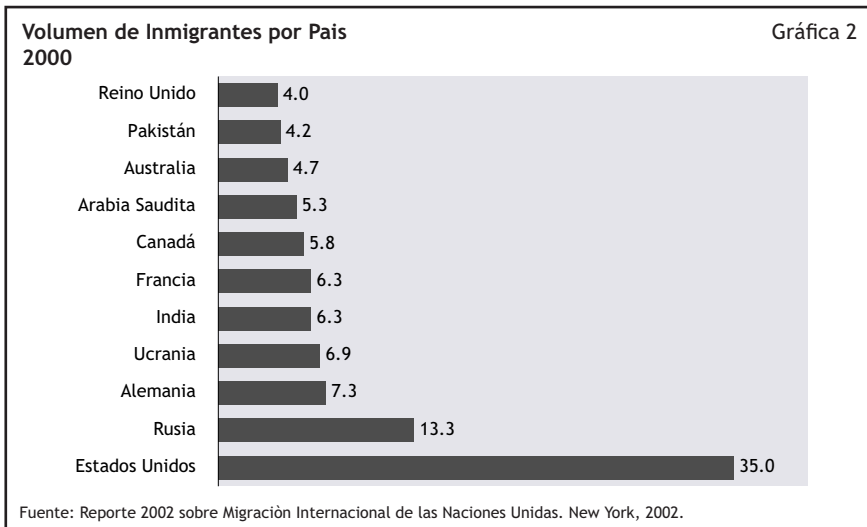
Según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas, alrededor de 175 millones de personas vivían en el año 2000 en un país diferente al de nacimiento. Las regiones que concentraban el mayor número de inmigrantes internacionales eran Europa, Asia y América del Norte con 56, 50 y 41 millones, respectivamente, representando el sesenta por ciento.

¹¹ Es decir, es casi imposible afirmar que todos los movimiento migratorios se deben a las mismas circunstancias, incluso de uno en específico difícilmente se pueda decir que una causa en común es la que lo propicia.



De estos inmigrantes, 60% residían en los países más desarrollados. Asimismo, en la década de los noventa, en América del Norte el número de inmigrantes se elevó cerca de 48%, mientras que en Europa el incremento fue de 16 por ciento.

La Unión Americana es el principal país receptor de migrantes. Para el año 2000 residían en él 35 millones de inmigrantes, representando 20% del total de inmigrantes.



China es el país con mayor pérdida neta migratoria en el periodo de 1995-2000, seguido por la República Democrática del Congo y México. Para el Reporte sobre Migración de las Naciones Unidas 2002, la pérdida neta anual durante dicho quinquenio en estas tres naciones, superó las 300 mil personas por año.

Causas de la migración

De acuerdo al Fondo de la Naciones Unidas, las causas principales que motivan la migración internacional son:

- La búsqueda de una vida mejor para una persona y su familia.
 - Las disparidades de ingresos entre las distintas regiones.
 - Las políticas laborales y migratorias de los países de origen y destino.
 - Los conflictos sociales y políticos que impulsan la migración transfronteriza.
 - La degradación del medio ambiente, que incluye la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales.
 - Migración de jóvenes con mayor nivel de calificación académica.
- Para el Consejo Nacional de Población, las causas principales que motivan la migración internacional de mexicanos a Estados Unidos son:
- Factores vinculados con la oferta-expulsión de fuerza de trabajo.
 - Factores asociados con la demanda-atracción.
 - Factores sociales que ligan a los migrantes con la familia, los amigos, las comunidades de origen y las de destino.

Una característica contemporánea de la migración es que los desplazamientos de la población se dan desde los países en desarrollo a los más desarrollados, lo que nos vuelve a remitir a la característica fundamental del fenómeno migratorio, es decir, que las personas migran en busca de mejores condiciones de vida.

Feminización de la migración

Para el año 2005, las mujeres ya constituían casi la mitad del total mundial de migrantes internacionales: 95 millones. No obstante, pese a que contribuyen a la reducción de la pobreza y a las economías que luchan por desarrollarse, sólo recientemente, la comunidad internacional comenzó a percatarse del significado de lo que pueden ofrecer las mujeres migrantes. Los encargados de formular políticas públicas

comenzaron a reconocer las dificultades y los riesgos que las mujeres enfrentan cuando se aventuran rumbo a nuevas tierras.¹²

Agrega el Fondo de Población de la ONU que para los países anfitriones, el trabajo de las mujeres emigrantes está tan imbricado en la trama misma de la sociedad que casi no se percibe. Las mujeres emigrantes realizan duros trabajos en los hogares de familias de trabajadores, atienden a los enfermos y reconfortan a los ancianos. Aportan sus conocimientos técnicos y profesionales, pagan impuestos y apoyan silenciosamente una calidad de vida que muchos dan por sentada.

Los millones de casos de “migración bien encauzada” de mujeres, hombres y jóvenes que se marchan de su lugar de origen y contribuyen tanto a su país de adopción como al de origen, mediante sus aptitudes, su trabajo y sus pagos de impuestos, quedan, por lo general, en el silencio. En los últimos 50 años casi se ha duplicado el número de personas que viven fuera del país del que son oriundos; esa cantidad llegó a 191 millones en 2005. Actualmente, las mujeres constituyen casi la mitad de todos los migrantes y predominan en las corrientes migratorias hacia los países desarrollados.¹³

En cambio, la migración forzada y la trata de seres humanos son los aspectos que generan más vulnerabilidad atinente a los desplazamientos internacionales, particularmente cuando afectan a mujeres y niños. Es una revolución relacionada con la movilidad y la autonomía, impulsada por la esperanza y asediada por el riesgo. No obstante, sigue siendo en gran medida silenciosa. Actualmente, 94.5 millones, o casi la mitad (49,6%) de todos los migrantes internacionales son mujeres.¹⁴ Si hasta hace poco la migración internacional ha ocupado un lugar marginal en las políticas públicas en todo el mundo, la cuestión de las mujeres migrantes ha recibido aun menos atención. Esto se debe a que la investigación no ha tomado en cuenta las contribuciones socioeconómicas y las experiencias singulares de las mujeres y las niñas.¹⁵

¹² El Estado de la Población Mundial (2006) del Fondo de Población de las Naciones Unidas sobre el fenómeno migratorio y la mujer.

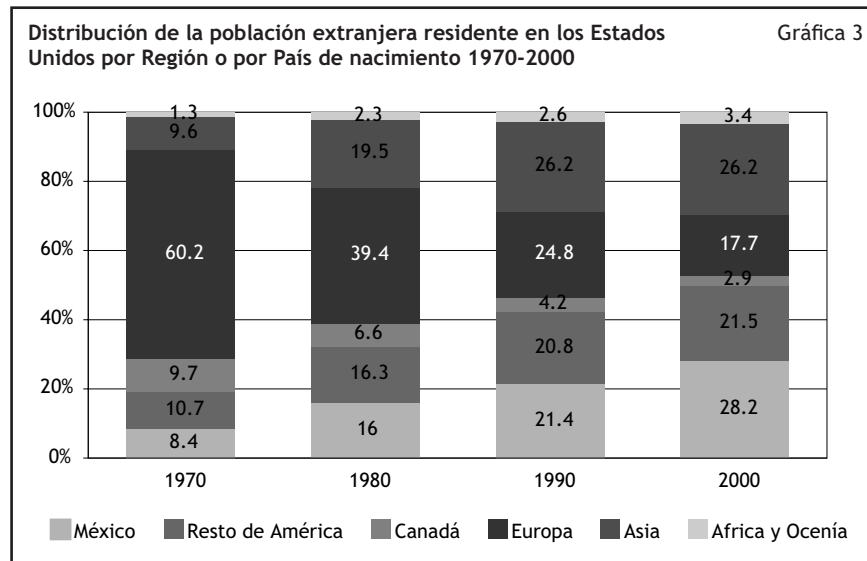
¹³ Organización de las Naciones Unidas, *Trends in Total Migrant Stock: The 2005 Revision: CD-ROM Documentation* (POP/DB/MIG/Rev.2005/Doc), División de Población, Nueva York, 2006. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y ONU, Seguimiento de la población mundial, con especial referencia a la migración internacional y el desarrollo: Informe del Secretario General (E/CN.9/2006/3), ONU, Nueva York, 2006. Esas cantidades omiten un número desconocido de migrantes indocumentados que pueden o no estar computados en los datos oficiales.

¹⁴ Organización de las Naciones Unidas, *World Economic and Social Survey 2004: International Migration* (E/2004/75/Rev.1/Add.1, ST/ESA/291/Add.1), ONU, Nueva York, 2004, p. 3.

¹⁵ *Idem*, pp. 3-4.

2.4 EL CASO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Década tras década, los inmigrantes latinoamericanos y del Caribe y particularmente los mexicanos, se han convertido en el grupo mayoritario entre la población extranjera residente en los Estados Unidos. De hecho, han ido desplazando a los inmigrantes europeos.



Por mucho, México se ha posicionado como la principal nación de donde llegan los inmigrantes a territorio estadounidense. Los nativos de México en aquella nación se han multiplicado por casi 10 veces desde 1970.

Las características del fenómeno migratorio entre nuestro país y el vecino del norte son complejas y variadas, básicamente la migración de mexicanos a los Estados Unidos se debe a que nuestros paisanos emigran en busca de mejores oportunidades de empleo, incluso, se puede decir que en la mente siempre se van con el deseo de lograr el ansiado “sueño americano” que significa el progreso, y cuya razón de fondo será mejorar las condiciones de vida del migrante y de la familia que éste deja.

Actualmente, la emigración de mexicanos comienza a tener otras causas especiales, como la reunión con los familiares, lo que ha aumentado el porcentaje de participación en la migración de las mujeres y niños. Sin embargo, la causa primordial es la búsqueda de un mejor trabajo y, por ende, un mejor salario que permitirá vivir mejor a las familias mexicanas.

Sin temor a equivocarnos, el grueso de los emigrantes nacionales que se internan a la Unión Americana, continúan siendo hombres y mujeres en edad productiva y reproductiva. Ellos dejan a su familia en nuestro país con la esperanza de que recibirán remesas y con ello una mejor forma de vida. Las condiciones desfavorables de nuestra economía han generado un alto índice de desempleo, así como bajos salarios y una inflación mayor al incremento de los mismos; también ha orillado a miles de mexicanos a continuar con la tradición migratoria hacia el vecino país del norte, incrementándola de manera constante. El tema migratorio está presente en las agendas de ambos países como una cuestión prioritaria.

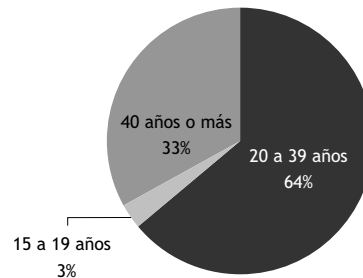
Más allá de las constantes descalificaciones, críticas y acusaciones entre las naciones acerca de las aristas migratorias, es un hecho que ambas se benefician del fenómeno; los Estados Unidos requieren de la mano de obra mexicana para los empleos “triple D” (Dirty, Dangerous and Difficult jobs), es decir, sucios, peligrosos y difíciles, además de que México se beneficia con los miles de millones de dólares que entran por concepto de remesas, ocupando el segundo lugar nacional en entrada de divisas, sólo por debajo del petróleo, beneficiando a miles de familias en su vida diaria.¹⁶

Sobre los efectivos aportados, el CONAPO nos indica que cerca de 4% de la fuerza laboral de los Estados Unidos está conformada por inmigrantes mexicanos. De 136.6 millones de personas ocupadas en la Unión Americana, 5.8 millones son nacidas en México. Ellos y ellas representan 28.4% de la fuerza laboral inmigrante, esta fuerza de trabajo, si bien en su mayoría masculina (69%), ha incrementado su participación femenina, superando 30% en las últimas décadas. La edad predominante de los trabajadores mexicanos oscila entre los 20 y los 39 años. En términos de la tasa de participación económica de la población mexicana de 15 años o más residente en los Estados Unidos, tenemos que siete de cada diez varones y una de cada dos mujeres se encuentran participando.

¹⁶ <http://www.banxico.org.mx> El Banco de México reportó como cierre 2007 de “Ingresos por remesas” una cifra superior a los 23 mil 969 millones de dólares, 338.8 de los cuales se recibieron en Aguascalientes.

Distribución de la población mexicana de 15 o más ocupada residente en Estados Unidos por grupos de edad, 2003

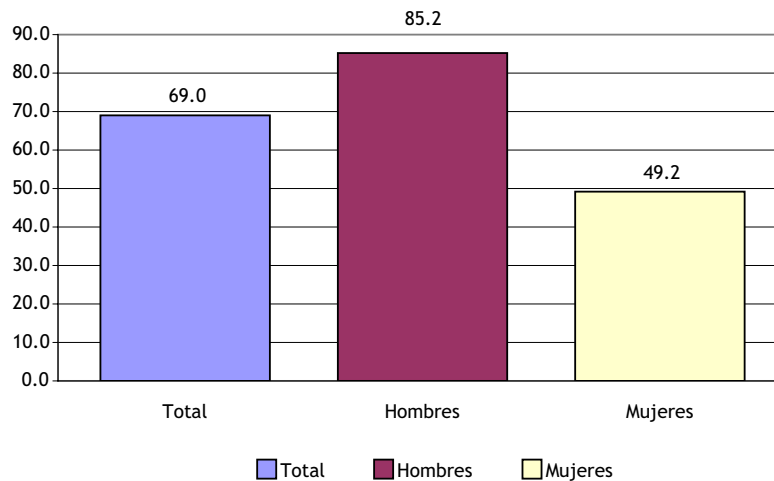
Gráfica 4



Fuente: Estimación del Conapo con base en Bureau of Census, Current Population Survey (CPS) marzo del 2003.

Tasa de participación económica de la población mexicana de 15 años o más residente en Estados Unidos por sexo, 2003

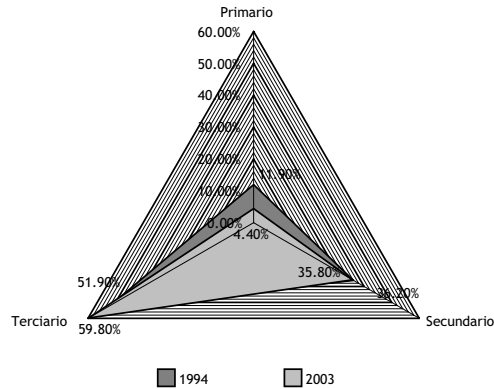
Gráfica 5



A diferencia del pasado, cuando las y los mexicanos se dedicaban a trabajar en el campo de la Unión Americana, mediante una ocupación agrícola (sector primario), ahora se ha transformado y las principales actividades a desarrollar en aquel país son urbanas y en los sectores secundario y terciario, es decir, en la industria, el comercio y los servicios. Aunque paradójicamente es en el sector primario donde, como inmigrantes, son mayoría.

Distribución de la población ocupada de 15 años o más nacida en México residente en Estados Unidos por sector de actividad 1994 y 2003

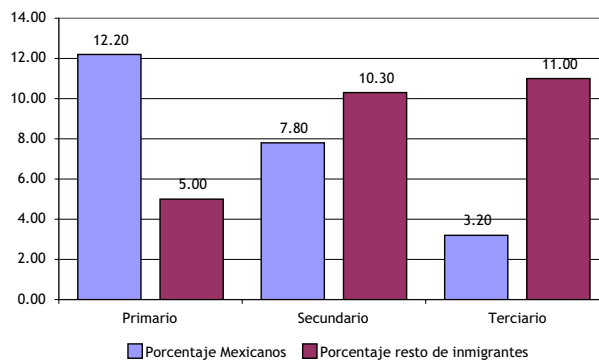
Gráfica 6



Fuente: Estimación del Conapo con base en Bureau of Census, Current Population Survey (CPS) marzo del 2003.

Proporción representada por la fuerza laboral extranjera (mexicanos y de otras nacionalidades) respecto a la fuerza de trabajo total residente en Estados Unidos por sector de actividad 2003

Gráfica 7

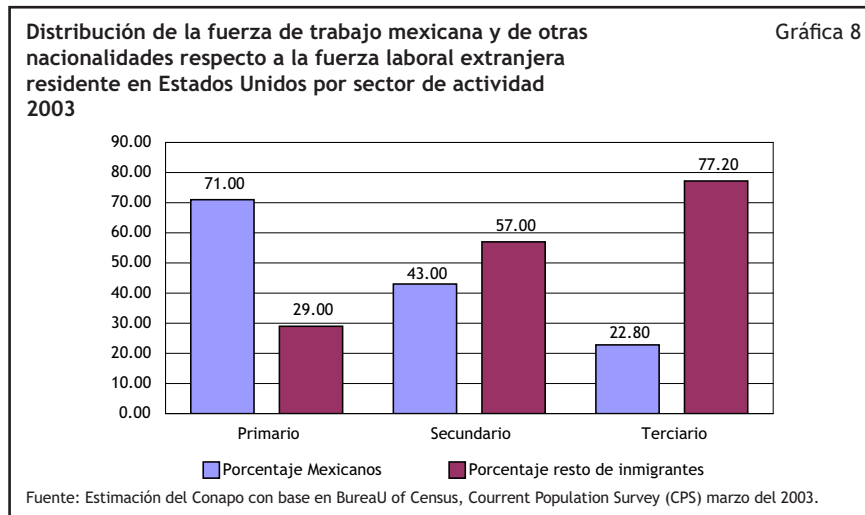


Fuente: Estimación del Conapo con base en Bureau of Census, Current Population Survey (CPS) marzo del 2003.

En el sector primario uno de cada ocho trabajadores es mexicano, representando 12% de dichos trabajadores y 71 % de los inmigrantes que laboran en el mismo.

En el sector secundario los mexicanos participan con 8% de la fuerza laboral y aportan 43% de los inmigrantes en este mismo.

Respecto al sector terciario, el aporte es de 3.2% respecto a la mano de obra y 22.8% de los inmigrantes ocupados en la misma.



Como mencionamos en párrafos anteriores, las actividades laborales de los mexicanos son en cuestiones poco especializadas y de carácter manual. Cerca de 28% se desempeña en el ámbito de producción y transporte, casi 26% en ocupaciones de preparación de alimentos y limpieza de edificios, poco menos de 20% en ocupaciones de construcción, mantenimiento y reparación, y apenas 7% son profesionistas como gerentes, administradores o técnicos.

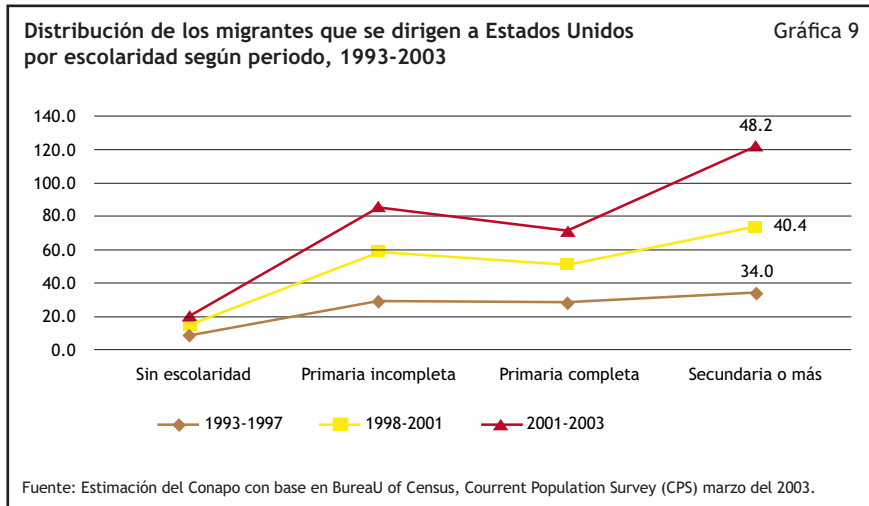
Las mujeres, por otra parte, suelen verse constreñidas a ocupaciones tradicionalmente “femeninas” -como tareas domésticas, sectores de servicios (camareras, cocineras, etc.) y trabajo sexual-; con frecuencia, empleos inestables con bajos salarios, ausencia de servicios sociales y deficientes condiciones de trabajo.¹⁷ No obstante, debido a que el cuidado de los demás y las tareas de enfermería siguen siendo funciones tradicionalmente femeninas, algunos cauces de inmigración están ahora ampliamente abiertos y cuentan con mecanismos oficiales para satisfacer la demanda de empleadas. Por otra parte, aun cuando su migración sea legal, con frecuencia las mujeres quedan relegadas a empleos en que están sujetas a discriminación, condiciones arbitrarias de trabajo y malos tratos.¹⁸

Es importante mencionar la diferencia porcentual que existe en las ocupaciones con relación a otros trabajadores en los EUA, pues muestra la realidad de los y las connacionales allende las fronteras; es decir, es verdad que hacen el trabajo duro y mal pagado; labores que los nativos de ese país y muchos

¹⁷ Organización de las Naciones Unidas, op.cit.

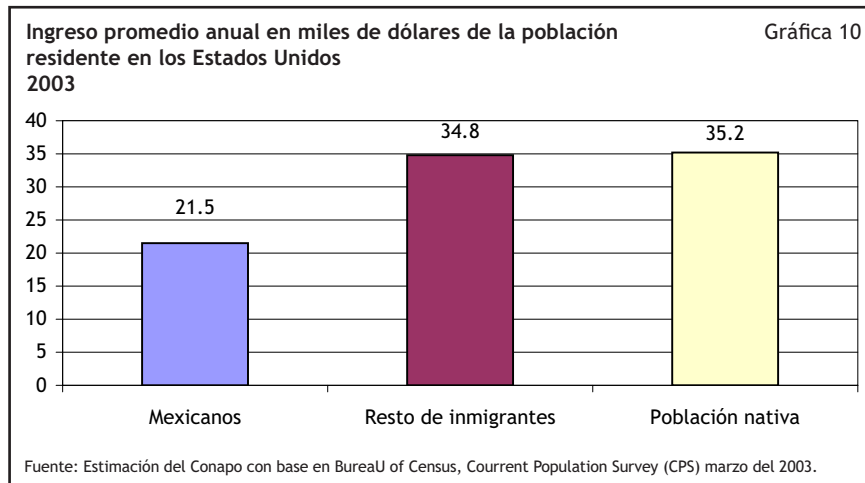
¹⁸ Idem. Esas cantidades omiten un número desconocido de migrantes indocumentados que pueden o no estar computados en los datos oficiales.

inmigrantes de otras regiones no están dispuestos a hacer. Mucho tiene que ver con que los efectivos mexicanos están menos capacitados que otros inmigrantes y, por supuesto, menos que los propios nativos. Más de la mitad de los emigrados no cuenta con estudios y si cuentan sólo tienen primaria.

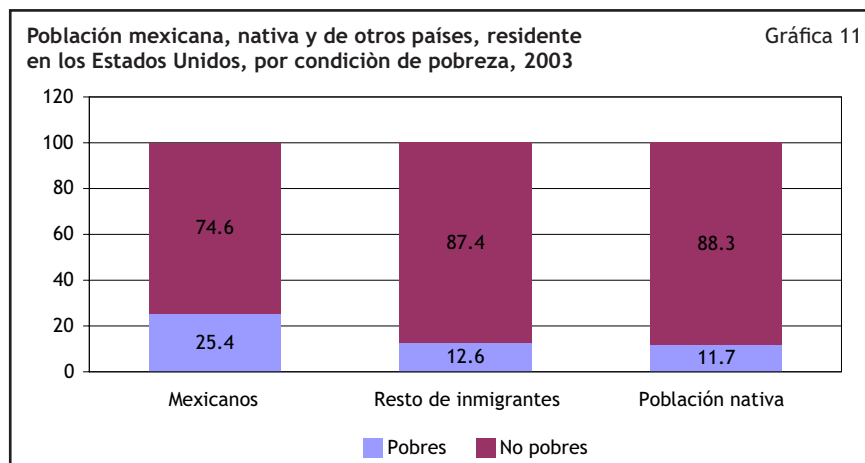


El CONAPO señala que un número importante de migrantes suele desempeñarse en labores (aunque mejor pagadas) menos calificadas que las que realizaba en México, lo que nos indica que a pesar de que el trabajo a realizar en aquel país es más complicado y menos especializado, la diferencia salarial entre ambos países hace que los ingresos percibidos en una labor de menos capacitación y más arduo trabajo sea mejor remunerada que otra actividad realizada en México con menos riesgos.

Los inmigrantes mexicanos casi en su totalidad son trabajadores asalariados, el ingreso promedio anual asciende a poco más de 21 mil dólares; hay una amplia diferencia entre los ingresos de los mexicanos y el resto de la población en aquel país, incluso respecto a inmigrantes de otras regiones; el ingreso promedio mensual de los mexicanos es 32% inferior al de ellos, pero representa 15 salarios mínimos diarios.



Respecto a la situación de pobreza, de acuerdo a los estándares estadounidenses, la de los mexicanos y mexicanas es superior a la registrada por el resto de inmigrantes y desde luego a la de los nativos; mientras que el índice de pobreza en la Unión Americana es de 11.7%, entre los nuestros se duplica alcanzando 25.4% de la población.



2.5 EN AGUASCALIENTES

Como se explicó anteriormente, la migración es un fenómeno presente en prácticamente todas las regiones y países del mundo, afecta a un importante

número de familias, además de que nuestro país y, especialmente, en Aguascalientes no son la excepción, pues la entidad se ubica en la región centro-occidente, conformada por nueve Estados y considerada como la de mayor intensidad y tradición migratoria internacional.

Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria por entidad federativa 2000

Clave de la entidad federativa	Entidad federativa	Total de hogares	% Hogares que reciben remesas	% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria
	Nacional	22 639 808	4.35	4.14	0.94	0.85		
1	Aguascalientes	207 327	6.69	6.66	2.74	1.46	1.03883	Alto
2	Baja California	613 602	4.02	2.38	0.35	2.28	-0.00104	Medio
3	Baja California Sur	107 536	1.08	1.03	0.57	0.63	-0.86423	Bajo
4	Campeche	163 451	1.02	0.88	0.15	0.10	-1.19328	Muy bajo
5	Coahuila	555 793	3.38	2.23	0.81	0.68	-0.47955	Medio
6	Colima	136 926	7.34	5.62	1.37	2.10	0.80260	Alto
7	Chiapas	832 111	0.76	0.79	0.11	0.07	-1.24572	Muy bajo
8	Chihuahua	767 679	4.32	3.70	1.04	1.27	-0.00082	Medio
9	Distrito Federal	2 203 741	1.72	1.60	0.44	0.32	-0.90984	Muy bajo
10	Durango	331 242	9.70	7.31	1.82	1.57	1.09000	Muy alto
11	Guanajuato	990 602	9.20	9.55	2.18	1.60	1.36569	Muy alto
12	Guerrero	677 731	7.86	6.79	0.84	1.09	0.42772	Alto
13	Hidalgo	507 225	5.06	7.14	1.61	0.88	0.39700	Alto
14	Jalisco	1 457 326	7.70	6.53	1.78	1.68	0.88785	Alto
15	México	2 978 023	2.11	2.63	0.56	0.33	-0.74732	Bajo
16	Michoacán	893 671	11.37	10.37	2.82	2.31	2.05950	Muy alto
17	Morelos	376 140	6.44	7.46	1.27	1.13	0.51921	Alto
18	Nayarit	222 714	9.64	6.82	2.03	2.03	1.27041	Muy alto
19	Nuevo León	925 493	2.46	1.91	0.65	0.58	-0.66630	Bajo
20	Oaxaca	762 517	4.13	4.76	0.56	0.72	-0.26377	Medio
21	Puebla	1 098 409	3.28	4.02	0.54	0.66	-0.42263	Medio
22	Querétaro	311 896	3.71	4.81	1.42	0.68	-0.04158	Medio
23	Quintana Roo	219 671	0.99	0.71	0.19	0.25	-1.14632	Muy bajo
24	San Luis Potosí	509 582	8.20	7.43	1.29	1.15	0.67344	Alto
25	Sinaloa	586 245	4.60	3.58	0.89	0.61	-0.26620	Medio
26	Sonora	539 528	3.16	1.59	0.32	0.87	-0.63929	Bajo
27	Tabasco	426 653	0.64	0.58	0.15	0.04	-1.27065	Muy bajo
28	Tamaulipas	690 067	3.64	3.02	0.61	0.75	-0.42994	Medio
29	Tlaxcala	203 259	2.24	2.70	0.49	0.37	-0.73806	Bajo
30	Veracruz	1 649 332	2.74	3.20	0.49	0.22	-0.70717	Bajo
31	Yucatán	387 434	1.41	1.02	0.22	0.23	-1.08207	Muy bajo
32	Zacatecas	306 882	13.03	12.18	3.31	2.55	2.58352	Muy alto

Indicadores sobre migración a Estados Unidos, por entidad federativa,
2000

Lugar	Entidad federativa	% Hogares que reciben remesas
1	Zacatecas	13.03
2	Michoacán	11.37
3	Durango	9.7
4	Nayarit	9.64
5	Guanajuato	9.2
6	San Luis Potosí	8.2
7	Guerrero	7.86
8	Jalisco	7.7
9	Colima	7.34
10	Aguascalientes	6.69
11	Morelos	6.44
12	Hidalgo	5.06
13	Sinaloa	4.6
	Nacional	4.35

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población de Aguascalientes con estimaciones del Grado de Intensidad Migratoria del Conapo

Aguascalientes ocupaba en el año 2000 el décimo lugar en materia de “hogares que reciben remesas”, con 6.69 % de hogares que reportaron en el Censo recibir recursos del exterior. 50% más que el promedio nacional y la mitad del porcentaje de lo recibido por Zacatecas. Situación similar se estableció con relación a los “hogares con emigrantes en los Estados Unidos”.

Indicadores sobre migración a Estados Unidos, por entidad federativa,
2000

Lugar	Entidad federativa	% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior
1	Zacatecas	12.18
2	Michoacán	10.37
3	Guanajuato	9.55
4	Morelos	7.46
5	San Luis Potosí	7.43
6	Durango	7.31
7	Hidalgo	7.14
8	Nayarit	6.82
9	Guerrero	6.79
10	Aguascalientes	6.66
11	Jalisco	6.53
12	Colima	5.62
13	Querétaro	4.81
14	Oaxaca	4.76
	Nacional	4.14

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población de Aguascalientes con estimaciones del Grado de Intensidad Migratoria del Conapo

En cuanto a migración circular, Aguascalientes se ha caracterizado por presentar un alto porcentaje de migrantes con características circulares, de hecho con los datos del Censo, la entidad hidrocálida se ubicó en el tercer lugar nacional. Esta situación se ha visto modificada por las dificultades financieras y de seguridad fronteriza imperantes en la Unión Americana. Los efectivos tienden a permanecer por más tiempo en el extranjero esperando establecer mejores condiciones para su residencia.

Indicadores sobre migración a Estados Unidos, por entidad federativa, 2000

Lugar	Entidad federativa	% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior
1	Zacatecas	3.31
2	Michoacán	2.82
3	Aguascalientes	2.74
4	Guanajuato	2.18
5	Nayarit	2.03
6	Durango	1.82
7	Jalisco	1.78
8	Hidalgo	1.61
9	Querétaro	1.42
10	Colima	1.37
11	San Luis Potosí	1.29
12	Morelos	1.27
13	Chihuahua	1.04
	Nacional	0.94

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población de Aguascalientes con estimaciones del Grado de Intensidad Migratoria del Conapo

La migración de retorno es la que se pronostica con mayor movimiento para los próximos años. Si en la última depresión estadounidense los norteamericanos deportaron medio millón de mexicanos por las diferentes puertas fronterizas,¹⁹ se espera algo menor, en caso de no

¹⁹ Durante la década de los treinta, la población migrante mexicana se vio afectada de manera muy particular por la crisis económica. A lo largo de la década fueron deportados más de medio millón de mexicanos y se afirma que en el norte industrializado hubo una mayor presión para deportar a los trabajadores mexicanos. En la cosecha del betabel, los mexicanos fueron desplazados por trabajadores polacos, alemanes e italianos. Algo similar sucedió en las compañías acereras y las empacadoras de carne.

regularizarse a favor de los connacionales, la política migratoria y las oportunidades de trabajar en el mercado laboral del vecino del norte. Para los datos censales el estado de Aguascalientes se encuentra en el noveno lugar nacional en porcentaje de “Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior”.

Indicadores sobre migración a Estados Unidos, por entidad federativa, 2000

Lugar	Entidad federativa	% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior
1	Zacatecas	2.55
2	Michoacán	2.31
3	Baja California	2.28
4	Colima	2.1
5	Nayarit	2.03
6	Jalisco	1.68
7	Guanajuato	1.6
8	Durango	1.57
9	Aguascalientes	1.46
10	Chihuahua	1.27
11	San Luis Potosí	1.15
12	Morelos	1.13
13	Guerrero	1.09
14	Hidalgo	0.88
15	Sonora	0.87
	Nacional	0.85

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población de Aguascalientes con estimaciones del Grado de Intensidad Migratoria del Conapo

Aguascalientes está ubicado como sexto lugar nacional en Grado de Intensidad Migratoria Nacional, sólo por de bajo de Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Nayarit y Durango. A su índice le faltaron seis centésimas para que su grado de intensidad alcanzara el rango de muy alto. Con los menores índices sobre migración internacional tenemos al Distrito Federal, Yucatán y Quintana Roo, cuyo grado de intensidad migratoria es muy bajo.

Indicadores sobre migración a Estados Unidos, por entidad federativa, 2000

Lugar	Entidad federativa	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria
1	Zacatecas	2.58352	Muy alto
2	Michoacán	2.0595	Muy alto
3	Guanajuato	1.36569	Muy alto
4	Nayarit	1.27041	Muy alto
5	Durango	1.09	Muy alto
6	Aguascalientes	1.03883	Alto
7	Jalisco	0.88785	Alto
8	Colima	0.8026	Alto
9	San Luis Potosí	0.67344	Alto
10	Morelos	0.51921	Alto
11	Guerrero	0.42772	Alto
12	Hidalgo	0.397	Alto
13	Chihuahua	-0.00082	Medio
14	Baja California	-0.00104	Medio
15	Querétaro	-0.04158	Medio
16	Oaxaca	-0.26377	Medio
17	Sinaloa	-0.2662	Medio
18	Puebla	-0.42263	Medio
19	Tamaulipas	-0.42994	Medio
20	Coahuila	-0.47955	Medio
21	Sonora	-0.63929	Bajo
22	Nuevo León	-0.6663	Bajo
23	Veracruz	-0.70717	Bajo
24	Tlaxcala	-0.73806	Bajo
25	México	-0.74732	Bajo
26	Baja California Sur	-0.86423	Bajo
27	Distrito Federal	-0.90984	Muy bajo
28	Yucatán	-1.08207	Muy bajo
29	Quintana Roo	-1.14632	Muy bajo
30	Campeche	-1.19328	Muy bajo
31	Chiapas	-1.24572	Muy bajo
32	Tabasco	-1.27065	Muy bajo

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población de Aguascalientes con estimaciones del Grado de Intensidad Migratoria del Conapo

Para Carlos Fuentes, el siglo XXI es el siglo de las migraciones, la mayoría de las personas no se quedarán en el lugar en donde han nacido, se mudarán de municipio, de estado o de país buscando mejores condiciones de vida. Tenemos muy presente la migración de sur a norte de personas no calificadas, por ser la que más conocemos; pero en las próximas décadas, conoceremos una demanda del norte, que no considerábamos: el interés de los pensionados norteamericanos y mexicanos por mudarse al sur, buscando mejores condiciones ambientales y calidez en los servicios pensados en

ellos y por otra parte solicitando migrantes calificados para ofrecer in situ servicios para los que no tienen vocaciones como enfermeras, sacerdotes, maestros bilingües y cuidadores de ancianos, entre otros.

El Censo estadounidense ha venido encontrando en sus ejercicios decenales un creciente número de personas nacidas en México dentro de su geografía nacional. De 1990 al año 2000 las y los mexicanos se incrementaron en 50% en lo general, pero 60% en mujeres en lo particular.²⁰

Una estimación realizada por el COESPO de Aguascalientes indica que actualmente alrededor de 155,000 hidrocálidos por nacimiento viven en los EUA, cifra que equivale a aproximadamente 14% de la población estatal, pero sumándole hijos y nietos, la cifra se eleva a los 400 mil efectivos, lo que representa más de una tercera parte de la población del Estado.

A pesar de ser una entidad pequeña, sus migrantes tienen destinos muy diversos en la Unión Americana; los de El Llano se han desplazado hacia La Florida y los de San Francisco de los Romos al estado de Washington frontera con Canadá, las últimas migraciones tienden más hacia la región de las grandes planicies ubicada al centro de los EUA.

El saldo neto migratorio internacional de Aguascalientes, hasta el año 2007, ascendía a una pérdida de 4 mil 700 personas anuales, básicamente contra el país vecino, lo que implicaba que a lo largo del año, entre los que se iban y los que llegaban, terminaban emigrando con destino internacional 13 aguascalentenses diarios. Sin embargo, para el año 2008, en gran medida a causa de la crisis económica que está afectando a la Unión Americana, y de acuerdo a las proyecciones del CONAPO e información del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (que manifestaron que aproximadamente 600,000 mexicanos regresarían de aquel país al nuestro en 2008) después de muchos años, el saldo neto migratorio internacional sería entonces positivo para nuestro Estado, pues el COESPO estima que la ganancia neta será de 3,000 personas, lo que equivale a que diariamente Aguascalientes ganó 8 paisanos diarios provenientes de la Unión Americana.

Matrículas consulares

Complementando datos con la fuente: “Expedición de Matrículas Consulares de Alta Seguridad en los Consulados de México en EE.UU.” elabo-

²⁰ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática con base en el United States, Bureau of Census de 1990 y 2000.

rada por Sistematización de Información y Estadística del Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en marzo de 2007 tenemos que de las 945,065 matrículas expedidas en la Unión Americana, 8,974 fueron otorgadas a originarios del estado de Aguascalientes representando aproximadamente 1% del total nacional.

La matrícula consular es una credencial que acredita a los mexicanos en el exterior y es expedida por un consulado mexicano. Los destinos de la mitad de los tramitantes de matrículas consulares originarios de Aguascalientes, según el IME, se encuentran en las zonas de influencia de los consulados de Chicago, Illinois; Los Ángeles, California; Denver, Colorado; Dallas, Texas; y San Bernardino, California, aunque se hicieron trámites en 43 de ellos.

Ocho de cada diez aguascalentenses detectados en Estados Unidos por los consulados mexicanos a través del trámite de matrícula consular son originarios de los municipios de Aguascalientes, Calvillo y Rincón de Romos. Por regiones, la máxima intensidad migratoria, en relación con su población, se da en los municipios del poniente (Calvillo y San José de Gracia), luego en los del norte (Rincón de Romos, Tepezalá, Pabellón de Arteaga y Cosío), le siguen los del oriente (Asientos y el Llano) y con menos intensidad, los conurbados de la zona metropolitana (Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo).

En la mayoría de las sedes consulares, los solicitantes son originarios del municipio de Aguascalientes, en proporción seis a cuatro contra el resto de los municipios con excepción de San Francisco, California; Salt Lake City, UTA; Austin, Texas; y Raleigh, Carolina del Norte, donde se presenta un predominio de los calvillenses como en Omaha de los rinconenses.

En los destinos tradicionales de la migración aguascalentense como California, las matrículas consulares otorgadas a mujeres son cuatro de cada diez, a diferencia de los nuevos destinos como los ubicados en los estados de Washington, Florida, Carolina del Norte o Utah, en donde se documentan en promedio sólo dos de cada diez.

Por nivel de escolaridad, se tiene que uno de cada cuatro solicitantes de matrículas consulares presenta un nivel de estudios superior al de secundaria, siete de cada diez declara estudios básicos de primaria o secundaria, y sólo 2% de los registrados cursaron estudios universitarios. Dos de cada cien no cuentan con estudios.

Seis de cada diez emigrantes aguascalentenses matriculados y que ostentaron un nivel técnico se encuentran en la zona de influencia de Chicago,

Indianápolis, Denver o Phoenix, y más de la mitad de los que cursaron bachillerato se encuentran en Los Ángeles Chicago, San Bernardino y Denver. La mitad de quienes tienen estudios universitarios o son profesionistas están instalados en Chicago, Denver, Los Ángeles o Dallas.

Es importante mencionar que la disminución del gasto en educación no ha permitido que las mujeres se encuentren con mejor preparación para el mercado laboral. Aunque ha aumentado el nivel educativo de las mujeres todavía un alto porcentaje tiene rezago educativo. Según INEGI, “el rezago educativo de la población es otro indicador que merece especial atención en las políticas y planes de la materia educativa. De cada 100 mujeres de 15 años y más 46 no han logrado concluir la educación básica, y de cada 100 hombres 43 están en rezago educativo. Nuevamente en las localidades con menos de 2.500 habitantes el rezago educativo de la población es crítico; más de las dos terceras partes de mujeres (70,4%) y hombres (68,6%) no cuentan con la educación básica concluida”.

Si bien, el trabajo de las mujeres es un signo de emancipación, no se puede concluir que no tengamos que tomar en cuenta otros factores en este proceso de transformación del patriarcado. Por ejemplo, se debe de considerar el avance social y la lucha de las mujeres por acabar con la sumisión en el hogar, la lucha en contra de la violencia doméstica, la disputa por los derechos sociales y civiles contra todas las formas de discriminación de género. En este proceso de cambio del patrón de conducta hay una diferencia generacional entre mujeres frente a las distintas posiciones de los roles patriarcales. No se comportan de la misma manera las mujeres rurales que las urbanas, las mujeres maduras que las jóvenes, las mujeres inmigrantes del norte de México que las del sur o centro. Todo esto debe contemplarse en los estudios sobre migración y género.²¹

Los deportados o de retorno

De acuerdo con las Encuestas sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), anteriormente a los mexicanos los deportaban de los Estados Unidos por la ciudad de Tijuana, Baja California, hace diez años uno de cada dos deportados llegaban a esa ciudad, aunque últimamente, la deportación se ha movido hacia el desierto de Sonora (Nogales), en virtud de que los migrantes se adentran a territorio norteamericano por zonas cada vez más inhóspitas y peligrosas.

²¹ Girón, Alicia y González Marín, Ma. Luisa, Género y Políticas Macroeconómicas: migración en México. www.biblioteca-virtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/giron/girongon.pdf

Es importante saber que siete de cada diez deportados tenían empleo en su lugar de residencia habitual en México y que en su mayoría no eran habitantes del medio rural, sino de lugares urbanos y no fronterizos; en las encuestas más recientes, sólo uno de cada tres manifestaron ser originarios de la región centro-occidente (región de expulsión tradicional) cuando hace diez años era uno de cada dos.

Las migraciones ascendentes provienen del sureste de México. De aportar uno hace diez años, ahora aportan tres de cada diez emigrantes internacionales; y las que más están declinando son las de la zona norte y de la centro-occidente, anteriormente responsables de 70% del flujo migratorio y ahora sólo de la mitad. Por otra parte, se mantiene la tendencia migratoria de la zona centro, con orígenes en la metrópoli capitalina y los Estados circundantes que aportan los otros dos de cada diez.

80% de los entrevistados en la frontera provenientes de la Unión Americana y con destino a Aguascalientes, llegaron por la ciudad de Reynosa, Tamaulipas o por Ciudad Juárez, Chihuahua. En segundo término, emplean las ciudades de Piedras Negras, Coahuila y Nogales, Sonora. Es menor el número de los detectados por la encuesta con este destino en las ciudades de Tijuana y Mexicali, ambas del estado de Baja California.

Es notable que nueve de cada diez entrevistados, con destino a Aguascalientes, fueran varones. Lo anterior hace suponer que las labores que desarrollan las mujeres en la Unión Americana no permiten que las abandonen con facilidad, por lo que no pueden visitar, con regularidad, a sus familiares. Adicionalmente, son ellas las que terminan el ciclo emigratorio familiar, cuando los padres de sus hijos arreglan papeles para llevarse a su familia a los Estados Unidos y la mujer del migrante viaja poco una vez que ya se encuentra reunida allá con su familia.

60% de los que viajan con destino a Aguascalientes son aguascalentenses, el resto son originarios de Jalisco, Zacatecas y de otras entidades del país, pero se supone que se trata de personas que eventualmente podrían residir o tener familiares en Aguascalientes.

Desde los municipios

Como se mencionó anteriormente, nuestra entidad tradicionalmente ha participado en el fenómeno migratorio hacia los Estados Unidos; pero, ¿de qué forma ha impactado a nuestros municipios? Se comenzará presentando los datos que proporciona el CONAPO acerca de la intensidad migratoria, donde el municipio de Calvillo ocupa el lugar número 40

dentro del total nacional por su muy alto grado de intensidad migratoria. Del resto, siete municipios lo tienen alto; uno, medio; y la capital, que en números absolutos, es quien más migrantes.

Aguascalientes, Grado de intensidad migratoria en los Hogares de los Municipios

Municipio	Total de hogares	% Hogares que reciben remesas	% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria
Estado	207 327	6.69	6.66	2.74	1.46	1.03883	Alto
Aguascalientes	147 269	4.24	3.87	1.53	1.04	-0.1868	Bajo
Asientos	7 010	15.99	15.36	6.12	2.07	1.4958	Alto
Calvillo	10 746	16.5	18.66	11.95	5.53	2.90319	Muy alto
Cosío	2 668	8.7	8.51	3.79	1.01	0.45255	Medio
Jesús María	12 692	8.97	10.06	1.77	1.22	0.33827	Medio
Pabellón De Arteaga	6 794	13.94	9.21	3.49	1.9	0.8089	Alto
Rincón De Romos	8 191	8	10.39	4.66	2.77	0.90072	Alto
San José De Gracia	1 534	13.62	11.99	3.39	3	1.092	Alto
Tepezalá	3 354	18.49	23.05	3.1	1.37	1.48029	Alto
Llano, El	3 000	11.27	16.8	11.83	1.13	1.86668	Alto
San Francisco De Los Romo	4 069	14.79	14.06	6.02	2.26	1.40967	Alto

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con datos de Conapo e INEGI

En este apartado abarcamos el fenómeno migratorio desde el contexto mundial hasta el del estado de Aguascalientes. El tema de las remesas, se aborda en el capítulo referente al impacto social del fenómeno migratorio. Asimismo, se advierte que en el año 2008, debido a la crisis económica latente en los Estados Unidos, las políticas antiinmigrantes se han recrudecido, y se advierten particularmente fuertes en condados, que desde siempre se han pronunciado en contra de ellos más que sus propios estados y federación. El movimiento migratorio entre México y los EUA está sufriendo algunos cambios, está siendo más femenino, más urbano, con mayor escolaridad y más riesgoso.

III. Impacto social del fenómeno migratorio en aguascalientes

IMPACTO SOCIAL DEL FENÓMENO MIGRATORIO EN AGUASCALIENTES

La migración internacional es un hecho incontrastable, además tiene efectos tanto en los países emisores como en los países receptores de migrantes. Los efectos de la emigración en los países de origen son muchos, algunos de ellos se consideran positivos y otros negativos, y dependen de una gran variedad de factores; sin embargo, el CONAPO ha puesto énfasis en los rubros siguientes: ²²

- **Pérdida de capital humano:** es mano de obra no calificada o de trabajadores calificados; el país emisor pierde la inversión involucrada en la formación de esa persona y renuncia al valor agregado de su actividad económica productiva.
- **Migración de personas con elevada escolaridad y fuga de cerebros:** provoca distorsiones en los mercados laborales y limita el impulso a los programas locales de desarrollo.
- **Remesas:** se les considera uno de los mayores beneficios de la migración internacional en los países de origen y una expresión de los estrechos vínculos que mantienen las personas y familias entre las comunidades de origen y de destino de la migración. Las remesas representan para muchas familias recursos indispensables para vivir, así como una verdadera inyección de recursos en las economías locales y regionales.
- **Separación y desintegración familiares:** es de los efectos más nocivos de la emigración, dado el predominio de los varones, lo que deja a una gran cantidad de mujeres solas y de familias a cargo de las mujeres (principalmente de manera temporal, pero en no pocas ocasiones de manera definitiva) y en situación de dependencia y vulnerabilidad.
- **Envejecimiento demográfico:** dado el origen eminentemente laboral y económico de estos flujos migratorios, emigran en mayoría, personas jóvenes en edad de trabajar, situación que acentúa el envejecimiento de la población en los lugares de origen.

²² CONAPO, *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2000*, CONAPO, México, 2002, pp. 18-23.

- **Riesgos en el cruce fronterizo:** es uno de los efectos negativos más dramáticos del fenómeno, pues dado el carácter predominantemente indocumentado de la emigración mexicana (y aguascalentense) a los EUA, nuestros coterráneos incurrir en una gran variedad de riesgos (incluido el de perder la vida) y son sujetos a innumerables abusos en sus intentos por llegar al país del norte.

Entre los efectos más notorios que tiene la migración en los países receptores o de destino, el CONAPO destaca los siguientes: ²³

- **Salarios:** en los países de destino se llega a argumentar que el incremento de la oferta laboral que representan los inmigrantes tiene el efecto de deprimir el nivel general de los salarios y perjudicar, por tanto, a los trabajadores nativos. Este argumento, sin embargo, resulta trivial, pues los inmigrantes mexicanos llegan a ocupar en su mayoría puestos de trabajo no deseados por los trabajadores nativos. Lo que es un hecho es que aunque nuestros compatriotas perciben salarios muy por encima de los que se pagan en México son de los trabajadores peor pagados en el país vecino, en virtud de que se insertan en su mayoría en mercados de trabajo de escasa o baja calificación.
- **Impacto fiscal:** este aspecto es muy polémico, pues se refiere al balance neto entre lo que los inmigrantes mexicanos aportan y lo que reciben de la sociedad norteamericana en servicios, como: salud, educación, pensiones, etc. El estudio realizado por el National Research Council concluye que los inmigrantes pagan más en impuestos de lo que reciben en servicios.
- **Seguridad social:** dado que los inmigrantes son personas jóvenes en su mayoría que se insertan en el mercado laboral, éstos contribuyen a compensar los efectos del envejecimiento demográfico en la sociedad estadounidense rejuveneciendo su población, además de que contribuyen a financiar el costo fiscal asociado al mantenimiento de las pensiones.
- **Integración:** a pesar de su inserción en condiciones de desventaja en la sociedad estadounidense, es indudable que nuestros compatriotas adquieren rasgos y patrones de comportamiento propios de la misma; pero también es cierto que los mexicanos tenemos muy arraigados valores y características culturales particulares de nuestro país que se preservan por la cercanía geográfica y por los modernos medios de comunicación, lo que posibilita un contacto permanente entre comunidades de origen y de destino. De este modo, nuestros compatriotas

²³ Idem, pp. 23-27.

son influidos e influyen en sus comunidades de destino, aunque también introducen patrones de comportamiento de estas últimas, en sus comunidades de origen.

En este apartado nos enfocaremos a estudiar el impacto social de los efectos antes mencionados en el estado de Aguascalientes.

Panorama general

En muchas ocasiones se dice de manera simplificada que la migración de los mexicanos a los Estados Unidos de América es provocada por carencias en los satisfactores de vida en nuestro territorio. Como se vio en el primer capítulo, en efecto, los movimientos migratorios se dan fundamentalmente por la búsqueda de mejores condiciones de vida para los seres humanos. Asimismo, también se observó que la decisión de la migración de las personas no es siempre un asunto individual, sino que en el seno de la familia se determina a veces, cuál o cuáles de sus integrantes se van a ir “al otro lado” a buscar mejores ingresos económicos, con el objetivo de que la familia eleve su nivel de vida en nuestro territorio.

Hasta hace unas tres décadas, el grueso de la emigración hacia nuestro vecino del norte tenía origen en las zonas rurales de nuestro país, ya sea por el relativo olvido oficial del campo mexicano, que año con año agrava la situación de miles de familias campesinas, provocando que algunos de sus integrantes emigren, o por la presencia de las redes de solidaridad construidas entre comunidades de ambas naciones en el marco del fenómeno migratorio. Tradicionalmente se identificaba a los emigrantes mexicanos como gente del campo. En la actualidad, sin embargo, el mayor peso específico del origen de la emigración se ha trasladado a las zonas urbanas por varias razones, entre las que se cuentan: la sostenida urbanización de nuestro país, la sobrepoblación de las grandes ciudades y la falla estructural de la economía mexicana para generar suficientes oportunidades de empleo en número y calidad, lo que ha causado que la emigración hacia los Estados Unidos de América se haya extendido a prácticamente todo el territorio nacional.

Otro aspecto que revela la transformación de la emigración de los mexicanos hacia la Unión Americana es el del nivel de instrucción de los migrantes. Tradicionalmente, éstos eran de baja escolaridad (primaria y secundaria a lo sumo), pero cada vez se suman a las filas de la emigración miles de jóvenes profesionistas y técnicos recién egresados de las universidades y los bachilleratos que no encuentran en México espacios laborales de acuerdo a su profesión, o que consideran que los ingresos por sus servicios no son suficientes y, bajo la idea del llamado “sueño

americano”²⁴ emigran al vecino país del norte para obtener mejores condiciones económicas.

Otro de los rasgos de cambio en la emigración de los mexicanos hacia los Estados Unidos de América se refiere al papel que en el mismo desempeñan las mujeres. Anteriormente, éstas tenían una función netamente pasiva en el fenómeno, al quedarse solas o a cargo de los hijos en sus comunidades de origen, en espera del regreso temporal o definitivo del esposo o pareja; o bien, emigrando también (solas y/o con sus hijos) en el momento que el esposo decidiera llevarlas a vivir a la Unión Americana. En años recientes, las mujeres son cada vez más protagonistas en el hecho de emigrar y están imitando el patrón masculino de intentar cruzar la frontera de manera indocumentada al concluir sus estudios y al no encontrar empleo en el país o por tener uno mal remunerado. Estimaciones del CONAPO para Aguascalientes indican que en 1981, las mujeres representaron 23.5% de la pérdida migratoria internacional de la entidad, mientras que en el más reciente 2005, ya significaron 31.8% de dicha pérdida.

Esta breve revisión indica que la emigración de los mexicanos hacia los Estados Unidos se ha convertido en un fenómeno complejo, cada vez más extendido en el territorio nacional y con múltiples causas o motivaciones. Como se vio en el segundo capítulo, es verdad que miles de mexicanos emigran hacia la Unión Americana buscando un empleo o uno mejor remunerado que les permita elevar el nivel de vida de sus familias; pero también es cierto que muchos otros emigran por presiones sociales que surgen de la misma familia o de la comunidad de origen; es así, por ejemplo, en el municipio de Calvillo los hombres esperan alcanzar la edad laboral para emigrar, pues en el ámbito local se considera que para sobresalir se debe ir a los Estados Unidos en busca de factores que eleven el nivel social con respecto a los que se quedan. Ir “al norte” y regresar con una “troca” significa ser una persona de éxito ante la comunidad. Si todos los años nos permitiéramos momentos para visitar los municipios de nuestro país, cuando el grueso de los migrantes regresa de visita, nos podríamos dar cuenta de tal situación, ya que refleja la parte cultural del fenómeno migratorio.

Factores económicos

²⁴ El sueño americano puede definirse como la igualdad de oportunidades y la libertad que permite a todos los ciudadanos lograr sus objetivos en la vida únicamente con el esfuerzo y la determinación. Hoy, esta idea se refiere a que la prosperidad depende de las habilidades de uno y de su trabajo, no en un sentido rígido de jerarquía social, aunque el significado de la frase ha cambiado durante la historia de América. Para algunos, es la oportunidad de lograr más riqueza de la que ellos podrían tener en sus países de origen; para otros, es la oportunidad para que sus hijos crezcan con una buena educación y grandes oportunidades; por último, hay quien lo ve como la oportunidad para ser un individuo sin restricciones impuestas por motivo de raza, clase, religión, etc. El término con frecuencia se asocia a la inmigración en Estados Unidos.

MOTIVACIONES PARA EMIGRAR

“El salario es quizás la forma más directa que existe para que los ciudadanos obtengan un ingreso; es un intercambio que intenta reflejar el precio, y en menor medida el valor que se asigna al trabajo que desempeñan las personas en cualquier parte del mundo. Sin embargo, es común escuchar a las personas que el valor del trabajo realizado es superior a lo que perciben económicamente por él. Es decir, que las personas desearían percibir un salario mayor del que reciben actualmente.”²⁵ En nuestro país escuchamos constantemente que no se está de acuerdo con el salario que se percibe, pues las personas consideran que trabajan más de lo que se les paga. Según los datos de dicha consulta, 53% de las personas mayores de 18 años no estaban satisfechas con el ingreso percibido por su trabajo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el segundo trimestre de este año (abril-junio de 2008), había en nuestro país 43,866,696 personas ocupadas, de las que 32,082,812 (73.1%) percibían como máximo hasta cinco salarios mínimos; es decir, hasta 262.95 pesos diarios.

Población ocupada por rangos de salario mínimo según área de residencia Estados Unidos Mexicanos Segundo trimestre de 2008

Rangos de Salario	2008 Trimestre II					
	Total	Áreas más urbanizadas	Áreas menos urbanizadas			
			Total	Urbano medio	Urbano bajo	Rural
Población ocupada	43 866 696	23 332 692	20 534 004	6 336 634	5 758 993	8 438 377
Hasta un salario mínimo	5 288 117	1 692 491	3 595 626	759 860	953 399	1 882 367
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	8 974 272	4 308 577	4 665 695	1 409 361	1 335 929	1 920 405
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	10 179 341	5 741 826	4 437 515	1 540 891	1 325 592	1 571 032
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	7 641 082	4 998 753	2 642 329	1 132 338	794 563	715 428
Más de 5 salarios mínimos	5 102 954	3 694 322	1 408 632	716 953	436 087	255 592
No recibe ingresos	3 646 352	869 139	2 777 213	403 501	611 397	1 762 315
No especificado	3 034 578	2 027 584	1 006 994	373 730	302 026	331 238

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral, Indicadores Estratégicos, Segundo Trimestre 2008, INEGI, 2008.

En el caso de Aguascalientes, en el mismo lapso de tiempo (abril-junio de 2008), de 425,884 personas ocupadas, 277,446 (65.2%) ganaban hasta cinco salarios mínimos.

Población ocupada por rangos de salario mínimo según sexo

²⁵ Campos, Roy y Carlos Penna, “Expectativas salariales en México 2006. Un México que se percibe mal pagado”, en Encuesta Nacional en Viviendas, Consulta Mitofsky, México, 2006, p. 2.

Estado de Aguascalientes
Segundo trimestre de 2008

Rangos de salario mínimo	2008 Trimestre II		
	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	425 884	263 808	162 076
Hasta un salario mínimo	24 650	9 563	15 087
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	65 596	31 544	34 052
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	113 591	75 874	37 717
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	73 609	53 241	20 368
Más de 5 salarios mínimos	45 522	31 844	13 678
No recibe ingresos 8	18 959	5 649	13 310
No especificado	83 957	56 093	27 864

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral, Indicadores Estratégicos, Segundo Trimestre 2008, INEGI, 2008.

Ningún mexicano es ignorante de la enorme desigualdad económica en nuestro país, incluso en instancias mundiales se destaca esta situación; pues mientras que el grueso de la población percibe un ingreso de hasta \$7,425.00²⁶ pesos mensuales, un grupo reducido de personas, entre los que se cuentan empresarios, ejecutivos de la iniciativa privada, trabajadores del medio artístico para la televisión o la radio, deportistas y los políticos mexicanos, pueden percibir cientos de miles de pesos al mes. De lo anterior se puede establecer, desafortunadamente, que en México es difícil cambiar a un trabajo en el que la percepción salarial se incremente significativamente. Se puede indicar sin temor a equivocación, que muchos de los migrantes decidieron trasladarse a los Estados Unidos para incrementar los ingresos por su trabajo, con el propósito de mejorar los niveles de vida, tanto de ellos como de sus familias.

Igualmente, en el capítulo primero se dejó establecido que la nueva economía de la migración considera que las decisiones para emigrar ya no son tomadas por actores individuales, sino por unidades familiares que buscan diversificar sus fuentes de ingreso, para reducir el riesgo que amenaza su bienestar económico y así mejorar sus ingresos respecto a los de otros hogares más acomodados. De esta manera, hay comunidades rurales en las que los hombres deciden emigrar en conjunto, y dejan a las mujeres, a los ancianos y a los niños al cuidado de sus casas y de sus lugares de origen, con la promesa de que van a trabajar “pal otro lado”, para juntar “un dinerito” y mejorar así sus condiciones de vida o, incluso, poner “un negocio”.²⁷

²⁶ Calculado a partir de multiplicar por 30 días el salario mínimo diario.

²⁷ Comentarios hechos por el Lic. Carlos Olamendi Torres, reconocido migrante poblaro y Alto Comisionado de Atención al Migrante del Estado de Puebla, en la XXIX Reunión Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes, Guanajuato, 2006.

Para el Instituto Nacional de Desarrollo Económico, el costo de la canasta básica es de 134.00 pesos semanales por persona. A escala nacional el promedio de integrantes por familia es de 4.4, aunque suele ser mayor en el caso de las familias con migrantes, pues sobre todo, en las zonas rurales, éstas suelen ser muy numerosas. Considerando pues, el promedio nacional, un hogar necesitaría cerca de 600.00 pesos semanales para cubrir únicamente la canasta de productos básicos; y aún faltaría cubrir necesidades de educación, salud, vivienda, vestido, entretenimiento y otros gastos. Con el promedio de ingresos que se recibe en los hogares mexicanos, muchos difícilmente alcanzan a cubrir el gasto que representa la canasta básica.

El ingreso promedio anual de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos de América es de 21 mil dólares, que promedian unos 1,750 dólares mensuales. Si los convertimos a pesos mexicanos (con una equivalencia de 1 dólar por 13.00 pesos, que es la que se ha mantenido en los meses más recientes) serían aproximadamente 22,750.00 pesos al mes y 758.00 pesos diarios, que equivalen a 14.4 salarios mínimos. Qué gran diferencia entre los 5 salarios mínimos que como máximo percibe 73% de los trabajadores del país y los 14.4 salarios mínimos que representan lo que en promedio perciben nuestros migrantes en la Unión Americana.

En el caso de Aguascalientes, el factor económico sigue siendo fundamental para la decisión de emigrar. De acuerdo con el sondeo que se le aplicó a mujeres por la Oficina de Atención al Migrante (OFAM), un alto porcentaje de las encuestadas respondió que la decisión de emigrar de algún integrante de la familia había sido porque no tenía empleo en nuestra entidad o porque los ingresos que obtenía por el mismo los consideraba insuficientes para -desde su perspectiva- tener una vida adecuada. En algunos hogares, la respuesta apuntó a la tradición, ya que los hombres sólo estaban esperando emigrar por el hecho de que obtendrían mejores ingresos por su labor en los Estados Unidos de América.

En una encuesta sobre migración en zonas rurales realizada por el Secretariado Técnico del COESPO en el año 2003, 93.5% de los hogares encuestados que tenían por lo menos un migrante en los Estados Unidos de América, respondieron que éste había emigrado para trabajar y en busca de una mejor remuneración a sus servicios, pues en Aguascalientes no había empleo o el que había era muy mal pagado.

REMESAS

Monto de las remesas

El Consejo Nacional de Población manifiesta que “una de las expresiones más notables del fenómeno de la migración internacional y del funcionamiento de las complejas redes sociales las constituye el envío de las remesas de los migrantes a sus lugares de origen.”²⁸ A la par del crecimiento de la magnitud de la migración internacional de México hacia los Estados Unidos de América, el envío de remesas ha aumentado de forma considerable, llegando a representar el segundo lugar en entrada de divisas a nuestro país en el año 2007. En el cuadro 3.3 se aprecia el incremento que año con año se ha dado en el envío de remesas por parte de nuestros paisanos en la Unión Americana. En el caso de Aguascalientes, en el año 2006 se recibió casi un millón de dólares por día en promedio; monto muy importante para dinamizar la economía de numerosas localidades rurales y de la entidad en general; sin embargo, a partir de ese año las remesas comenzaron a descender. En el año 2008 se espera una caída generalizada de las remesas en el país (en el periodo enero-septiembre de 2008 disminuyeron 3% en relación con el mismo periodo del año pasado), en virtud de la crisis económica estadounidense que ha dejado sin trabajo a muchos de nuestros paisanos o ha disminuido las horas de trabajo de muchos más.

**Remesas enviadas por migrantes mexicanos en EUA,
2003 - 2008**
(Millones de dólares)

Año	Aguascalientes	Nacional
2003	241.0	13 650.2
2004	296.1	16 730.1
2005	306.5	20 283.5
2006	359.0	23 742.1
2007	338.8	23 969.6
Ene-Sep 2008	228.4	17 525.7

Fuente: Banxico

De manera extraoficial, por sondeos de la OFAM con los clubes de migrantes o con migrantes atendidos, se advierte que las horas de trabajo han disminuido de las 40 hasta 23 horas a la semana como promedio. Algunos paisanos con negocios han expresado que sus ventas han disminuido; inclusive, recientemente la oficina ha recibido a migrantes que han decidido

²⁸ CONAPO,, La nueva Era de las Migraciones,México, D.F., 2004, pág. 77.

regresar al Estado por la difícil situación económica que se está viviendo en aquel país. Igualmente, los responsables de algunas casas de cambio han manifestado que las operaciones de cobro de las remesas enviadas por los migrantes a sus familiares en nuestra entidad han caído de manera drástica, además de que es menor la cantidad en los envíos, llegando a revertirse la situación, pues hay casos en los que desde aquí, familiares han enviado o están enviando dinero a sus migrantes en los Estados Unidos para sortear la situación, en espera de que en 2009 su situación mejore.

Uso de las remesas

El hecho de que haya aumentado el envío de remesas muestra la importancia de éstas “como fuente de divisas y sostén esencial para los integrantes de millones de hogares en los países de origen”; sin embargo, “el impacto económico de las remesas se expresa preponderantemente en los niveles regional y local”. “Las remesas tienen un impacto significativo en los ingresos de los hogares, contribuyendo a elevar el nivel de vida de sus miembros. Esos recursos desempeñan un importante papel para favorecer la disminución de la pobreza e impulsar el desarrollo social y humano.”²⁹

En efecto, la realidad ha demostrado que la mayor parte de las remesas enviadas a nuestro país por los migrantes en la Unión Americana se emplea para cubrir los gastos normales de un hogar, como: alimentación, salud, vestido y estudios escolares, entre otros (ver gráfica 3.2); incluso, se podría sumar a esta lista el pago de deudas contraídas antes de emigrar. Algunos hogares comienzan a utilizar después de algunos años, algo del dinero que ahorran para arreglar sus viviendas o para poner un negocio. Más adelante se verá el papel primordial que las mujeres juegan en el uso de las remesas, pues son ellas quienes generalmente las administran. Esto ha contribuido al gradual empoderamiento de las mujeres en la administración de los recursos del hogar, e incluso, muchas se han llegado a convertir en comerciantes y hasta en pequeñas empresarias.

²⁹ Idem

un gran esfuerzo por organizar a nuestros paisanos en los Estados Unidos, y a la fecha se cuenta con dos Federaciones de Clubes y con cerca de tres docenas de estos últimos.

En una investigación recientemente realizada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (Sedeso), cuyo título es “Perfil de los establecimientos económicos y las remesas como oportunidades de desarrollo social”, se indagó en los establecimientos comerciales de algunas comunidades y cabeceras municipales, cuántos de ellos habían sido abiertos o eran sostenidos con dinero proveniente de las remesas, así como cuántos habían sido abiertos por migrantes o por familiares de los mismos. Los resultados son muy interesantes, pues de 1,716 establecimientos contactados, en 553 (32.2%) se encontró alguna relación con las remesas (106 fueron echados a andar por un empresario y un migrante, 278 por un empresario migrante y 169 por un familiar de migrante).

Esta situación lleva a visualizar que a pesar de que el grueso de las remesas es utilizado para gastos del hogar, una parte de ellas se destina a comenzar algún tipo de negocio que permita vivir dignamente a los hogares. Más adelante, en el apartado referente al papel de las mujeres en los hogares con un migrante en los Estados Unidos, se verá cómo en 43.7% de los establecimientos el propietario es una mujer, lo que bien nos puede indicar que las mujeres del hogar del migrante han buscado aprovechar las remesas para el sostenimiento de los mismos.

Hogares que reciben remesas

De acuerdo con datos del CONAPO, uno de cada 17 hogares mexicanos recibe remesas del exterior. Con base en la Encuesta Nacional de los Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) se estima que entre 1992 y 2002, “el número de hogares receptores de remesas duplicó su tamaño, al pasar de 660 mil a 1.4 millones, lo que benefició de manera directa a un total de 5.6 millones de personas ese último año.”³⁰ En las localidades rurales uno de cada ocho hogares recibe remesas, lo que representa que del total en el país, 52% son hogares ubicados en zonas rurales (con menos de 2,500 habitantes). Del total de unidades domésticas de estas áreas, 12.6% reciben remesas; es decir, alrededor de 734 mil. En localidades semiurbanas o urbanas (que tienen 2,500 o más habitantes), 670 mil hogares reciben remesas, representando 3.5% del total de hogares en este tipo de localidades. (Ver cuadro 3.4). Asimismo, es un hecho que en todas las entida-

³⁰ Ibidem, p. 86.

des del país ha aumentado el número de hogares que reciben remesas. La región con más hogares receptores de remesas es la centro-occidente o tradicional, de la cual Aguascalientes forma parte. En ésta, 9.2% de sus hogares fueron receptores de remesas en el año 2000.

Número de hogares que reciben remesas en México
por área de residencia,
1992 - 2002

Año	México		Áreas urbanas		Áreas rurales	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
1992	660 000	3.7	389 000	2.9	271 000	6.2
1994	665 000	3.4	320 000	2.2	346 000	7.3
1996	1 076 000	5.3	584 000	3.8	492 000	10
1998	1 172 000	5.3	604 000	3.7	568 000	10.4
2000	1 252 000	5.3	720 000	4.0	533 000	9.9
2002	1 402 000	5.7	668 000	3.5	734 000	12.6

Fuente: CONAPO, con base en ENIGH, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000 y 2002.

Para el caso de nuestra entidad, se tiene que al menos 7% de hogares reciben remesas de sus familiares del exterior. Haciendo un cálculo del total de hogares, significa que por lo menos 17,632 hogares se ayudan en la economía familiar con los recursos enviados por los “ausentes”. Por municipio, el que tiene un mayor porcentaje de sus hogares recibiendo remesas es el de Tepezalá, seguido por Calvillo y Asientos. En números absolutos, el municipio de la capital es el que tiene más hogares recibiendo remesas con 7,741, mismos que representan 4.45% del total de sus hogares.

Hogares que reciben remesas por municipio,
2008

Municipio	Total de hogares	Hogares que reciben remesas		Grade de intensidad migratoria
		Porcentaje	Absolutos	
Aguascalientes	173 948	4.45	7 741	Bajo
Asientos	8 834	16.79	1 483	Alto
Calvillo	11 350	17.32	1 966	Muy Alto
Cosío	2 968	9.13	279	Medio
El Llano	3 591	11.83	425	Alto
Jesús María	18 002	9.41	1 694	Medio
Pabellón de Arteaga	8 531	14.63	1 248	Alto
Rincón de Romos	9 717	8.40	816	Alto
San Francisco de los Romo	6 610	15.53	1 026	Alto
San José de Gracia	1 672	14.30	239	Alto
Tepezalá	3 682	19.41	715	Alto
Estado	248 905	7.02	17 632	Alto

* Estimaciones actualizadas por la OFAM, con base en: CONAPO, Índices de Intensidad Migratoria, México-Estados Unidos 2000.

El promedio nacional de recepción anual de remesas por hogar es, según el CONAPO, de 2,590 dólares. En los hogares de las localidades menores a 2,500 habitantes es de 2,372 dólares, mientras que en las localidades con 2,500 o más habitantes es de 2,380 dólares.

Monto promedio anual del ingreso por remesas internacionales y porcentaje que representa respecto al ingreso corriente de los hogares perceptores, 1992 - 2002

Año	México		Áreas urbanas		Áreas rurales	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
1992	2 113	43.5	2 323	40.2	1 810	51.2
1994	2 170	50.2	2 434	47.5	1 926	53.8
1996	1 942	54.0	2 245	51.2	1 582	59.6
1998	2 074	48.0	2 413	46.7	1 713	49.9
2000	3 015	48.9	3 756	48.9	2 015	48.9
2002	2 590	46.9	2 830	42.6	2 372	52.8

Fuente: CONAPO, con base en ENIGH, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000 y 2002.

Como ya se indicó antes, la mayor parte de los ingresos por remesas se destina a la satisfacción de necesidades básicas y a otros aspectos del bienestar, como educación y salud. Gracias a las remesas muchos mercados locales y regionales mantienen sus actividades, pues se reactivan al disponer los hogares de recursos económicos que no obtienen en el país. El CONAPO estima que al menos 10% de las remesas se destina al ahorro y a la inversión productiva. Las remesas cumplen un papel determinante en el sostenimiento de los hogares que las reciben, ya que representan 35.6% del ingreso corriente total y casi la mitad del ingreso corriente monetario (46.9%). Para las localidades rurales el promedio equivale a 53% del ingreso monetario de los hogares, mientras que para las urbanas equivale al 43%. Algo muy significativo, de acuerdo con el CONAPO, es que para “uno de cada cinco hogares receptores, las remesas constituyen la única fuente de ingreso monetario, lo que los hace altamente vulnerables ante una eventual interrupción de esos recursos”.³¹

Este último dato es importante de recordar a través del presente trabajo, pues es un elemento significativo para el análisis de la perspectiva de género en la migración internacional de México, ya que en muchos de los hogares que reciben remesas el padre de familia es el emigrante y su

³¹ Ibidem p. 90

esposa y los hijos dependen completamente de lo que éste les envía, ya que por tradición cultural o por situaciones que esconden violencia psicológica y/o económica, las mujeres de esos hogares son completamente dependientes de su pareja que se encuentra en la Unión Americana.

Para el caso de Aguascalientes, el Secretariado Técnico del COESPO estima que el monto promedio mensual de las remesas recibidas por los hogares es de 300 dólares, lo que da aproximadamente 3,600 dólares al año.

Aspectos familiares

En este apartado se busca describir algunos de los impactos más significativos de la migración internacional en los hogares mexicanos. Cerca de 6% de los hogares en el país tiene por lo menos un familiar migrante en la Unión Americana y por lo menos 4.5% de los hogares mexicanos recibe remesas de estos familiares. Ya se apuntó al inicio de este capítulo que uno de los efectos negativos de la emigración internacional es el de la separación de las familias, fenómeno en el que la peor parte la llevan por lo general las mujeres que se quedan en las localidades de origen de los migrantes: solas o al cargo de la familia. A continuación, se tratará de mostrar algunos de los impactos de la migración en el núcleo o la célula de nuestras sociedades: la familia.

RELACIONES DE GÉNERO

El varón (jefe de familia) migrante

A pesar de que hacen falta análisis más precisos a escala nacional, regional y estatal para establecer el impacto real de la migración sobre las relaciones de género en los hogares mexicanos, el presente trabajo busca ser un primer acercamiento a la perspectiva de género en la migración.

Ya se indicó antes, la mayoría de los inmigrantes mexicanos en la Unión Americana son hombres jóvenes en edades económicamente activas, razón por la que la composición por edad y sexo de dicha población registra una amplia concentración en las edades comprendidas entre los 20 y los 44 años. “La población inmigrante mexicana se caracteriza por su perfil predominantemente económico, con una concentración en las edades jóvenes y adultas (70% tiene edades entre 15 y 44 años), y la presencia de hombres es dominante (a razón de 124 por cada 100 mujeres).”³²

³² Ibidem, p. 43.

Distribución de a población que se fue a vivir a Estados Unidos durante los quinquios 1987-1992, 1992-1997 y 1997-2002 por región de origen y condición de parentesco con el jefe del hogar

Región/periodo	Jefe (a)	Esposo (a) o cónyuge	Hijo (a)	Otro
Nacional				
1987-1992	29.2	6.5	50.6	13.8
1992-1997	25.2	8.4	49.3	17.1
1997-2002	24.7	16.0	48.2	11.0
Centro-occidente				
1987-1992	29.7	5.6	53.2	11.5
1992-1997	29.4	8.5	48.9	13.1
1997-2002	27.0	16.4	46.0	10.5
Norte				
1987-1992	32.0	8.4	43.9	15.7
1992-1997	16.0	8.2	49.5	26.3
1997-2002	28.9	16.7	43.5	10.9
Centro				
1987-1992	27.0	6.7	50.2	16.1
1992-1997	27.1	7.8	45.5	19.7
1997-2002	22.1	11.2	55.6	11.1
Sur-sureste				
1987-1992	23.8	6.4	51.8	18.0
1992-1997	16.6	9.3	56.5	11.1
1997-2002	13.8	20.5	52.4	13.3

Fuente: CONAPO, con base en las ENADID, 1992 y 1997; así como ENE, 2002.

A pesar de la creciente participación de otros integrantes de los hogares en la migración México-Estados Unidos, se puede considerar que la mayor parte sigue siendo de padres de familia (el cónyuge). Destacan las regiones norte y centro-occidente del país, en las que 45.6% y 43.4% de los emigrantes son el jefe (a) del hogar y su cónyuge. Incluso, para la perspectiva de género, los hogares con esta característica son los que mejor explican las relaciones entre hombre y mujer, en cuanto a la migración y sus efectos.

El estado civil

En buena parte de los hogares donde el padre de familia emigra, la lejanía del mismo provoca que el estado civil de la pareja sea cuestionable. Cada vez hay un mayor número de casos en los que el hombre no regresa a su hogar en México y que incluso ha formado uno nuevo en la Unión Americana. Actualmente, la migración de retorno ha decrecido mucho, mientras que la migración de largo plazo o con la perspectiva de establecer la residencia definitiva parece ser la que prevalece en los migrantes

que se dirigen a los Estados Unidos. "...De los 3.4 millones de migrantes que decidieron probar suerte en el vecino del norte, cerca del 80 por ciento ha decidido fincar su residencia permanente en aquel país, mientras que tan sólo el 20 por ciento retornó a nuestro país; por lo que es evidente el desgaste del patrón circular de la migración." "A nivel nacional, de los 1.7 millones de mexicanos que emigraron hacia los Estados Unidos, entre los años de 1990 y 1995, solamente el 21.5% lo hizo de forma temporal, mientras que en el periodo 1995-2000, ese porcentaje se redujo al 17.4%." ³³

Como se puede apreciar, cada vez más un mayor número de emigrantes no lo hace de forma temporal y sus estadías son cada vez más prolongadas. Esta situación afecta indiscutiblemente las relaciones conyugales. Los lazos afectivos se desgastan y hasta se rompen, provocando que los fundamentos de la unión también se quiebren. No hay forma de satisfacer las necesidades que ambos requieren del otro, ya sean afectivas, emocionales, sexuales o de cualquier otra índole. Esta situación lleva a que los hombres que emigraron, fácilmente decidan buscar otra mujer en los Estados Unidos para cubrir dichas necesidades, situación que con frecuencia lleva a que inicien otro hogar en los Estados Unidos. Por otro lado, por las tradiciones culturales de nuestro país, las mujeres que se quedan sin el esposo suelen restringirse en la satisfacción de tales necesidades, ya sea por violencia psicológica ejercida por su cónyuge bajo la amenaza de no seguir enviándole dinero, o porque los familiares de éste la están vigilando y oprimiendo, o por convencimiento hacia los valores e idiosincrasia de los mexicanos que la llevan a contenerse con la esperanza de que su esposo pronto regresará.

En otros casos, la mujer decide satisfacer sus necesidades encontrando otra pareja temporal o definitiva, lo que muchas veces causa que el cónyuge ya no se haga responsable de ese hogar. El problema de esta situación recae en que ni el cónyuge ni la nueva pareja están dispuestos a hacerse cargo de la manutención de la misma mujer y mucho menos de los hijos.

Muchas mujeres prefieren no enfrentar al cónyuge para que éste cumpla sus obligaciones, tanto con ella como con sus hijos, pues por el carácter indocumentado del migrante es bastante difícil hacer que las cumpla por la vía legal. Regularmente, se crea la idea de que no hay nada que hacer y que no queda más que soportar la violencia y las vejaciones que las mujeres sufren por esta situación.

³³ Rodríguez Ramírez, Héctor, Remesas y pobreza en el contexto actual de la emigración mexicana hacia los Estados Unidos, EGAP-ITESM, México, 2003, p. 8.

Esta es una de las consecuencias sociales más nocivas de la emigración, debido a la disminución de su variante circular o temporal. Además de la dependencia económica, las mujeres que se quedan al frente de la familia son proclives a perder toda autoestima, al no ser reconocidas por su pareja, al no ser amadas por su pareja, al no ser cuidadas por su pareja; en ocasiones, virtualmente se dejan “morir” con la esperanza de que su “amado” regresará con ellas trayendo el fruto de su gran esfuerzo en el extranjero; sin embargo, cada día se presentan casos muy diferentes a esta situación. Hay muchos hogares en los que el padre ya no se hace responsable, hogares en los que la mujer no recibe nada de su pareja, pero que no puede buscarse otra, porque los hijos pueden perder la poca atención que su padre en la Unión Americana tiene por ellos; o puede ser violentada por los familiares de aquél o por la comunidad en la que vive, y adicionalmente ser tachada de mala mujer; muchas son las que se sacrifican y se olvidan de sus necesidades y de su estima.

Sin embargo, hay cambios que se vienen dando en los roles de género en los hogares gracias a la migración. Sin lugar a dudas, ver cómo muchas mujeres se han superado y salido adelante porque el hombre que se fue “pal otro lado” ya las abandonó junto con sus hijos, permite apreciar que hay una luz en los efectos de la migración en la sociedad. Muchas mujeres se han empoderado vía el desempeño de empleos que cubrían los hombres que han emigrado; muchas a partir del ahorro han abierto un negocio con las remesas que les envió en algún momento el marido.

Hace falta formular e instrumentar políticas públicas para ayudar a las mujeres abandonadas por el esposo migrante para que logren salir adelante junto con sus hogares (más adelante, se propondrán algunas líneas de acción al respecto).

Asimismo, hace falta readecuar la cultura en muchas de las comunidades expulsoras, pues como se verá a la luz de los resultados del sondeo aplicado en varias de ellas, muchas mujeres respondieron que mientras su esposo les mandara su remesa no había problema; una gran proporción de las mismas dan por hecho que el hombre debe emigrar para que su familia logre sobrevivir, mientras la mujer debe esperarlo, dependiendo totalmente de él y cuidando a sus hijos. También, se verá cómo muchos hombres regresan por algunos periodos y ejercen una violencia sexual implícita al embarazar a sus mujeres, para que tenga más hijos en los que ocuparse y así no busquen hacer otras cosas. El sondeo presentará un acercamiento a estas situaciones, pero hace falta continuar analizando y elaborando estudios e investigaciones sobre las situaciones que en relación con la migración internacional viven las mujeres.

Situación de los hijos

Aunado al abandono de la mujer por parte de su cónyuge se presenta el abandono afectivo, educacional, económico, de los padres migrantes sobre los hijos.

En la actualidad, hay muchos hogares en los que el padre que reside en la Unión Americana ya no tiene relación con sus hijos en México. En el mejor de los casos, el padre sigue solamente viendo por su manutención económica, pero la relación afectiva y paternal ya no existe.

En aceptación de la realidad, se tiene que a pesar de que existen muchos tipos de familias, la más conveniente sigue siendo la que cuenta con un padre, una madre y con hijos (familia nuclear), pues para estos últimos, por lo general será mejor contar con ambas figuras y con su amor, que en muchas ocasiones hace la diferencia. Pero, si este modelo familiar es disfuncional, tampoco es obligatorio, pues puede afectar en gran medida a todos los integrantes del hogar.

En los hogares en los que el padre está en los Estados Unidos, la mujer ha tenido que educar, amar y criar a los hijos. Ella es el padre y la madre. Tal situación, además de implicar las carencias de los satisfactores que una pareja proporciona, hace que la mujer no tenga tiempo para su vida individual. Todo ser humano requiere de tiempo para sí mismo.

Cuando ya no hay ni relación económica con el padre, la situación se torna más grave, pues las carencias monetarias afectan directamente al bienestar físico de la pareja y de los hijos. Se reitera que como una gran parte de los migrantes mexicanos y aguascalentenses son indocumentados, esto vuelve muy complicado aplicar una pensión alimenticia a favor de los hijos menores de edad, pues al no tener aquéllos una figura legal en los Estados Unidos, es fácil que se muevan de un trabajo a otro, además de que muchos trabajan con un número de seguridad social que no es suyo, por lo que no se cuenta con mecanismos internacionales de derecho que garanticen la protección de los menores.

Por otra parte, en el caso de los migrantes documentados, el proceso suele ser tedioso y lento, pues el mecanismo que utiliza la Secretaría de Relaciones Exteriores con su burocracia lenta e inoperante, así lo caracteriza, y muchas mujeres por ignorancia o incredulidad no lo aplican.

Recientemente, la OFAM ha atendido numerosos casos sobre esta situación, lo que la ha obligado a formular e instrumentar mecanismos que ayuden en estas situaciones.

Problemas de salud

Uno de los principales problemas de salud que enfrentan las mujeres que tiene una pareja migrante es el riesgo de ser contagiadas con el VIH-SIDA. Se sabe que uno de los países más liberales en materia de sexualidad es los Estados Unidos de América. Según estudios del Population Council, varios son los factores de vulnerabilidad de los inmigrantes mexicanos en aquel país.

Uno de ellos es que lejos de la pareja estable y de la familia, quienes dejan su comunidad sufren cambios en las redes sociales y tienen un sentimiento de soledad, además de que ya no están bajo el control social que la comunidad de origen ejercía sobre su sexualidad. En esta situación, se integran a nuevas redes sociales, escenario que frecuentemente incluye el consumo de alcohol y de drogas, contexto “favorecido por el fuerte estrés que se vive, el hacinamiento y la incertidumbre económica que inciden en el intercambio de sexo comercial o el sexo de sobrevivencia, a cambio de favores, dinero o forzado”.

Producto de la discriminación que viven las y los migrantes, uno de los obstáculos para que este grupo tenga acceso a servicios de protección y atención para el VIH/SIDA, es que aun y cuando existen herramientas legales para su atención -convenios internacionales, legislaciones nacionales, normas en salud, etcétera- la brecha entre los documentos y la realidad que se enfrenta es grande, señala el Population Council. Las poblaciones mexicanas más afectadas por el VIH, según esta organización, son los hombres que tienen sexo con otros hombres y los usuarios de drogas inyectables y sus parejas, con frecuencia personas con una alta movilidad.

87% de las mujeres que tienen VIH/SIDA han sido infectadas por sus parejas sentimentales, es decir, el principal factor de riesgo es a través de las relaciones sexuales de pareja. Axela Romero, coordinadora del Programa Mujeres y VIH/SIDA del SIPAM, manifiesta que no existen poblaciones de riesgo, sino prácticas de riesgo, y es ahí donde las mujeres tienen menos poder para controlar sus decisiones, su cuerpo y su sexualidad; es decir, que su sexualidad está en manos de otros, habitualmente en la de sus parejas.

Como se mencionó antes, cuando muchos migrantes regresan a nuestro país llegan a tener relaciones sexuales con sus mujeres (regularmente) sin protección, lo que las hace vulnerables a infectarse por el VIH. El riesgo es muy grande, pues en efecto los migrantes mexicanos no están fuera de la forma de vida sexual en los Estados Unidos de América.

IV. Metodología del sondeo en comunidades con alto índice migratorio en aguascalientes

Metodología del sondeo en comunidades con alto índice migratorio en aguascalientes

Selección de comunidades

La selección de las comunidades, objeto de estudio, se estableció a partir de dos criterios básicos:

- Localidades con un máximo poblacional de 3,000 habitantes.
- Localidades con alto índice migratorio.

Se consideró al primer criterio debido a que 52% de los hogares que reciben remesas se ubican dentro de este rango de población; clasificarlas como localidades rurales contraviene al criterio estándar, ya que algunas se ubican en y se establece una diferencia de 500 habitantes con respecto a la clasificación nacional; sin embargo, las características de las comunidades que tienen más de 2,500 habitantes son semejantes a las que tienen hasta ese número.

El segundo criterio se basó en estimación hecha por el Consejo Estatal de Población (COESPO) sobre su grado de intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, quedando la selección por municipio de la siguiente manera:

Localidades Seleccionadas por Municipio de Acuerdo a su Índice de Intensidad Migratoria

Municipio	Localidades Seleccionadas	Índice de Intensidad Migratoria
Aguascalientes	San Antonio de Peñuelas	
Calvillo	La Labor	
	El Cuervero	
Cosío	La Punta	
Jesús María	Tepetates	
	Maravillas	
	Arboledas	
	Paso Blanco	
Pabellón de Arteaga	Emiliano Zapata	
Rincón de Romos	San Jacinto	
San Francisco de los Romo	¿	
	¿	
Tepezalá	San Antonio de Tepezalá	

Selección de la muestra

La selección de la muestra se realizó a través del método de muestreo aleatorio simple sin reemplazo; es decir, la muestra aleatoria se elige de tal forma que todos los elementos de la población tengan la misma probabilidad de ser seleccionados. El levantamiento de la información se desarrolló bajo un modelo polietápico ; es decir, para una adecuada captación de la información se utilizaron varias etapas y determinista en donde el tamaño de la muestra se diseñó considerando las siguientes características y lugares específicos de levantamiento:

- Tamaño de muestra n = 150
- Error máximo 5.6%
- Confianza 95%
- Efecto de diseño 1%
- Tasa de respuesta 97 %
- Universo N = 124 ³⁴

El total de viviendas seleccionadas por localidad y municipio fue de:

Viviendas seleccionadas por Localidad y Municipio

Municipio	Localidades Seleccionadas	Viviendas Seleccionadas
Aguascalientes Calvillo	San Antonio de Peñuelas La Labor El Cuervero	
Cosío Jesús María	La Punta Tepetates Maravillas Arboledas Paso Blanco	
Pabellón de Arteaga Rincón de Romos San Francisco de los Romo	Emiliano Zapata San Jacinto ¿ ¿	
Tepezalá	San Antonio de Tepezalá	

MÉTODO DE APLICACIÓN

El método de captación fue la entrevista directa a los informantes, que en el caso del sondeo estaba dirigido a mujeres en hogares con por lo menos un integrante que haya emigrado a la Unión Americana. Se consideró hacer la encuesta a mujeres de 15 años o más, considerando que a partir de esta edad ya conocen y entienden las situaciones que se presentan

³⁴ Se refiere al número promedio estimado de mujeres que se quedan en espera de algún familiar migrante.

cuando un miembro del hogar se va a los Estados Unidos. Se les aplicó sin importar el parentesco, siempre y cuando tuvieran una relación directa con el hogar sondeado.

Estructura Del Sondeo

El sondeo tuvo como objetivo lograr un acercamiento con las mujeres para conocer su perspectiva del fenómeno migratorio a partir de su papel como familiar que se queda en nuestro país. Asimismo, se buscó confirmar algunos de los promedios nacionales para el caso de los municipios de nuestro Estado. El promedio de duración de la entrevista fue de 10 minutos, siendo el máximo 20 minutos y el mínimo 30 segundos cuando respondían que no tenían familiares migrantes.

Fueron 150 el total de encuestas aplicadas en el sondeo, de las cuales en Jesús María fue donde más se aplicaron con 35, mientras que en el municipio de Pabellón de Arteaga sólo se completaron 7. Del total, 124 respondieron al cuestionario, pues cumplieron con los dos criterios: tener en el hogar un familiar migrante en los Estados Unidos y que la entrevistada fuera mujer con relación directa en dicho hogar; 26 no tuvieron familiares migrantes en la Unión Americana. (Cuadro 2) . En el siguiente capítulo presentaremos un análisis de los resultados de dicho sondeo a partir de la perspectiva de género.

Estructura del cuestionario

Para una adecuada captación de la información, se diseñó un instrumento que correspondiera a los objetivos propuestos para el estudio, en donde se consideró una estructura que permitiese captar la información de una manera adecuada (ver anexo 1)

Condición de aplicación

Durante la aplicación de las entrevistas se presentaron diversas situaciones que en determinado momento dificultaron el desarrollo de la investigación campo, los problemas fueron:

- Sobre registro y falsedad de declaraciones en la base de datos.
- Zonas de alto riesgo y difícil acceso.
- Desconfianza de los informantes.
- No hubo respuesta.

Procesamiento y análisis de la información

Una vez que la información fue colectada, se procedió a su procesamiento manual y electrónico a fin de prepararla para su análisis posterior, para lo cual se desarrollaron tres grandes procesos:

- Validación de la información.
- Captura de la información.
- Creación de la base de datos.

VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Antes de procesar los cuestionarios levantados se sometieron a diversas etapas con la finalidad de garantizar la calidad de la información contenida en ellos, dichas etapas fueron:

- a) Identificación de los cuestionarios a través de un folio numérico.
- b) Revisión de la información contenida en los cuestionarios.

CAPTURA DE LA INFORMACIÓN

En esta etapa se procedió a digitalizar la información contenida en los cuestionarios; para lo cual se diseñó una mascarilla de captura en el programa Excel, considerando las características de facilidad en el manejo y amplitud en los rangos de información del programa.

CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE DATOS

Esta actividad fue la última en lo concerniente al procesamiento de la información, para lo cual como primer paso se validó el archivo base de datos eliminando omisiones e inconsistencias con la finalidad de contar con un archivo con las características requeridas de calidad para su trabajo posterior. En este sentido, se hicieron muy pocas correcciones a excepción de algunos errores en la digitación de los datos. Posteriormente y una vez que se tuvo el archivo validado a 100%, se procedió a construir la base de datos, lo cual consistió en darle formato al archivo de captura, además de crear los diccionarios de los datos, lo que permitió realizar cruces de las diferentes variables a fin de obtener su distribución, frecuencia y correlaciones para su graficación posterior. Finalmente se procedió al desarrollo de la etapa de análisis de la información y descripción de los resultados.

**Resultados del sondeo: perspectiva de género
en la migración de aguascalentenses a la unión
americana**

Resultados del sondeo: perspectiva de género en la migración de agascalentenses a la unión americana

Hogares sondeados

HOGARES EN LOCALIDADES SONDEADAS

Como se vio en el capítulo anterior, las localidades seleccionadas para el sondeo tienen hasta 3,000 habitantes, la que cuenta con más hogares es la localidad de San Antonio en el municipio de Tepezalá con 657, la de menor número de hogares es la localidad de Tepetates, Jesús María con 317. El promedio de hogares entre todas las localidades es de 459. El total de hogares entre todas las localidades es de 5,976. Los hogares donde se llevó la entrevista representan 2.5% del total, en la localidad de San Antonio de Peñuelas las entrevistadas representan 4.7% del total, siendo la mayor representación, mientras que las de la localidad de Emiliano Zapata representaron 1.19%, siendo la menor representación.

TOTAL DE HOGARES, HOGARES ENTREVISTADOS Y PORCENTAJE DE ESTOS ÚLTIMOS RESPECTO AL TOTAL EN LOCALIDADES SONDEADAS

LOCALIDAD	TOTAL DE HOGARES	HOGARES ENTREVISTADOS	% DE HOGARES RESPECTO AL TOTAL
San Antonio de Peñuelas	364	17	4.67
El Cuervero (Cuerveros)	490	17	3.47
La Labor	419	16	3.82
La Punta	471	15	3.18
Maravillas	432	8	1.85
Tepetates	317	6	1.89
El Llano	479	9	1.88
Arboledas Paso Blanco	492	12	2.44
Emiliano Zapata	590	7	1.19
San Jacinto	449	9	2.00
San Antonio	657	15	2.28
Colonia Macario J. Gómez	435	8	1.84
Puertecito de la Virgen	381	11	2.89
Total de localidades	5 976	150	2.51

OFAM: Encuestas aplicadas por localidad sobre perspectiva de género en hogares con familiares emigrantes hacia los E. U., 2008.

JEFATURA FAMILIAR EN HOGARES

La jefatura de los hogares mexicanos por situación de género nos muestra que cada vez hay más hogares con una jefatura femenina, muchos de éstos, sobre todo en las localidades menores de 2,500 habitantes consideradas rurales o semiurbanas, hace suponer que buena cantidad de esos hogares con jefatura femenina han sido causa de que el varón cónyuge emigró hacia los EUA, en busca de mejores ingresos por su trabajo.

Por la experiencia de la OFAM en la atención a mujeres cónyuges de un migrante, aquellos emigrantes que tienen cinco años o más tienden a romper relaciones con su familia en Aguascalientes, pues este tipos de casos las mujeres vienen a pedir asesoría y trámites para localizar a su esposo en aquel país, para solicitar pensiones alimenticias a favor de los hijos menores o para tramitar el divorcio.

Como mencionamos en capítulos anteriores, la migración de retorno cada vez es menor, ya sea porque las medidas más duras en las fronteras vuelven el ingreso más peligroso y caro o por los constantes cambios en la cultura nacional y los valores familiares, que hace que los lazos familiares y sociales se rompan más fácilmente. En el siguiente capítulo se mostrará como en la atención que la OFAM presta a mujeres familiares de migrantes, es una constante cada vez mayor, el rompimiento de los lazos familiares y conyugales.

Respecto a las localidades donde se llevó a cabo el sondeo, así como los municipios a los que pertenece y el total estatal, presentamos un cuadro que estampa el porcentaje de hogares con jefatura femenina. Los datos fueron tomados de los resultados del Segundo Censo General de Población y Vivienda 2005, aplicado por el INEGI.

TOTAL DE HOGARES, HOGARES CON JEFATURA SEGÚN GÉNERO Y PORCENTAJE DE HOGARES CON JEFATURA FEMENINA CON RESPECTO AL TOTAL, DE LA ENTIDAD, ALGUNOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES SELECCIONADAS PARA SONDEO SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA MIGRACIÓN HACIA LOS E. U.

	Total Hogares	Hogares con Jefatura Masculina	Hogares con Jefatura Femenina	% de hogares con jefatura femenina respecto al total
Estatal	248 905	196553	52352	21.03
Municipio Aguascalientes	173 948	135 866	38082	21.89
San Antonio de Peñuelas	364	318	46	12.64
Municipio de Calvillo	11 350	9 037	2313	20.38
El Cuervero (Cuerveros)	490	425	65	13.27
La Labor	419	340	79	18.85
Municipio de Cosío	2 968	2488	480	16.17
La Punta	471	398	73	15.5
Municipio de Jesús María	18 002	14 998	3004	16.69
Maravillas	432	343	89	20.6
Tepetates	317	283	34	10.73
El Llano	479	396	83	17.33
Arboledas Paso Blanco	492	407	85	17.28
Municipio de Pabellón de Arteaga	8 531	6 829	1702	19.95
Emiliano Zapata	590	500	90	15.25
Municipio de Rincón de Romos	9 717	7 650	2067	21.27
San Jacinto	449	383	66	14.7
Municipio de Tepezalá	3 682	3 024	658	17.87
San Antonio	657	527	130	19.79
Municipio de San Francisco de los Romo	6 610	5 491	1119	16.93
Colonia Macario J. Gómez	435	379	56	12.87
Puertecito de la Virgen	381	340	41	10.76
Total en municipios	234 808	185 383	49425	21.05
Total de localidades sondeadas	5 976	5 039	937	15.68

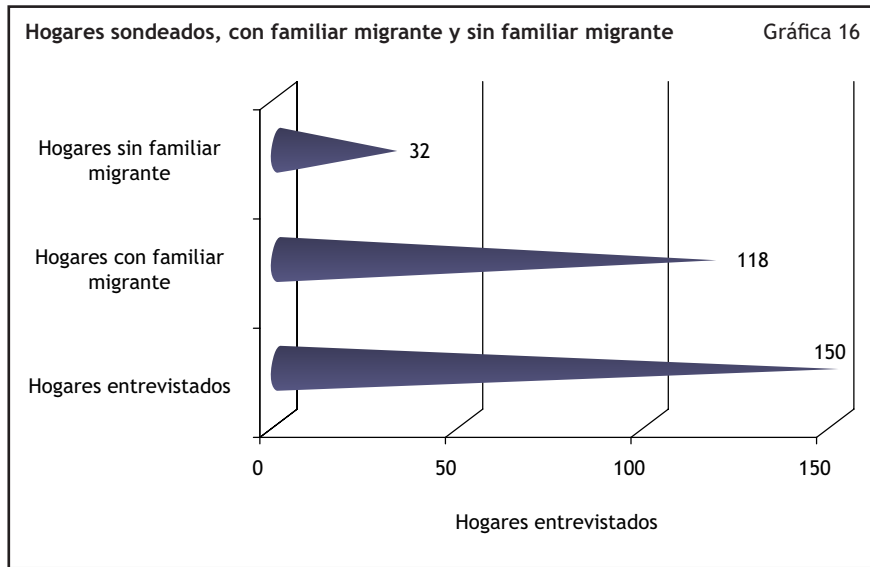
Fuente: OFAM con datos del INEGI: Segundo Censo General de Población y Vivienda, 2005.

Cabe aclarar que en muchos de los hogares con el varón en los Estados Unidos, las mujeres consideran que él sigue siendo el jefe de familia aún cuando no está físicamente, por lo que a nuestra consideración debe haber algunos hogares donde en la vida diaria la jefe de familia es la mujer; asimismo, habrá muchos hogares donde el jefe de familia es considerado el papá del migrante, para las esposas el suegro, para los hijos el abuelo paterno. En zonas rurales es común que el cónyuge migrante deje a su mujer e hijos en las casas de sus padres, lo que hace suponer que son un solo hogar; incluso, en efecto, el padre del migrante actúa como un jefe de familia para el hogar de su hijo.

Análisis del sondeo

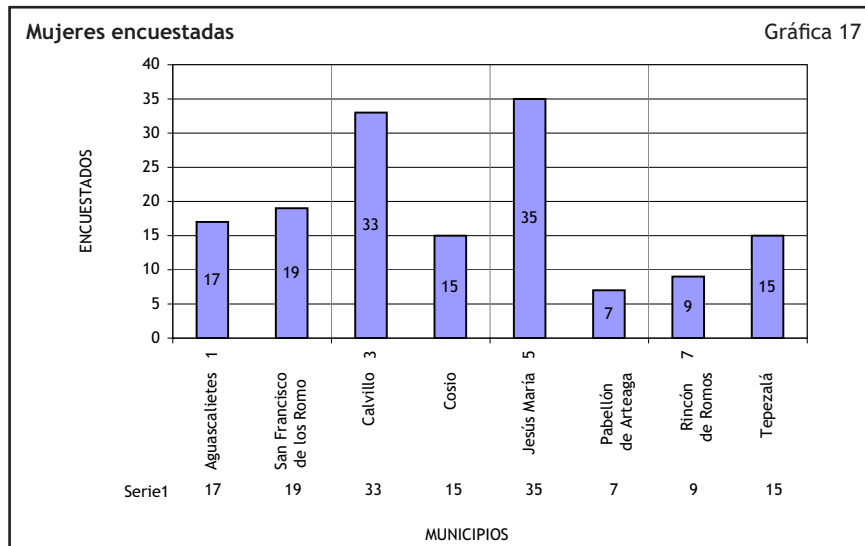
HOGARES CON FAMILIAR MIGRANTE

Del total de hogares sondeados, 78% cuenta con un familiar migrante. En 118 hogares las mujeres entrevistadas dicen que un familiar suyo reside en la Unión Americana.



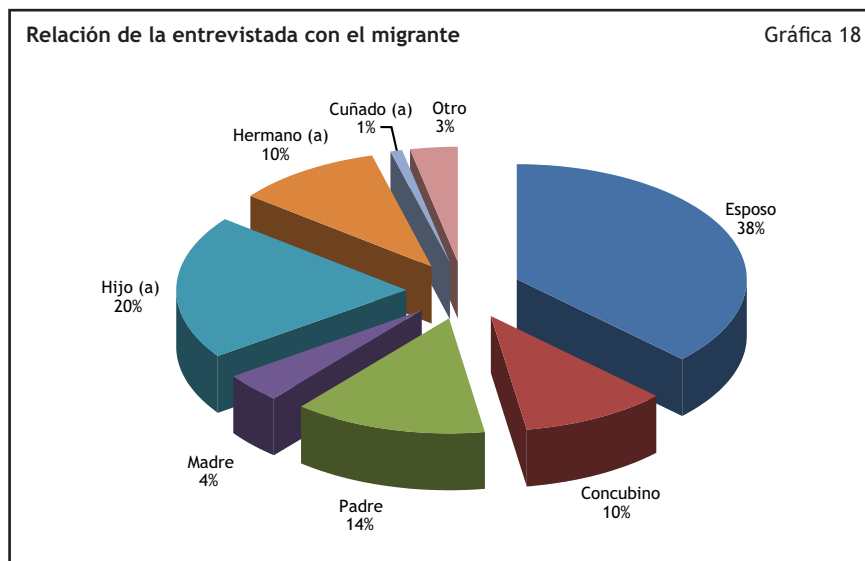
Lo que indica este dato es que efectivamente los hogares de las localidades seleccionadas para el sondeo tienen un alto porcentaje, los mismos que han sido afectados por el fenómeno migratorio México-Estados Unidos. Este segmento es el que analizaremos para visualizar algunas características, consecuencias y problemas que enfrentan las mujeres con un familiar migrante.

Asimismo, se presenta una gráfica que muestra la cantidad de entrevistas aplicadas por municipio. Jesús María y Calvillo, en donde más entrevistas se aplicaron, siendo 35 y 33, respectivamente, son muy importantes, pues mientras Calvillo muestra la cara de las comunidades que tradicionalmente son migratorias, el caso de las localidades de Jesús María muestra la cara de aquellas que son emergentes y que tienen características más urbanas, lo que lleva a considerar que los datos obtenidos en dicho sondeo representan en buena medida las situaciones que viven los hogares aguascalentenses con por lo menos un migrante en la Unión Americana.



PARENTESCO CON EL MIGRANTE

De acuerdo con los resultados de sondeo, 47.46% de los hogares el migrante es el esposo o cónyuge de la mujer entrevistada y 13.56% de los mismos, el migrante es el padre de la entrevistada. Estos datos llevan a suponer que por lo menos 60% de los hogares el migrante es el hombre padre de familia.



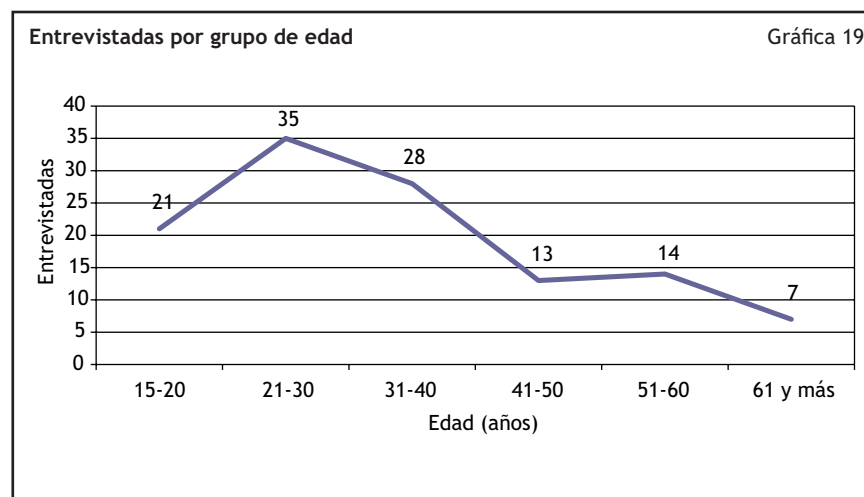
Esta situación confirma la idea de que la mayor parte de los migrantes son los padres de familia, quienes motivados por su sentido de obligación de manutención al hogar, deciden ir a residir y trabajar a la Unión Americana para beneficio de su hogar.

Esto vuelve a indicar que el impacto que sufren las mujeres por la migración de su pareja está enfocado a diversas vertientes: afectiva, emocional, sexual, psicológica, legal y económica. Más adelante presentaremos datos más específicos sobre las mujeres cónyuges de migrantes que fueron entrevistadas.

Hijas de padre o madre migrante representan 17.8% de las entrevistadas, mientras que las madres de migrantes representan 20.34%. Si sumamos el total de estas mujeres entrevistadas respecto a la relación con el migrante nos da la suma de 85.59%; es decir, del total de entrevistadas este porcentaje son mujeres que tiene una relación familiar de primer grado, lo que por supuesto indica un mayor impacto en sus vidas.

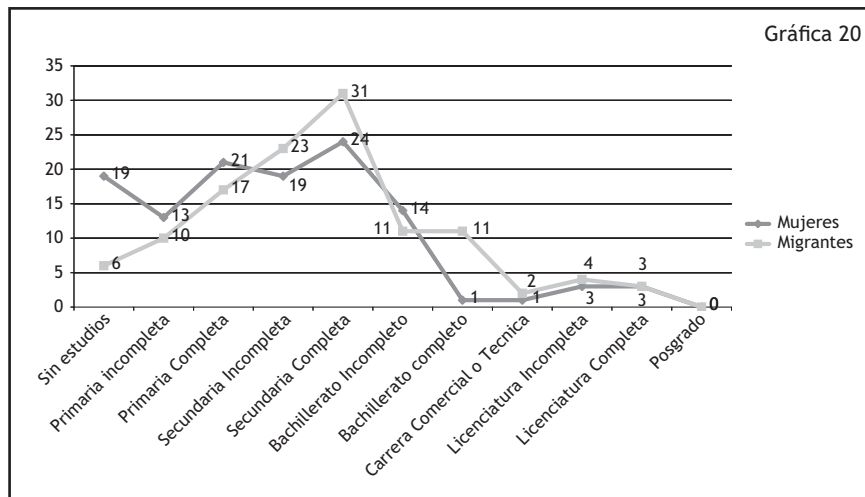
EDADES DE LAS ENTREVISTADAS

El grueso de las entrevistadas se encuentra en la edad de entre los 15 y los 40 años, representando cerca de 72% del total. Esto muestra que el mayor porcentaje de emigrantes mexicanos a los Estados Unidos está entre estas mismas edades (18 a 45 años), siendo en la mayoría de los casos que el cónyuge emigra. 7% de las entrevistadas tienen 61 años o más; este segmento son las mujeres madres que han visto emigrar a sus hijos.



NIVEL DE ESTUDIOS DE ENTREVISTADAS Y DE LOS MIGRANTES DE LOS HOGARES SONDEADOS

Respecto a los migrantes, cerca de 82% tienen como máximo educación básica, es decir, hasta estudios de secundaria; y de las mujeres entrevistadas se reduce a cerca de 74% quienes están entre no haber estudiado y haberlo hecho hasta la secundaria. Estos datos, respecto a los migrantes, nos vuelven a confirmar las estadísticas nacionales respecto al nivel de estudios. Como vimos en capítulos anteriores, el grueso de los inmigrantes mexicanos en la Unión Americana tienen hasta estos niveles de estudios.

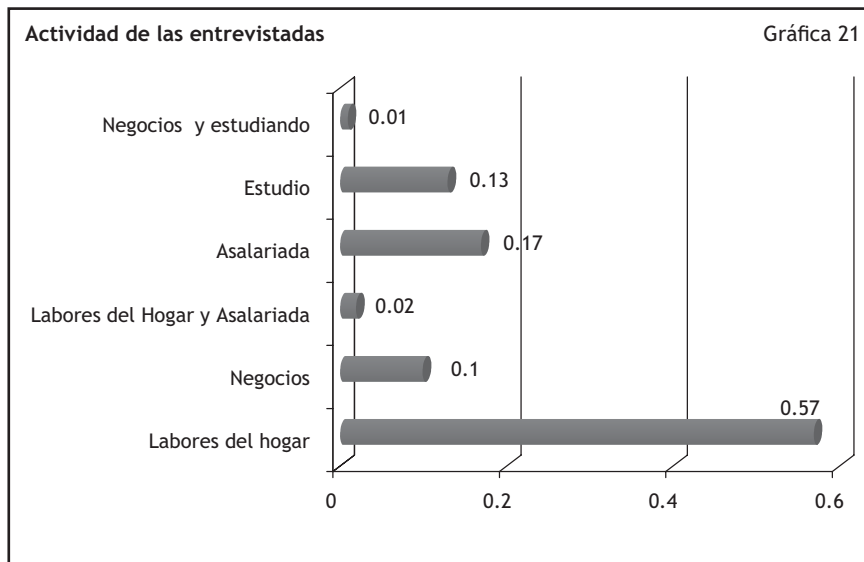


Respecto a las mujeres entrevistadas, desglosaremos un poco más los resultados. Poco más de 27% de las mujeres indicaron que no habían estudiado o sólo tomaron algunos años de primaria, cerca de 34% terminaron la primaria o tienen la secundaria incompleta. En cuanto a la secundaria concluida o el bachillerato incompleto, poco más de 32% de las mujeres contestaron que se encontraban en esta situación. Poco más de 4% de las entrevistadas respondieron que concluyeron el bachillerato, una carrera técnica o tienen inconclusa la licenciatura. Sólo 3 de las 118 entrevistadas nos informaron haber concluido una licenciatura, representando 2.54% de los hogares sondeados.

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS POR LAS ENTREVISTADAS

Respecto a las actividades de las mujeres entrevistadas, como era de esperarse 57% de las mismas se dedican exclusivamente a las labores

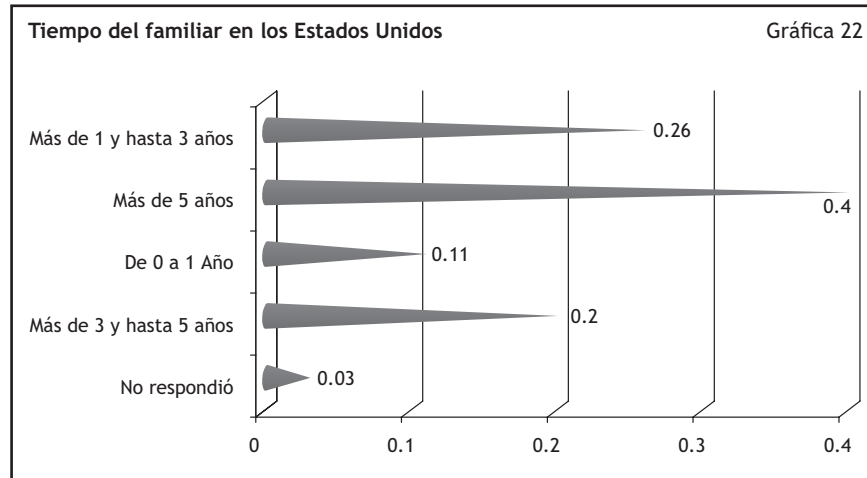
del hogar; 2% más, además de dedicarse a las labores del hogar, trabaja recibiendo un salario. 17% respondió que se encontraba trabajando percibiendo un salario. 13% dijo que se encontraba estudiando; el total de estas mujeres se refiere a hijas de migrantes. Es interesante observar que 10% indicó que tenía un negocio propio al cual le dedicaba buena parte de su tiempo; incluso una de las entrevistadas señaló que tenía un negocio y además se encontraba estudiando.



TIEMPO DEL MIGRANTE EN ESTADOS UNIDOS

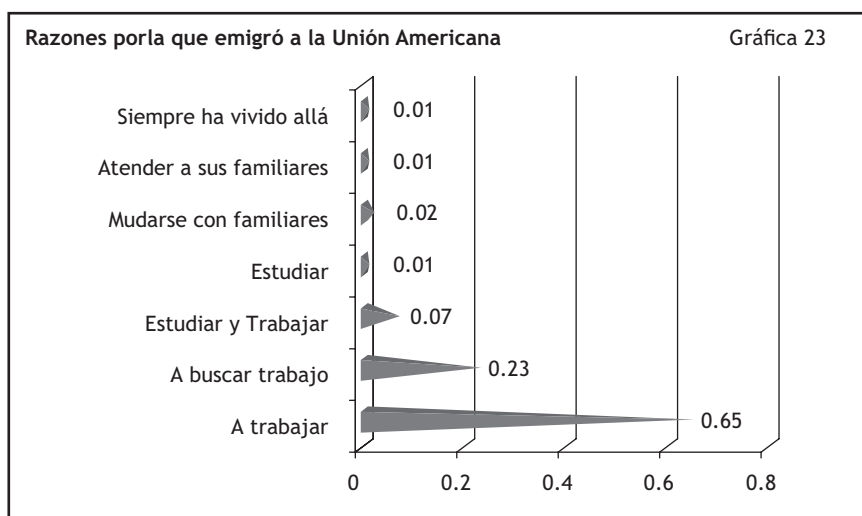
Este dato nos deja perplejos, pues indica que cada vez hay un menor contacto físico entre los migrantes y sus familiares que se quedan en nuestro país, ya sea debido a su estancia indocumentada en los Estados Unidos que cada vez hace más complicado y como cruzar la frontera, o porque han hecho una familia a la par en aquel país. Lo cierto es que de nueva cuenta las estimaciones nacionales sobre el cada vez menor porcentaje de migrantes de retorno se vuelve a confirmar en el sondeo.

40% de la mujeres nos dijo que su familiar tenía 5 o más años en los Estados Unidos. De los que tienen entre 3 y 5 años, 20% de los hogares los tiene. 26% indicó que el migrante tiene entre un año y hasta tres en EUA, 11% nos indica que es reciente la emigración del familiar, pues tiene menos de un año. Respecto a las personas que no saben, 3% así nos manifestó.



RAZONES DE LA EMIGRACIÓN DEL FAMILIAR

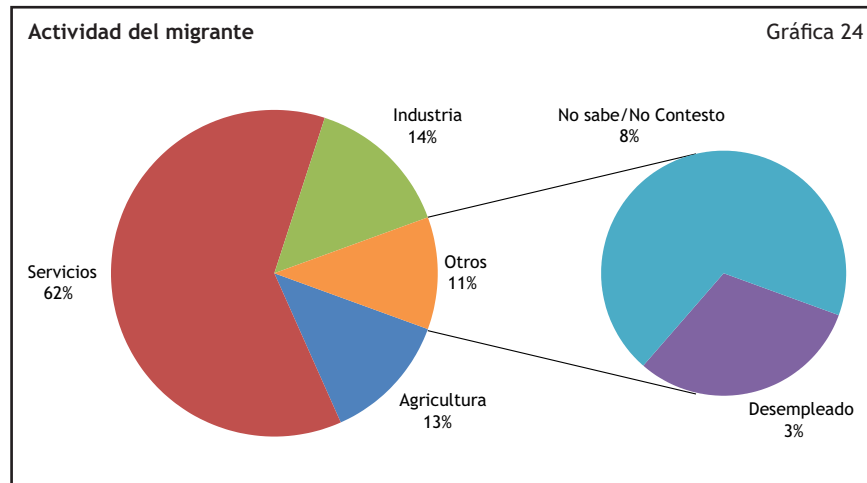
Nuevamente se constata que las estadísticas nacionales son correctas en el caso de nuestra entidad, ahora en lo que se refiere a la razón por la que el migrante se fue a los Estados Unidos. 95% de las entrevistadas nos indicó que su familiar fue a trabajar a los Estados Unidos. De estos migrantes, 65% ya iba con un trabajo asegurado, mientras que 23% se fue en busca del mismo. 7% además de trabajar, también iba a estudiar. Estos datos nos indican que por lo menos en 23% de los hogares habrá que esperar a que su integrante que emigró consiga un trabajo que permita comenzar a enviar remesas que son, en la mayoría de los casos, el motivo sustancial de que un integrante se vaya a los Estados Unidos. 65% de los casos que se fueron a trabajar, bien nos indica que existen redes sociales tradicionales en aquel país que permiten a los emigrantes llegar con familiares o amigos que aseguran tener algún tipo de trabajo.



TIPO DE TRABAJO REALIZADO POR EL MIGRANTE EN LA UNIÓN AMERICANA

Las respuestas revelan que los trabajos de los inmigrantes mexicanos están dejando de ser para cuestiones agrícolas; ahora se concentran en el sector de los servicios y en una menor parte en el sector industrial. Muchos de los mexicanos en aquel país trabajan en restaurantes, hoteles, construcción de bienes inmuebles y muchas otras actividades que se refieren a prestación de servicios a terceras personas. En la industria están laborando en fábricas de manufactura de partes que se requieren para un producto de más alta capacitación. Por supuesto, los mexicanos siguen trabajando en los empleos más sucios, peligrosos y mal pagados del mercado estadounidense.

3% de las entrevistadas nos manifestó que su familiar se encontraba desempleado, mientras que 8% no respondió o no sabía a que se dedicaba su pariente (Gráfica 24).



PROBLEMAS ENFRENTADOS POR EL MIGRANTE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA MUJER ENTREVISTADA

Casi el total de las entrevistadas (93%) respondió que su familiar ha enfrentado problemas relacionados con falta de empleo, carencia de vivienda, alto costo en la vida, discriminación por su calidad de indocumentado, problemas laborales, amago de deportación, problemas sobre la potestad de sus hijos y problemas legales y administrativos.

Este tipo de situaciones adversas vividas por los migrantes impactan de forma directa a sus familiares en México. La falta de empleo y problemas laborales, dentro de los cuales están las muchas veces que laboran menos de 40 horas a la semana, impactan económicamente, poniendo en duda la razón fundamental por la que emigró el miembro de la unidad familiar: mejorar el nivel de vida del hogar a partir de incrementar los ingresos del mismo.

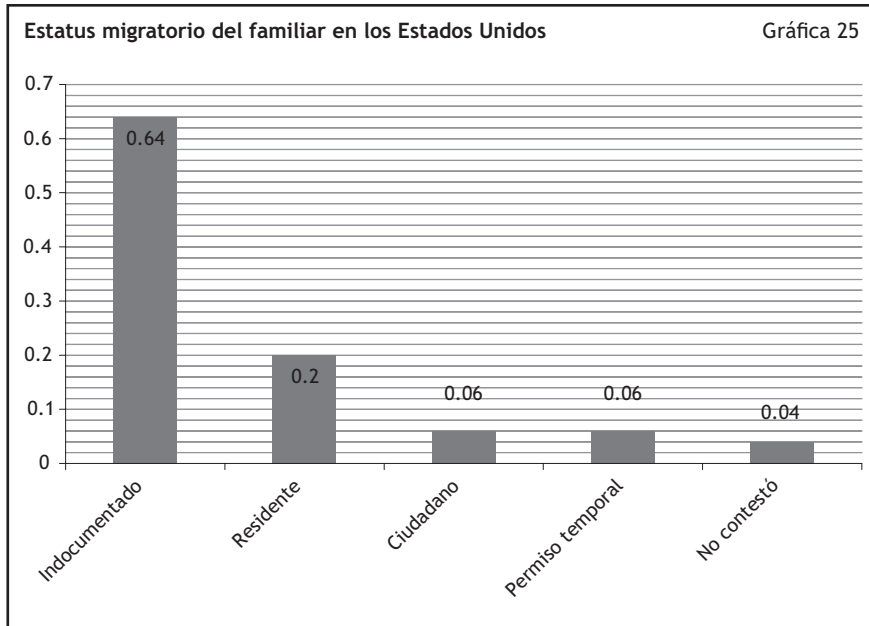
Este tipo de situaciones lleva a carencia de medios para la vida diaria de la familia, por lo que si se prolonga demasiado es causa para que el cónyuge del migrante comience a buscar un trabajo que permita sortear la adversidad que su esposo vive en los Estados Unidos y que afecta a su hogar. En algunos de los casos, lleva a las familias a contraer más deudas con terceros, pues muchas de las mujeres de los migrantes o no están capacitadas para trabajar y por el tipo de trabajo y percepción salarial deciden no hacerlo, ya sea porque no hay quien cuide a su hijos o porque los familiares de su cónyuge no permiten que lo haga, haciéndose ellos cargo de esa unidad familiar.

ACCIONES LLEVADAS POR LA MUJER ENTREVISTADA PARA AYUDAR AL MIGRANTE

Respecto a los problemas que enfrenta el migrante, se les preguntó a las mujeres entrevistadas de que manera los apoyaban. 38% nos dijo que sólo los apoyaban moralmente. 10% además de apoyarlo moralmente siente que lo apoya al atender a su familia en Aguascalientes y administrar o invertir el dinero que les envía. 9% nos indica que solamente lo apoya administrando o invirtiendo el dinero que les envía. Con 3% cada uno, algunas mujeres solamente atienden los compromisos del migrante en nuestra entidad o atienden a su familia. 2% nos dice que le envía recursos económicos al migrante para que salga adelante mientras enfrenta tales problemas. El resto, apoya a su familiar migrante con varias de las acciones que se les preguntó.

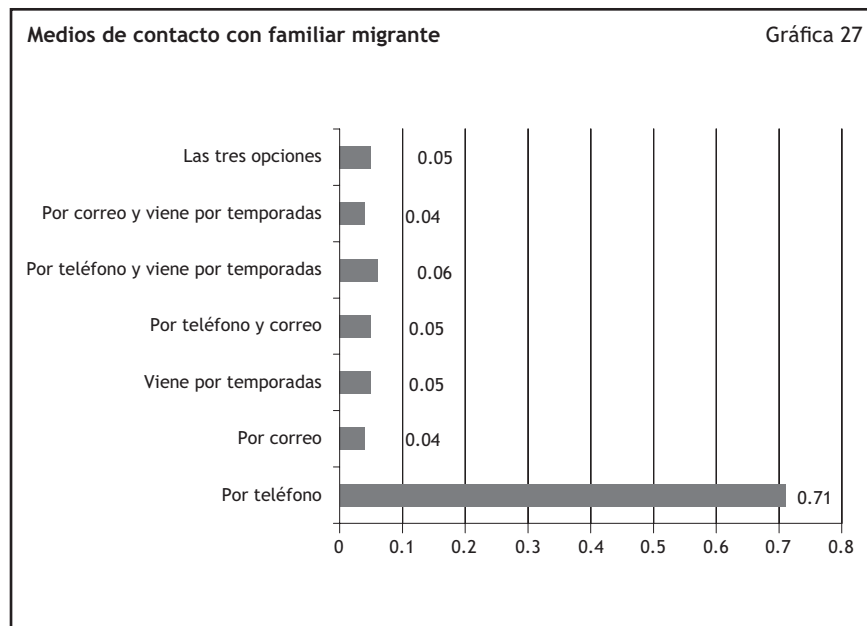
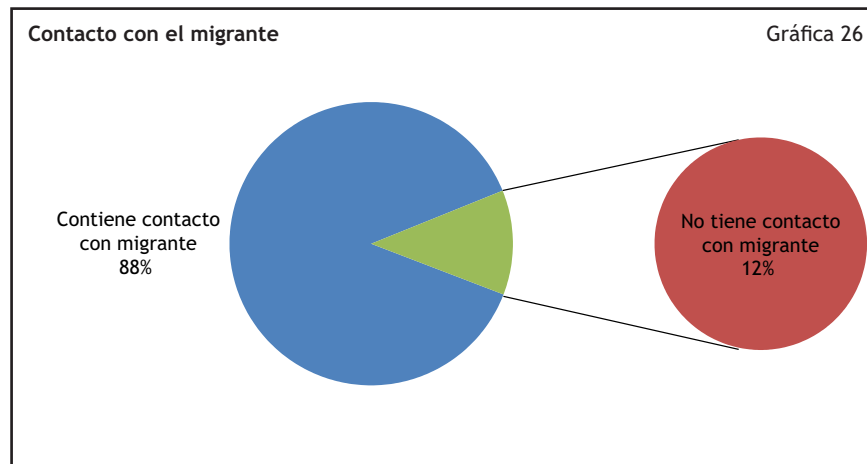
ESTATUS MIGRATORIO DEL FAMILIAR

La respuesta de 64% de las mujeres es que su familiar migrante está de manera indocumentada en los Estados Unidos. 20% indicó que contaba con residencia legal en aquel país. Con 6% cada uno, respondieron que su familiar era ciudadano o contaba con un permiso temporal para estar en la Unión Americana.



CONTACTO CON EL MIGRANTE

88% de las mujeres nos respondió que sigue teniendo un contacto con su familiar migrante. Del total de mujeres que tienen algún contacto con el migrante, 71.15% lo hacen sólo por teléfono. Ya sea por correo, porque viene el migrante o por dos o más opciones, fluctúan entre 4 a 6% las mujeres que nos dijeron la forma en como contactaban a su familiar.

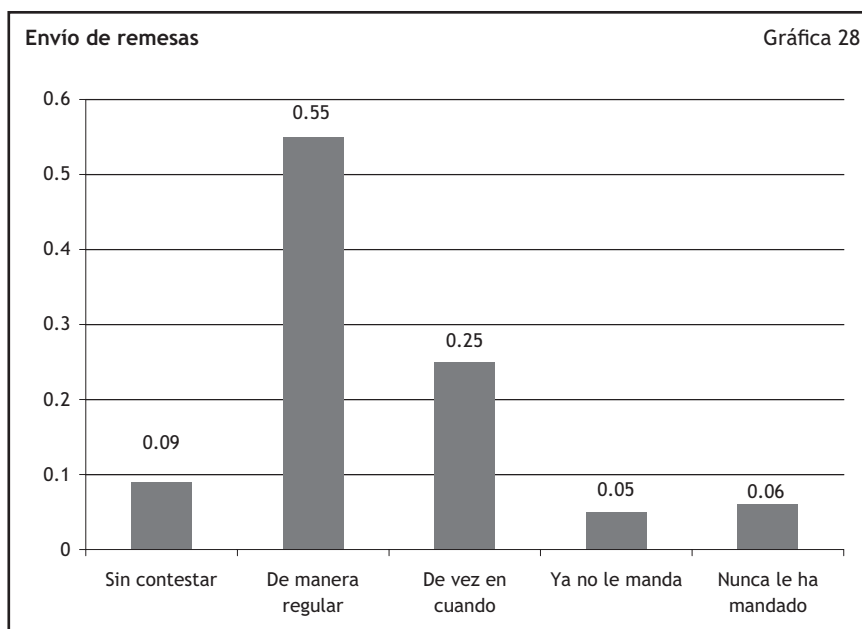


RELACIÓN QUE MANTIENE CON EL MIGRANTE

En esta pregunta las respuestas fueron variadas, sin embargo, la común fue que se seguía manteniendo una relación familiar con el migrante. Del total de entrevistadas, 35% nos marcó que sólo mantenían este tipo de relación. Es de considerar que 26% nos dijo que además de la relación familiar se mantenían también lazos económicos y afectivos con el migrante. 14% se limitó a indicar que su relación era familiar y económica. Otro 7% manifestó que su relación es familiar y afectiva. Es de anotar que 5% afirmó que no había contacto con el migrante pero que ellas sentían que había una relación familiar y afectiva o una relación por lo menos económica. Sólo 2% nos indica que tiene algún contacto con su familiar pero no siente que haya algún tipo de relación.

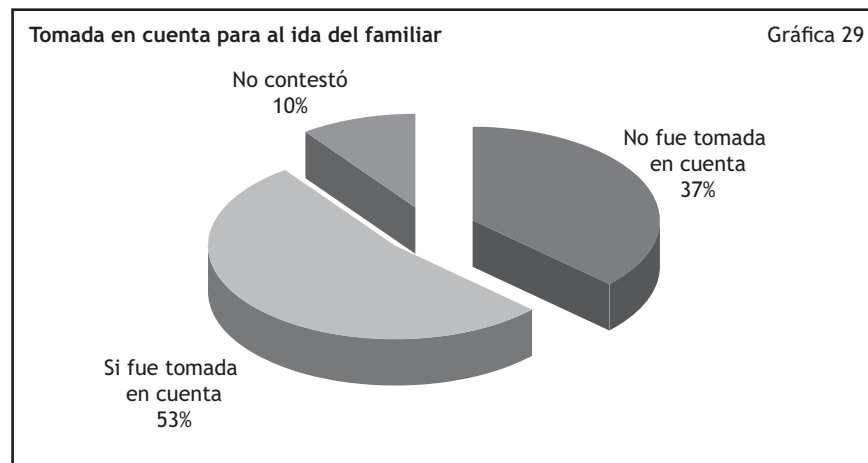
ENVÍO DE REMESAS POR PARTE DEL FAMILIAR PARA MANUTENCIÓN DEL HOGAR

Este dato nos revela que por lo menos 80% de las mujeres en los hogares que entrevistamos manifiestan que su familiar les envía de manera regular, o por lo menos de vez en cuando, dinero para el hogar. 5% nos dice que ya no le envía dinero su familiar, mientras que 6% manifiesta que nunca ha enviado.



ESTADOS DE LA UNIÓN AMERICANA DONDE SE ENCUENTRA EL MIGRANTE

72% de las encuestadas manifiestan que sus familiares se encuentran en los tres estados donde tradicionalmente emigran los mexicanos y en específico los agascalentenses: California (31%), Texas (31%) y Arizona (10%).



PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA TOMA DE DECISIÓN PARA QUE EL FAMILIAR EMIGRARA

Un buen porcentaje de mujeres (37%) no fueron tomadas en cuenta en la decisión de que un miembro de la unidad familiar emigrara; sin embargo, un porcentaje menor (31%) de las mismas indicaron no estar de acuerdo en la decisión de que emigrara. 53% dijo que sí se le había tomado en cuenta para tomar la decisión y 58% manifestó que estuvo de acuerdo en que el familiar buscara mejor suerte “al otro lado”. Un dato muy importante es que 77% de las mismas afirmó que la razón de que su familiar emigrara se debe a cuestiones económicas, mientras que sólo 15% dijo ya era una tradición la participación en el fenómeno migratorio México-Estados Unidos.

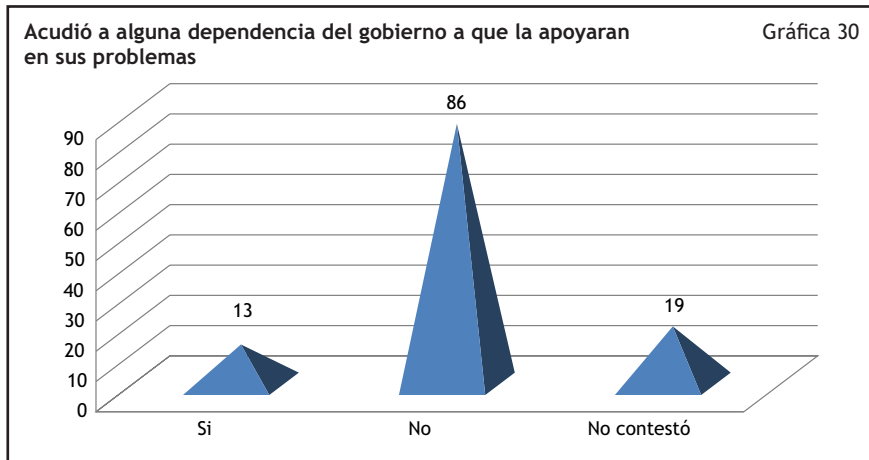
PROBLEMAS ENFRENTADOS POR LAS MUJERES A CAUSA DE LA AUSENCIA DE SU FAMILIAR

Cabe destacar que 34.7% de las entrevistadas no respondieron a esta pregunta o mencionaron que no habían tenido problemas. 16.95% manifestó

que sólo le había producido problemas afectivos la situación de tener a su familiar lejos. En 9.32% las mujeres manifestaron que su principal problema ha sido la falta de apoyo que han sentido respecto a la educación de sus hijos, pues por la ausencia física del padre de los mismos ellas tenían que cubrir el rol del padre frente a ellos, lo que consideran desgastante. También han tenido que enfrentar a la familia del migrante, compromisos contraídos por el mismo y problemas legales surgidos por la situación de falta del familiar migrante.

ACCIONES DE LAS MUJERES PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS CAUSADOS POR LA AUSENCIA DEL FAMILIAR

De nueva cuenta una tercera parte (36.44%) no respondió o no indicó qué había hecho para solucionar sus problemas. Igualmente, una tercera parte de las entrevistadas manifestó que entre las acciones más importantes que ha hecho está la de tomar el rol que ocupaba el familiar que emigró, con el propósito de cubrir el espacio vacío que había dejado tras su partida. El resto ha tomado diferentes acciones para afrontar los problemas que se comienzan a presentar, así como va pasando el tiempo en que su familiar se encuentra en Estados Unidos.

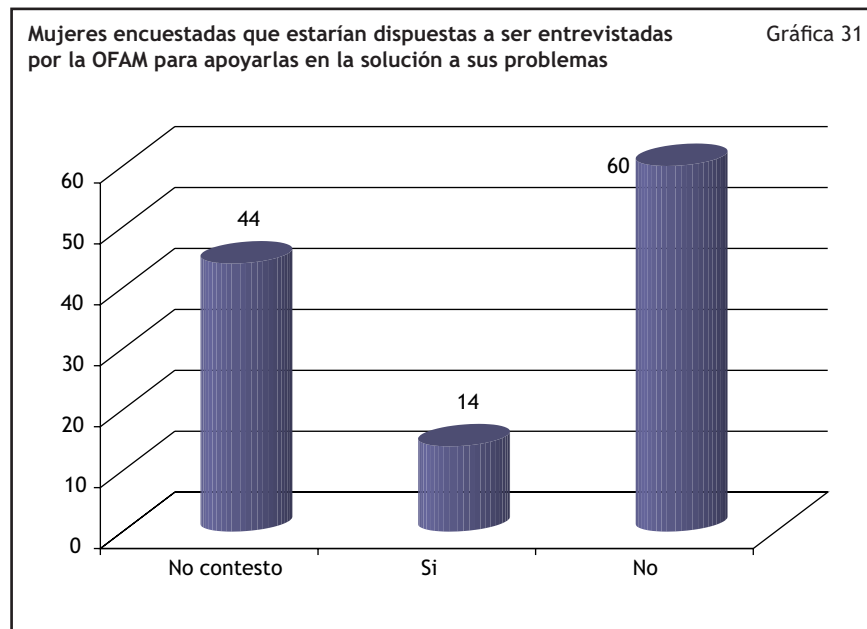


APOYO SOLICITADO A DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES

Esta pregunta está dirigida a establecer qué tanto conocen los programas ofrecidos por los diferentes niveles de gobierno para ayudarlas en los problemas o qué tanta confianza tienen en las instituciones públicas

para solicitar su apoyo. Sólo 13 de las 118 entrevistadas respondieron que alguna vez solicitó apoyo a las mismas. Asimismo, 19 no contestaron a la pregunta. El resto de las mujeres (89) indicaron que no habían solicitado ningún tipo de apoyo al Estado o instituciones públicas de apoyo social, ya sea porque no saben que existen o porque no confían en los resultados de las mismas. En el último capítulo se explicará cómo es que falta trabajar para hacer llegar de manera efectiva tales programas a las mujeres y como, a nuestro parecer, es necesario tejer un hilo que conecte a todas las dependencias que atendemos a las mujeres, a los migrantes y las familias de éstos.

Aunado a esto, también se preguntó a las mujeres si estarían dispuestas a que la OFAM entablara una cita con ellas para apoyarlas en sus problemas enfrentados, a lo cual solamente 14 mujeres de las 118 respondieron que si estarían dispuestas, lo que vuelve a confirmar la falta de confianza en mecanismos gubernamentales de apoyo a las familias de migrantes.



VIOLENCIA SUFRIDA COMO CONSECUENCIA DE LA EMIGRACIÓN DEL FAMILIAR

Cerca de 30% de las entrevistadas indicaron que habían sufrido algún tipo de violencia entre psicológica, laboral, económica, familiar e institucio-

nal. De ese porcentaje, 17% son pareja del migrante, mientras que aquellas que son madres, hijas o hermanas, cada una representó alrededor de 4% de las mismas. La mayor parte de las mujeres parejas del migrante indicaron que la violencia que habían sufrido es de tipo psicológica, mientras que en situaciones de violencia económica o familiar sólo una por cada caso nos respondió que la había sufrido. Es interesante visualizar como cerca de 12% de las mujeres indicaron que el tipo de violencia que han sufrido es laboral.

Análisis de resultados del sondeo

LA MAYOR PARTE DE LOS MIGRANTES SON LOS PADRES DE FAMILIA

En 60% de los hogares entrevistados se detectó que el migrante es el jefe de hogar o padre de familia. Tal situación nos lleva a determinar que las parejas mujeres de los mismos se han quedado solas al frente del hogar por lo menos de manera física, teniendo que ocupar el rol del padre ante los hijos y de jefe de hogar ante los demás.

La situación de no tener físicamente al padre de familia acentúa los patrones culturales establecidos que imponen como actividades de las mujeres en el hogar la educación de los hijos, las tareas domésticas y los ámbitos privados de la vida familiar. El fenómeno migratorio hacia los Estados Unidos, que sigue siendo en mayor parte por los padres de familia, puede ser un obstáculo para cambiar estos patrones, al tener las mujeres que hacerse cargo en todos los rubros del hogar.

MATRIMONIOS RECIENTES Y SUS PROBLEMAS

La migración ha hecho sentir uno de sus principales efectos nocivos para la sociedad: la desintegración familiar. Hasta la década de los noventa, la migración circulante se daba en buena parte de los hogares mexicanos. El hombre de la casa o cónyuge, quien generalmente es el emigrante, lo hacía por periodos que iban de los seis meses hasta los tres años para regresar con su familia. Aunque regularmente volvía a emigrar, esta situación de retornar con su familia mantenía los lazos con la misma aunque no de la forma más conveniente. De alguna forma, si no físicamente, los hogares se mantenían unidos con un mismo propósito.

En la actualidad, las medidas más duras en la frontera que hacen más riesgosa y cara la internación de nuestros paisanos a los Estados Unidos y la cada vez menor facilidad para encontrar un trabajo después de haber

regresado a México, ha provocado que la migración circulante disminuya drásticamente. El tiempo promedio de estancia del migrante en los Estados Unidos es de 5 años; muchos tienen más de 10 años de no regresar a México.

La respuesta a esta situación ha sido en varias formas; de las que se destacan tres. Algunos hogares han decidido que todos sus integrantes emigren junto con el jefe del mismo para establecer una residencia permanente en aquel país; otros emigran desde muy jóvenes sin hacer un hogar en nuestro país, buscando establecerlo en los Estados Unidos; y otros decidieron sacrificar su contacto físico a largo plazo con sus familiares en México.

En este trabajo se habla más de la situación planteada, pues se considera que este tipo de migrantes son quienes han roto los lazos familiares en México y han construido nuevos hogares en la Unión Americana. Los cambios en los patrones culturales de la sujeción de la mujer al marido sin importar su auto sacrificio e infelicidad, la liberalización sexual que todos los días escuchamos en los medios de comunicación y algunas otras consideraciones, han comenzado a resquebrajar la unidad familiar bajo el argumento de que el individuo es particularmente responsable de su felicidad sin importar cuál o cuáles sean las cosas que tenga que hacer para lograrlo. No tratamos de hacer un prejuicio moral sobre esta tendencia, sólo queremos manifestar que estos cambios también han influido para que tanto el hombre como la mujer cambien su forma de pensar y actúen en direcciones establecidas. A lo largo del análisis, presentamos algunos de los impactos que la migración ha tenido sobre los hogares aguascalentenses, sobre todo sobre sus mujeres, a partir de la perspectiva de género.

Situación de la mujer

El grueso de las mujeres entrevistadas se concentra entre las edades de 21 a 40 años, mismas edades del grueso de los migrantes mexicanos que se van a los Estados Unidos. Esta situación supone que matrimonios jóvenes con hijos pequeños que dependen completamente de los padres son quienes viven las consecuencias de la separación física por causa de la emigración del padre de familia. Pero los problemas que las mujeres enfrentan en estas edades van más allá de fortalecer los viejos patrones de que la mujer se encarga de las labores domésticas y la educación de los hijos. Un matrimonio entre estas edades supone una relación íntima entre dos personas que han decidido construir el camino de su vida conjuntamente. Con la partida de uno de ellos, el hombre principalmente, a

otro lugar para lograr obtener ingresos necesarios para construirlo, deja de lado aspectos mucho más importantes e influyentes en la relación.

La separación física de la pareja supone sacrificar las relaciones sentimentales, emocionales, sexuales y familiares que en el mediano plazo comienzan a mermar los lazos que encaminaron a la unión de las dos personas. La vida tiene diferentes ciclos, uno de ellos es la vida en pareja. Así como antes del matrimonio un hombre y una mujer se conocen en el noviazgo, los primeros años de la vida conyugal son fundamentales para establecer los fundamentos del mismo. La simple idea de casarse contempla la posibilidad de “continuar la vida juntos”³⁵ con el propósito de colaborar para la felicidad del otro que a su vez significa la felicidad de uno.

En las relaciones matrimoniales de los hogares con el cónyuge migrante, quien pierde más es la mujer. Sacrifica sus sentimientos, emociones, necesidades afectivas y fisiológicas y su vida diaria a causa de que su pareja no las cubre como supone la decisión de haberse casado. No hay posibilidad de satisfacer necesidades emocionales y sexuales, obvias en estas edades, con otro hombre, pues ellas mismas consideran que la forma de demostrar amor a su pareja es esperarlo, en el entendido de que el hombre también está sacrificando lo mismo por lograr un mejor nivel de vida para su familia. Además, en caso de que alguna de las mujeres decida por lo menos continuar una vida social que satisfaga por lo menos las necesidades afectivas, los familiares de su cónyuge siempre estarán de vigías para informar a su pareja en Estados Unidos, poniendo en duda la lealtad de la mujeres que hacen que el hombre comience a ejercer una fuerte y constante violencia psicológica hacia su mujer en México acerca de recatarse y vivir solamente para su hogar e hijos, bajo el argumento de que él también sólo vive para trabajar y obtener los ingresos del hogar. Dicha violencia psicológica se llega a materializar en violencia económica, pues muchos hombres deciden dejar de enviar el dinero para la manutención de sus hogares como forma de presión a su mujer para que no salga del mismo y no tenga una vida social.

Es interesante glosar que por comentarios de las entrevistadas, muchas de ellas se han acostumbrado y hecho a la idea de que su vida es dentro del hogar. Limitan sus escenarios de desenvolvimiento en las labores cotidianas domésticas y del cuidado de los hijos. Lo más impactante es que algunas de ellas comentan que mientras el esposo siga haciéndose cargo económicamente de ellas no necesitan más; están acostumbradas por los patrones tradicionales a que ellas se deben dedicar a eso.

³⁵ Juntos significa que la comunión es física, emocional, sentimental, espiritual, familiar y de proyecto de vida. En los hogares donde el cónyuge emigra en busca de mejores herramientas para ese proyecto de vida, no se repara en las afectaciones que se tendrán en las demás áreas.

Situación del hombre

El hombre no está educado para sacrificar algunos de estos rubros en su vida, por lo que con regularidad satisface sus necesidades afectivas, sentimentales y sexuales con otra mujer que conoce en la Unión Americana. En la sociedad mexicana existe un erróneo sentimiento de que es común que el hombre pueda tener una amante sin que eso signifique que dejará de amar y ver por su esposa. Esta idea es más plausible entre los migrantes, pues sacian sus necesidades sexuales con mujeres en aquel país sin sentir que estén faltando a la lealtad hacia su esposa. Piensan que mientras sigan viendo económicamente por ella y sus hijos y sientan lazos afectivos cumplen con su papel de cónyuges. Desafortunadamente, este pensamiento no sólo está nutrido por el hombre, las mismas mujeres suelen considerar que mientras sea solamente sexo con la otra mujer pueden vivir con ello, al final lo importante es que el varón siga amándolas y siendo su sostén.

Esta situación ha sido una constante en nuestro país durante mucho tiempo, pero en la actualidad con la cada vez menor migración circulante, los periodos de estancia de los migrantes se ha prolongado hasta por lo menos cinco años, lo que no solamente merma los lazos entre la pareja, incluso los rompe. Cada vez más migrantes comienzan a tener otra familia en los Estados Unidos. En el mejor de los casos, siguen haciéndose cargo de su familia en México, pero muchos ya ni siquiera económicamente lo hacen, lo que ha dejado en precarias condiciones de vida a miles de mujeres y sus hijos menores de edad.

SITUACIONES LEGALES COMPLICADAS

El cada vez mayor abandono de los migrantes sobre sus mujeres e hijos en todos los sentidos, ha provocado un desamparo económico, sentimental, afectivo y legal sobre los mismos, sobre todo cuando el migrante es indocumentado. Buscar lograr una pensión alimenticia a favor de los hijos menores de edad, es una cuestión complicada, pues cuando el migrante es indocumentado se supone que no tiene una existencia jurídica en los Estados Unidos, por lo que obligar que cumpla sus responsabilidades legales es imposible. Muchas mujeres han decidido tomar el rol del padre ante los hijos, en todos los sentidos, y seguir adelante como familia.

Sin embargo, a pesar de que el abandono del esposo migrante ha ayudado al empoderamiento de las mujeres en nuestra entidad, muchas han sufrido violaciones psicológicas por parte de sus parejas en el sentido de querer quitarle a los hijos por no seguir cumpliendo su rol de ama

de casa o porque han decidido reconstruir su vida al lado de otro hombre. En estas situaciones hace falta apoyar a las mujeres con asesoría legal, para que no violenten la ley y ejerzan sus derechos que la misma les otorga.

PARIENTES DEL MIGRANTE COMO PROBLEMA PARA SU CÓNYUGE

Como mencionamos líneas arriba, muchos de los migrantes dejan como encargo de sus padres o algunos otros parientes a su esposa e hijos. En regiones tradicionalmente migratorias, como el municipio de Calvillo, esta situación es mucho más notoria, pues las encuestadoras que aplicaron el sondeo pudieron observar que muchas de las casas de las mujeres de migrantes en esta región están muy cerca de las de los papás del migrante o, incluso, están dentro de los límites del terreno o rancho de éstos. Lo que lleva a visualizar un control y vigilancia muy fuerte sobre las primeras por los segundos.

Reflexionando sobre los datos proporcionados por el CONAPO que indican los hogares que reciben remesas y aquéllos que tienen por lo menos un migrante, podemos ver una diferencia; en el caso del municipio de Calvillo 18.66% de sus hogares tuvieron por lo menos un migrante en el quinquenio de 1995 a 2000, mientras que sólo 16.50% del total de hogares recibieron remesas.

La interpretación que hacemos de estos datos, se refiere a que buena parte de los hogares con migrantes en Estados Unidos donde éste es el cónyuge, dependen de la distribución que el padre del migrante hace de los envíos del último. Es relativamente natural que el padre del migrante se encargue de administrar los recursos que aquél envía para la manutención de sus hijos. Ya sea porque consideran que la esposa es incapaz de cobrar el dinero en las casas de cambio por falta de experiencia, por la excusa de pensar que la mujer administrará mal el recurso o por tradición cultural o idiosincrasia, muchos migrantes envían el dinero para su hogar a través de sus padres. Esto nos lleva a visualizar una clara violencia económica hacia estos hogares, así como discriminación a las capacidades de la mujer en una familia.

Además, se da una gran violencia y control de los padres del migrantes sobre la cónyuge del mismo, pues a nombre de que ellos administran el dinero enviado por su esposo para su hogar, imponen criterios y normas que seguir para la mujer, bajo la amenaza de que si llegase a no cumplirlos, informarán al migrante sobre las supuestas malas conductas de ella, lo que hará que su hijo no envíe más recursos para su hogar. En la OFAM

hemos tenido algunos casos donde la esposa del migrante solicita auxilio para este tipo de situaciones.

Hay una violación clara sobre el criterio de la mujer, pues los valores y principios con que se regirá su hogar no estarán determinados por ella, sino que los determinan terceros. Además de cargar con los efectos negativos emocionales, afectivos y sexuales que supone la ausencia de su pareja, debe atenerse al criterio de los padres de su cónyuge respecto a su hogar.

LA MUJER HACIENDO FRENTE A LOS PROBLEMAS

De acuerdo a los datos de la entrevista, de las mujeres que son cónyuges del migrante, buena parte de ellas consideraron que su actitud más importante ha sido tomar el rol del padre ante sus hijos. Como indicamos, han tenido que seguir alimentando los patrones culturales de que la educación de los hijos es cosa de la madre. Pero ahora, también, han tenido que comenzar a tomar en sus manos las actividades que el padre realiza normalmente, tales como ser la cara del hogar ante la sociedad, conseguir recursos económicos si hacen falta para la casa y trabajar.

Los problemas que han enfrentado las mujeres han hecho que las mismas tomen actitudes valientes para enfrentar los patrones culturales y tradicionales que han marcado el fenómeno migratorio. Se han enfrentado a la idea de quedarse solamente en su casa al cuidado de sus hijos. Se han enfrentado a los criterios tradicionalistas de los parientes del migrante. Han tenido que seguir haciendo sus actividades normales como madres al educar a los hijos, las labores domésticas, pero ahora también a realizar el rol de padres y jefes del hogar. Se han enfrentado a la necesidad de trabajar para obtener ingresos para sacar adelante su hogar. No es ni ha sido fácil; tan sólo para abrirse mercado en los trabajos, se han enfrentado a la falta de espacios para mujeres en los mismos. Se han enfrentado a que sus estudios son, en su mayoría, los básicos, limitando todavía más los espacios laborales y, sobre todo, espacios donde los salarios son muy bajos.

VIOLENCIA LABORAL

11% de cónyuges de migrantes que fueron entrevistadas manifestó que habían sufrido violencia laboral. Si de por sí es difícil encontrar espacios laborales para las mujeres y más cuando la mayoría tiene en promedio

de estudios básicos, también tienen que enfrentar discriminaciones, vejaciones, acosos y presiones psicológicas en su trabajos.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006, aplicada por el INEGI, el Instituto Aguascalentense de la Mujeres y la Secretaría de Planeación y Desarrollo, arrojó que 29.9% de las mujeres consideraba que había sufrido violencia laboral, 76.19% discriminación laboral y 48.04% incidentes de acoso sexual.

Conclusiones

Si bien es cierto que el fenómeno migratorio analizado desde la perspectiva de género nos arroja una inmensidad de serios problemas hacia las mujeres, los cuales son un tanto más difíciles que los problemas que enfrentan los migrantes, debido a que su naturaleza es por cuestiones tradicionales y patrones arraigados en la cultura mexicana, la migración de los hombres mexicanos a los Estados Unidos también ha sido un factor de ayuda para que poco a poco las mujeres vayan rompiendo dichos patrones; no es lo más recomendable, pero a través de la historia, los problemas enfrentados por la especie humana son los que marcan las pautas para los cambios coyunturales en la historia de la misma. Es decir, la gran problemática de la emigración del padre de familia ha significado que las mujeres que se quedan frente al hogar, comiencen a enfrentar los factores determinantes de su vida, logrando cambiar la perspectiva de las actividades y formas de actuar de la mujer. Y no hablamos de que la mujer haya tenido que tomar el rol del padre frente a los hijos y su educación, pues eso ya lo hace desde antes, ya que uno de los patrones marcados en nuestro país es que la madre se hacía cargo de la educación de los hijos y que los padres poco tiempo es el que pasan con ellos. Estamos refiriéndonos a que las mujeres han enfrentado a sus parejas migrantes, a los padres de éstos respecto a su forma de vivir. Han tenido que salir a buscar trabajo para mantener de pie al hogar, lo que les ha significado nuevos lugares de trabajo, muchas han decidido estudiar para tener una mejor preparación, otras han abierto negocios para sobrevivir, etcétera.

Sin embargo, más allá de algunos logros de las mujeres al enfrentar estos problemas, no podemos omitir mencionar que la desintegración familiar, el abandono afectivo de los hijos, las mujeres que han actuado igual que el hombre en relaciones fuera del matrimonio y la promiscuidad considerando que esto les da un sentido de igualdad respecto a ellos, los altos índices de discriminación, violencia y acoso sexual en los trabajos de las mujeres y algunos otros, son situaciones que a largo plazo pueden afectar la vida de la sociedad mexicana. Es importante que las mujeres utilicen

su gran inteligencia para no caer en los mismos errores que el hombre ha tenido; la igualdad de las mujeres hacia los hombres no se mide en libertinajes e irresponsabilidades hacia los compromisos familiares y morales, se debe de medir hacia las mismas oportunidades para lograr los objetivos que cada individuo se traza en la vida, para lograr un desarrollo integral de uno mismo, para obtener las mismas posibilidades de empleo y estudios, para eliminar discriminaciones y vejaciones que patrones culturales, religiosos y legales han impuesto a las mujeres.

VI. Experiencia de la oficina estatal de atención al migrante y sus familiares (ofam) en apoyo a las mujeres de migrantes agascalentenses

A manera de conclusión

Oficinas estatales de atención al migrante

A finales de la década de los noventa del siglo pasado, algunos Estados tradicionalmente expulsores de migrantes a los Estados Unidos de América y algunos otros con migración emergente hacia ese país, entre los que se cuentan Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Jalisco e Hidalgo, decidieron abrir oficinas especiales para atender la demanda, cada vez mayor, de los migrantes y sus familiares en apoyo a diversos problemas que enfrentan en sus comunidades de origen, en los países de destino y en el hecho mismo de migrar. Las motivaciones fueron múltiples, pero tal vez las más determinantes son dos: 1) el sostenido aumento del número de mexicanos residentes en la Unión Americana, y 2) el carácter eminentemente indocumentado del fenómeno. Ante esto, un mayor número de connacionales y sus familiares comenzaron a solicitar más (y con mayor frecuencia) atención y servicios a los Consulados mexicanos en aquel país, viéndose con frecuencia estos últimos rebasados por la demanda de los mismos. En paralelo, los gobiernos de los estados fueron también cada vez más demandados por los familiares de los migrantes para recibir orientación y ayuda en situaciones de emergencia enfrentadas por éstos en el país vecino o en el cruce fronterizo.

Los gobiernos de los Estados no contaban con una oficina específica para atender esas necesidades, razón por la que la gestión de los apoyos pasaba por muchas oficinas, además de que en, no pocos casos, la burocracia estatal no sabía como darles atención. Ante esta situación, los gobiernos de los estados antes citados decidieron abrir una dependencia con personal capacitado para atender de manera eficiente dichos problemas. Estas dependencias comenzaron a tomar el nombre de Oficinas de Atención a los Migrantes, ahora mejor conocidas como OFAM.

El trabajo de las OFAM ha sido largo y nada sencillo, porque su personal, además de investigar y capacitarse todos los días en asuntos que no se habían presentado, ha tenido que enfrentar a una parte de la burocracia

federal que considera que los asuntos de los migrantes son de su exclusiva competencia y que menosprecia el trabajo de las oficinas estatales.

A pesar de todo ello, de manera gradual, las OFAM han logrado coordinarse cada vez mejor con dicha burocracia y de este modo ofrecer servicios de calidad a los migrantes y, sobre todo, a sus familiares. Algunos de los servicios que ofrecen las OFAM son: apoyo para el traslado de los restos de los migrantes que fallecen en los EUA o en su intento por cruzar la frontera; asesoría legal en asuntos laborales y indemnizaciones, penales y civiles; trámites administrativos ante autoridades de los Estados Unidos; apoyo a las mujeres para trámites de divorcio o para otorgar pensiones alimenticias a los hijos; instrumentación de programas en beneficio de los migrantes y sus comunidades de origen; entre los más importantes.

La OFAM de Aguascalientes

En el estado de Aguascalientes fue hasta finales del año 2002 que el gobierno estatal decidió abrir la Oficina Estatal de Atención al Migrante y sus Familiares, como parte del Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Población, y teniendo como objetivo fundamental atender los asuntos relacionados con la problemática y las consecuencias de la emigración a los Estados Unidos de los residentes en Aguascalientes.

Hasta principios de 2008, la OFAM operaba físicamente en las instalaciones del Secretariado Técnico del COESPO; pero la cada vez mayor demanda de atención por parte de familiares de los emigrantes y la relativa lejanía de la oficina con las oficinas de las dependencias federales encargadas de la solución de los problemas, condujo a tomar la decisión de cambiar la OFAM más cerca de la plaza central de la capital del Estado, en el entorno inmediato de las oficinas federales. Esta estrategia ha permitido a la OFAM multiplicar en casi 5 veces la atención a los familiares de migrantes, que en su mayoría son mujeres, por lo general, esposas o madres de los mismos. Por lo menos 80% de los familiares atendidos son mujeres.

Familiares de migrantes que solicitaron apoyo de la OFAM

PARENTESCO	CASOS	PORCENTAJ DEL TOTAL
Esposa del migrante	132	34.74
Madre del migrante	90	23.68
Hermana del migrante	8	2.11
Hija del migrante	3	0.79
Otros	147	38.68
Total de casos	380	100.00

Fuente: OFAM, Base de datos de atención del año 2008.

A continuación se hará referencia a los tipos de asuntos que atiende la OFAM de Aguascalientes. Hasta el año 2007 se atendían principalmente asuntos relacionados con emigrantes extraviados o detenidos. A pesar de que en el año anterior (2007) se presentaron 20 casos de esta naturaleza (que se pueden considera pocos), es necesario mencionar que cuando se trata de detenidos se debe dar seguimiento a todo el proceso judicial verificando que los derechos de nuestro connacional se respeten, así como estar informando pertinentemente a los familiares de la evolución del proceso, incluso hasta que la sentencia termine, pues hay que estar al tanto de la situación migratoria del paisano, que pueda conducir, incluso, a la deportación.

En el caso de los extraviados, se enfrenta una situación sumamente difícil. Se han presentado 6 de estos casos en toda la historia de la OFAM, y por desgracia, no se ha encontrado información sobre los mismos. En dos de estos seis casos, el apoyo ha sido solicitado por mujeres (una madre y una esposa de los extraviados).

Casos de migrantes extraviados de los cuales
no se ha logrado obtener información

Extraviados por año	CASOS
2002	1
2003	1
2004	1
2005	1
2006	1
2007	2
2008	3

Fuente: OFAM, Base de datos de atención del año 2008.

En lo que va del presente año, los principales problemas que se han presentado en la OFAM para su atención se relacionan con demandas por pensiones alimenticias en contra de migrantes que ya no se hacen cargo de sus mujeres e hijos; trámites de doble nacionalidad para los hijos de migrantes que nacieron en los Estados Unidos; apoyos en casos de migrantes detenidos y extraviados; inserciones de divorcios que se realizaron en la Unión Americana; entre otros. Casi en su totalidad, se trata de trámites realizados por mujeres.

Tipo de casos por parentesco con mujeres que acudieron a la OFAM para atención sobre situación de migrante o relacionado con el fenómeno migratorio México-EE.UU.

TIPO DE CASO ATENDIDO	NÚM. DE CASOS
Divorcio y pensión alimenticia	20
Esposo detenido	7
Esposo extraviado	3
Defunción esposo	1
Hermanos detenidos	4
Hermano extraviado	1
Hermano hospitalizado	1
Defunción hermano	1
Defunción padre	2
Hijos detenidos	11
Defunción hijo	1
Trámite de doble nacionalidad para hijos nacidos en estados Unidos	110
Asesoría para traer hijos menores de edad de EE.UU. o porque se los llevaron sin consentimiento	4
Otro tipo de casos	67

Fuente: OFAM, Base de datos de atención del año 2008.

Atención a casos de mujeres

En la experiencia de la OFAM se ha visto que los migrantes son ampliamente apoyados por las mujeres en los problemas que enfrentan, ya sean sus madres, esposas o hijas. Por lo general, éstas son las primeras en dar la cara y pedir el apoyo; constantemente solicitan información, asesoría y apoyo al personal de la OFAM.

Además, en situaciones tan sensibles como los familiares extraviados o detenidos, son ellas quienes soportan todo el peso sentimental y emocional frente a los hijos, esposas, padres, hermanos y demás familiares del migrante. Ellas son quienes están pendientes de la situación del migrante y del apoyo

que se le pueda brindar. Como en otras cosas de la vida, en estas situaciones también ellas sacrifican muchas de sus necesidades a favor de que la situación de su familiar tenga el menor impacto posible. Incluso, en los casos de detenidos por largo tiempo o de extraviados, las esposas asumen completamente el papel de padres ante sus hijos y buscan generar ingresos económicos para la manutención del hogar (aunque en muchos casos ya lo hacían desde antes).

En trámites de doble nacionalidad, a los hijos que nacieron en los Estados Unidos se les requiere el acta de nacimiento apostillada, un trámite costoso si se hace con particulares. La OFAM de Aguascalientes presta este servicio para que el costo sea mucho menor para las mujeres madres de estos niños, pues por comentarios de éstas, para trámites de este tipo su familiar no les envía dinero extra, por lo que de su gasto normal deben costearlo. El trámite de la doble nacionalidad en nuestro país para hijos de mexicanos nacidos en el extranjero se ha convertido en una obligación, pues si no se hace, los niños pueden ser expulsados de sus escuelas o invalidados sus estudios, o se les puede negar el derecho a la salud pública y a otros programas que se diseñan para los hogares más necesitados.

Aunque son trámites administrativos no tan complicados, las presiones de las escuelas, de los servicios de salud y demás programas para presentar el acta mexicana y la CURP, complican de gran manera la vida diaria de los hogares que enfrentan estas situaciones. Incluso por ignorancia o por incompetencia de algunos funcionarios de los Registros Civiles hacia las leyes mexicanas sobre población, han hecho que mujeres nacidas en Estados Unidos hijas de padres mexicanos y que tienen un hijo en nuestro país, tengan que hacer todo el procedimiento de doble nacionalidad para poder registrar a sus hijos, lo que no debe suceder, pues de acuerdo al artículo 63 de la Ley General de Población, toda persona nacida en territorio nacional debe ser reconocida por los registros civiles de la nación como tal, sin importar cuál sea el estatus legal de sus padres, e incluso, los documentos que tengan los mismos, siempre y cuando este registro se lleve a cabo durante los primeros 180 días de haber nacido el hijo.

Por último, por lo menos se han atendido 15 casos en los que la mujer pide apoyo y asesoría para solicitar pensiones alimenticias en favor de sus hijos menores, pues el esposo migrante ya no envía lo correspondiente para ello. Estas situaciones son también complicadas, pues si el migrante es indocumentado es sumamente difícil, si no es que imposible aplicarle un descuento para la pensión, pues la mayoría utilizan varios nombres y números de seguridad social (que nos son suyos) para trabajar. La acción de los Consulados Mexicanos en aquel país deja mucho qué de-

cir, pues lo que hacen es recomendar al migrante que se haga responsable de su familia en México, pero nada más.

Para atender estos casos, la OFAM tiene como prueba piloto el demandar a los abuelos paternos para que ellos den la pensión alimenticia a sus nietos. Ha funcionado, en un caso, como método de presión, pues los hermanos del padre lo presionaron para que se hiciera cargo de sus hijos y se dejara de molestar a sus padres. En este caso el migrante firmó un convenio con su cónyuge. Sin embargo, el abogado que apoya a la OFAM se ha encontrado con algunos baches legales sobre este tipo de demandas, sobre todo ante la incapacidad del padre de seguir haciéndose cargo de los hijos.

En asuntos de divorcios, se han acercado muchas mujeres que están buscando arreglar su situación civil, pues la relación con el migrante está completamente rota. Ellas tienen el deseo de seguir adelante solas y buscan solucionar en primer lugar su estatus civil para evitar problemas posteriores. La OFAM las apoya en el trámite, a través del abogado asesor de la misma.

Conclusiones y propuestas de líneas de acción

Conclusiones y propuestas de líneas de acción

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) indica que para efecto de desarrollar una política migratoria es necesario considerar que, aunque los desplazamientos de poblaciones sean un proceso de género neutro, están relacionados con el género debido a que mujeres y hombres migran por diferentes razones, usan diferentes canales y tienen diferentes experiencias. El contexto social, dentro del cual ocurre la migración, es totalmente influenciado por el género y las relaciones familiares. Esto, a su vez, influye plenamente en la conducta de la migración y también afecta las experiencias por las que pasan hombres y mujeres. El papel que el género desempeña en la decisión de un individuo de migrar o no, también ilustra por qué es importante considerar los asuntos de género cuando se consideran y se formulan opciones de política migratoria -sin considerar si se enfocan en la inmigración, reunificación familiar, migración de trabajo, reasentamiento, o asilo-.³⁶

Hoy en día, las mujeres migrantes son reconocidas no sólo como dependientes, o parte del proceso de reunificación familiar, o como migrantes forzadas en situaciones de desplazamiento, sino también como agentes independientes y jefas de familia o estrategas. Actualmente, las mujeres dan razón de casi la mitad de la población migrante en todo el mundo. Sin embargo, las políticas y las disposiciones relacionadas con la migración en países de origen y/o de destino, generalmente no se han ajustado a esta tendencia. A pesar de la evidencia cada vez mayor acerca de la naturaleza relacionada con el género de la migración, la mayoría de las políticas y disposiciones relacionadas con ésta no son influidas por el género. Muchas veces, subestiman o menosprecian la naturaleza de género de la migración, con consecuencias imprevistas para las mujeres. A pesar de la “feminización de la migración”, todavía con frecuencia se tiende a tomar a los hombres como la “norma”, ignorando las necesidades, aspiraciones y capacidad para actuar de manera independiente de las

³⁶ Organización Internacional para las Migraciones (OIM), “Desarrollo de Políticas Migratorias”. Sitio de Internet: www.iom.int/jahia/Jahia/about-migration/developing-migration-policy/migration-gender/gender-migration/

mujeres. Las políticas y las disposiciones normalmente no consideran los papeles y las relaciones entre hombres y mujeres.

El tema de migración y género requiere una aplicación de políticas públicas, en planes y programas diseñados y encaminados a combatir los efectos de la discriminación en la contratación, promoción, reconocimiento, acceso a oportunidades y ejercicio de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos y aspectos de la vida.

Se aprecian como las causas de la migración más reconocidas para los organismos internacionales las que a continuación se enlistan:

- Subempleo y salarios bajos.
- Pobreza y marginación.
- Tradición.
- Reunificación familiar.
- Catástrofes naturales.
- Movimientos armados (guerrilla).
- Empleos mal remunerados y condiciones de trabajo deplorables.
- Empleos disponibles en otros países.
- Falta de alternativas de vida.
- Violencia familiar.
- Desintegración familiar.

Se puede apreciar que en todas ellas, la mujer termina siendo una de las personas más vulnerables. Son empleadas en condiciones menos favorables que las de los hombres; suelen ser presa más fácil del tránsito clandestino, víctimas de trata de personas,³⁷ violaciones, acoso moral, prostitución y esclavitud encubierta, así como sufrir discriminación y trato diferencial, que no respeta sus derechos humanos. Particular discriminación sufren las mujeres migrantes indígenas o ancianas, pues aparte de su realidad en términos de marginación, se agrega la del maltrato y la violencia. En muchos casos estas situaciones, dentro o fuera del país, se viven bajo la égida y la indiferencia de todos: instituciones, ciudadanos y autoridades.

Cuando se habla de derechos humanos se está hablando de las prerrogativas inherentes a la naturaleza humana, sin los cuales una persona no pue-

³⁷ Por "trata de personas" se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. Extracto del 'Protocolo de Palermo para Prevenir, Suprimir y Castigar el Tráfico de Personas, especialmente Mujeres y Niños'

de vivir con la dignidad que le corresponde, y que se tienen consagrados en la Constitución y en los Tratados Internacionales que como país México ha firmado con otras naciones, supuestamente más o menos desarrolladas que nosotros, y que son el destino a donde migramos.³⁸

¿Por qué es importante incluir la perspectiva de género en estos estudios? Porque las diferencias biológicas se convierten en desigualdades sociales, y éstas colocan a las mujeres en condición de desventaja y de mayor vulnerabilidad social con respecto a los hombres. Es importante, porque la desigualdad atraviesa la vida de las mujeres desde su nacimiento y durante todas las etapas de su vida, en todos los ámbitos, privándolas del pleno ejercicio de sus derechos.³⁹

Una primera política pública indispensable a considerar es la de respetar y hacer respetar los derechos humanos de las mujeres y los hombres que por diversos motivos transitan por territorios, que por autoridad político-administrativa pertenecen a diferentes países o culturas. Los derechos humanos son universales y debemos honrarlos en, por y con todos.

Aguascalientes, a pesar de su pálido tamaño, es un Estado que vive intensamente todas las modalidades del fenómeno migratorio, pues además de ser un lugar de origen de una centenaria migración internacional, es también lugar de destino de múltiples emigrantes nacionales e internacionales (uno de cada cuatro habitantes de la ciudad capital no es originario de este estado o país). Se tiene también a los centroamericanos que cruzan nuestras fronteras con rumbo a los Estados Unidos y a miles de indígenas provenientes de diversos Estados y etnias, que transitan por entre nosotros pero escapan a nuestra atención y trato.

Incluso se incurre, en Aguascalientes, en la nueva modalidad de migración cotidiana llamada “pendular”, que implica desplazamientos cotidianos a espacios político administrativos ajenos a nuestro lugar de residencia habitual, ya sea para trabajar o estudiar, e incurrimos en ella con los 150 mil desplazamientos intermunicipales que se realizan diariamente en el Estado y en los que la mujer no ve siempre preservada su integridad física o moral.

³⁸ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) Internet: <http://www.unhcr.ch> La oficina de ACNUR (también conocida como Agencia para Refugiados) es una de las principales agencias humanitarias y es integrante del Grupo de Ginebra sobre Migración. ACNUR maneja iniciativas focalizadas cuyo fin es empoderar a las mujeres en sociedades post conflicto. Destacan varios de sus recursos relacionados con género y refugiadas/os, personas que buscan asilo y PDI, incluyendo lineamientos y su recurso de estadísticas migratorias disponible en Internet.

³⁹ Machuca Montes, Haydée: “Género, migración y derechos humanos”, Dirección de Desarrollo Social y Humano del Instituto Nacional de la Mujeres. 2008. www.inmujeres.gob.mx/dgpe/migracion/res/Anexo_14_01.pdf

El rostro más angustiante de la migración nacional e internacional tiene cara de mujer, ya sea porque en su desplazamiento encuentra mayores obstáculos que los migrantes masculinos o porque se ha quedado con todas las responsabilidades en el lugar de origen y termina presionada por las circunstancias que implican afrontar deberes sin tener derecho a tener derechos.



Los derechos de la mujer son por definición innatos y congénitos y al igual que los de todos son: universales, inalienables, absolutos e imprescriptibles, por lo que las instituciones nacionales, regionales y mundiales deben velar por su auténtica vigencia.

Como primer acercamiento a los objetivos de esta primera política pública, se tendría la obligación de los gobiernos a tener oficinas de atención a los migrantes internos o externos en las que éstos puedan exigir sus derechos, sin que medie en ello su nacionalidad y condición.⁴⁰

Las violaciones sistémicas de los derechos humanos de las mujeres migrantes y mujeres de migrantes a la integridad personal pueden darse

⁴⁰ Un modelo innovador de formulación de políticas dirigidas al género es el análisis basado en el género de Canadá, el cual es "un proceso que valora el impacto diferencial de las políticas, los programas y la legislación propuestos y/o existentes sobre mujeres y hombres".

en diversas modalidades: mediante violencia física, emocional, sexual, económica y social; violentando la libertad de expresión, desarrollo, conciencia, religión, reunión, asociación, sexual y sobre el control de su cuerpo; a la igualdad de acceso a la administración de justicia, al sistema judicial (culpabilización de la mujer), a la toma de decisiones, al trabajo y a la participación política y social.⁴¹

Otro objetivo inaplazable entraña medidas masivas para la sensibilización y capacitación destinada a promover desde la denuncia por la violación de los derechos, la difusión de los mismos y programas preventivos y de protección que permitan un fácil acceso a la participación de las mujeres en el quehacer colectivo derivado de la migración nacional e internacional exigiendo respeto y apoyo, no sólo para su persona, como lo afirmamos anteriormente, sino también para con sus intereses y necesidades, generalmente estrechamente ligados a los de su familia.

Una segunda política pública indispensable atraviesa por la desigualdad socialmente construida, partiendo de la firme convicción de que podemos cambiarla, promoviendo la equidad de género, propiciando condiciones de mayor justicia e igualdad de oportunidades, en nuestra vida cotidiana y a través de nuestro trabajo. La desigualdad tiene rostros, es real, daña la dignidad de todas las personas y las priva de sus derechos humanos.

Esta segunda política pública, más que interpelar a las instituciones y gobernantes aplica para los ciudadanos, hay que hacer ciudadanía a partir de responsabilizarnos como parte fundamental que somos del Estado, de desarticular y desactivar todo aquello que propicie y alimente una perversa cultura de género que se ve recrudescida y aumentada en los espacios roles y circunstancias relativos al fenómeno migratorio.

Los objetivos son claros, ningún componente del Estado es tan imprescindible como lo somos nosotras y nosotros. A lo largo de la historia se han dado ejemplos de Estados sin territorio, sin leyes y hasta sin gobernantes, pero jamás sin población, sin ciudadanos. Esto implica que si hacemos conciencia de que el modelo nacional e internacional construido vulnerabiliza al migrante, y particularmente a las mujeres migrantes o mujeres de migrantes, es menester cambiarlo por modelos que permitan aprovechar, potencializar, humanizar, las bondades que puede tener el fenómeno migratorio; y por todos los medios atenuar, combatir, resolver todo aquello que le hace mal.

⁴¹ Machuca Montes, Haydée, Género, migración y derechos humanos”, Dirección de Desarrollo Social y Humano del Instituto Nacional de la Mujeres, 2008. www.inmujeres.gob.mx/dgpe/migracion/res/Anexo_14_01.pdf

Es necesaria una reevaluación radical de las actuales políticas. En particular, la migración debería ser vista como un elemento establecido de estrategias para la obtención de ingresos que puede fortalecer la cohesión social y la igualdad.

Una tercera política pública se refiere al despoblamiento que las zonas de expulsión de migrantes están teniendo y que ya alcanzan a la mitad de los municipios del país. No es algo menor que la mitad del territorio se esté quedando sin población y sin proyecto. Los sobrevivientes de las zonas áridas, de las montañas, de las tierras erosionadas, de las parcelas no cultivadas, de los nidos vacíos y del cuidado de “lo que queda” son mujeres viejos y niños.⁴²

Los proyectos nacionales cancelados tienen habitantes femeninos, sobreviviendo de remesas cada vez más exiguas enviadas por migrantes cada vez más empobrecidos. Aquí la política pública debe encaminarse a redescubrir vocaciones productivas y a dirigir recursos para volver a la vida las zonas en despoblamiento, que en gran medida, son las que nos dieron antaño los alimentos, que por comprar en el mercado internacional nos olvidemos de la responsabilidad que tenemos de generarlos, distribuirlos y entregarlos al consumo nacional en forma generosa. La actual crisis financiera del planeta nos ha eclipsado la crisis alimentaria y ambiental, pero no sólo no están resueltas, sino que se están agudizando y atraviesan por nuestro territorio de norte a sur y de costa a costa.

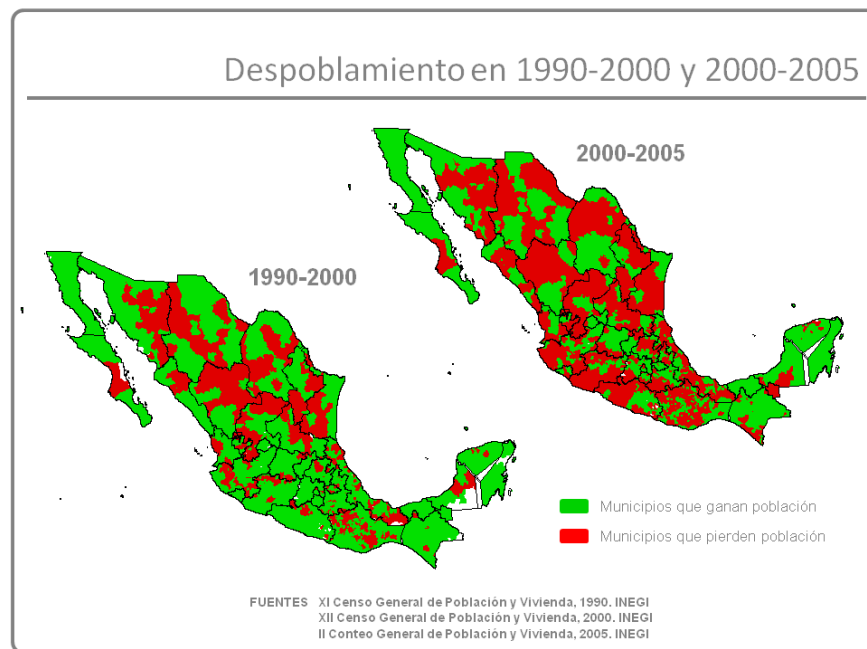
La migración del futuro en México puede estar repleta de refugiados ambientales y por seres humanos hambrientos por carecer de lo elemental y no tenerlo a disposición en las alacenas nacionales. El rostro de ese nuevo migrante también será femenino y vendrá cargando a su prole, junto con sus escasas pertenencias y abundantes cuitas.

¿Qué objetivos serán convenientes tener para con esta realidad medio ambiental, demográfica, económica, social y de género develada por el

⁴² Un ejemplo importante es el proyecto: El Rincón “Trabajando con hijas e hijos de migrantes en México” <http://www.elrincon.org/espanol/context.htm> El Proyecto “El Rincón”, iniciado por una estadounidense en México, trabaja en un área mexicana montañosa desde la cual es significativa la emigración tanto masculina como femenina. Tradicionalmente, la agricultura ha sido la espina dorsal de la economía local. Sin embargo, a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA), una mayor competitividad de parte de productores agrícolas internacionales que son favorecidos por éste ha hecho más difícil que residentes locales se ganen el sustento de esta manera. Ello ha conducido a un mayor desempleo y a que una creciente cantidad de jóvenes deje el área en busca de trabajo en la Ciudad de México y en Estados Unidos. Dado que las personas que cruzan la frontera hacia el Norte lo hacen en su mayoría ilegalmente, esto a menudo implica que pasen años sin visitar a sus familias, por temor a no poder cruzarla de nuevo, lo cual ha provocado que las familias se separen y la crianza de niñas y niños recaiga en una madre soltera, en hermanas mayores y abuelas/os. Cuando la madre migra, el desempeño escolar de sus hijas/os suele reducirse o bien éstas/os abandonan la escuela por completo. Los hombres de la familia tienen menos probabilidades de asumir los cuidados infantiles cuando las madres migran. A fin de contrarrestar este impacto de la migración, el Proyecto “El Rincón” brinda apoyo educativo a niñas y niños en edad escolar y a desertores escolares. También ofrece a las mujeres capacitación en habilidades orientadas a la generación de ingresos, con miras a expandirlas alternativas a la migración para las madres.

despoblamiento? ¿Cómo revertir la metástasis que se apuró durante el último lustro, producto de la cancelación de vías alternas para estas zonas y habitantes? ¿Perderemos la mitad del territorio nacional ahora por descuidar lo que en su momento nos pareció más vulnerable y prescindible, dados nuestros modernos y confortables centros urbanos?

La vida urbana se está poblando de efectivos venidos de todas partes. Las proyecciones indican que en las próximas décadas generaremos más zonas metropolitanas millonarias en población, entre las que destacan las futuras capital de Aguascalientes. La delincuencia se está expandiendo en ellas tanto como en las zonas con despoblamiento. Es probable que en estas últimas, el señorío de la delincuencia organizada sea mayor, dada la vulnerabilidad de sus habitantes y su disposición a destinar sus tierras y sus vidas a lo que les indiquen, no sólo como estrategia de sobrevivencia, sino por no tener mayores formas de resistir estos embates.



Al diseñar una política pública migratoria con perspectiva de género, hay que considerar los puntos desarrollados por los expertos en la materia. La Organización Internacional para las Migraciones ha simplificado sus tratados sobre el particular en los siguientes cinco puntos importantes:

1. El término “sexo” se refiere a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres. Las diferencias biológicas son fijas y (principalmente) inalterables y varían poco a través de culturas y con el tiempo.
2. El género se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres y cómo son percibidas en y por diferentes culturas y estructuras sociales. Género no es simplemente otra palabra para mujeres.
3. La distinción entre “género” y “sexo” puede ser significativa. A pesar de que las diferencias biológicas vinculadas al sexo no se pueden cambiar con facilidad, las diferencias relacionadas con el género y las relaciones de género pueden cambiar y son afectadas por políticas, disposiciones y legislaciones. “Género” no se refiere necesariamente a diferencias o asuntos vinculados a las características biológicas de mujeres y hombres, aunque las diferencias relacionadas con el género y las diferencias vinculadas al sexo a menudo son interrelacionadas.
4. El género es quizás el único factor más importante que moldea las experiencias de los migrantes, más importante que su país de origen o destino, su edad, clase, raza o cultura. Como tal, afecta muchas políticas y programas que los gobiernos implementan, no sólo en el campo de la migración. Al mismo tiempo, el proceso de la migración incide en las relaciones y funciones de género.
5. Al abordar la tarea de desarrollar respuestas apropiadas de políticas y programas, varios conceptos pueden proporcionar asistencia.
 - o El papel del género se refiere a las diferentes actividades que son atribuidas a hombres y mujeres basándose en sus diferencias de género percibidas. En general, los hombres tienen un papel productivo y muchas veces un papel de administración y las mujeres tienen un papel productivo, un papel reproductivo (parto), y un papel doméstico. Estos papeles están sujetos a cambios, pero a menudo son un reflejo de las normas sociales y la percepción dominante cuyos tipos de papeles son “apropiados del género”.
 - o La brecha de género se refiere a la disparidad entre la representación demográfica y real con respecto al acceso a derechos, recursos y habilidad para ser escuchado y contado. Por ejemplo, las mujeres a menudo son las principales trabajadoras agrícolas/proveedoras de alimentos que normalmente todavía no poseen tierras ni tienen acceso a recursos. La sensibilidad de género se refiere al reconocimiento de diferencias y desigualdades entre los papeles, responsabilidades, necesidades e identidades de mujeres y hombres.
 - o Corriente principal de género es una metodología para trabajar hacia el progreso de las mujeres y las metas de igualdad de género. La última meta de la corriente principal de género es lograr la igualdad de género. La acción de inclinarse por una perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones para mujeres y hombres de cualquier acción planeada, incluyendo legislación, políticas o programas,

en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para hacer que los asuntos y las experiencias de mujeres, así como hombres, sean una dimensión integral del diseño, implementación, supervisión y evaluación de políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales de manera de que mujeres y hombres se beneficien de manera igual y la desigualdad no sea perpetuada.

- o La igualdad de género se refiere a las normas, valores y derechos que se requieren para asegurar que hombres y mujeres pueden lograr una condición igual sin neutralizar las diferencias biológicas entre ellos.
- o La equidad de género, la cual debería distinguirse de la igualdad de género, se refiere al proceso de imparcialidad en el otorgamiento del acceso a los recursos. Por ejemplo, haciendo que sea tan importante y factibles para las niñas lograr la educación secundaria como para los niños.
- o El equilibrio de género se refiere a la participación de un número igual de mujeres y hombres en una actividad o una organización, y de manera más importante, a un nivel igual de responsabilidades para hombres y mujeres.
- o El equilibrio de género se refiere a la participación de un número igual de mujeres y hombres en una actividad o una organización, y de manera más importante, a un nivel igual de responsabilidades para hombres y mujeres.
- o El género neutro se refiere a la búsqueda de opciones e intervenciones que están basadas en metas u objetivos de manera tal que está libre del impacto de géneros. La neutralidad de géneros se refiere no sólo al resultado o esa acción, sino también a su diseño.
- o El género ciego se refiere a acciones que parecen ser neutras pero en realidad son tendenciosas y no toman en cuenta factores que contribuyen a un resultado no equitativo.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través de su Dirección General de Promoción y Enlace propone como líneas de acción en la materia:

- a) Institucionalizar la perspectiva de género y promover su incorporación en los planes y programas de las dependencias gubernamentales que trabajan con población migrante.
- b) Promover la profesionalización del personal del Instituto Nacional de Migración y de la Policía Federal Preventiva en materia de derechos humanos, gestión migratoria y género.
- c) Impulsar el desarrollo de estadísticas e información que permitan documentar el trabajo y los mecanismos de atención hacia mujeres, niños y niñas migrantes.
- d) Promover modificaciones pertinentes en materia legislativa.

- e) Garantizar el acceso a la procuración de justicia y al debido proceso de las migrantes.
- f) Vigilar el cumplimiento de los acuerdos de deportación que tiene México, para la protección del interés superior de la niñez y la unidad familiar.
- g) Impulsar el desarrollo de planes nacionales de acción contra la discriminación, de acuerdo con los acuerdos vigentes.
- h) Establecer campañas de difusión y sensibilización dirigidas a la población en general, para evitar la discriminación y la violencia hacia las migrantes.
- i) Cumplir los acuerdos derivados de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Xenofobia y otras formas conexas de intolerancia hacia personas migrantes, desplazadas y refugiadas.
- j) Promover y fortalecer mecanismos de coordinación con la sociedad civil organizada para la promoción y difusión de los derechos humanos de las migrantes.
- k) Promover la organización de redes de mujeres migrantes en México y los Estados Unidos y de familiares de migrantes en México.
- l) Impulsar investigaciones y modelos para promover la aplicación de los recursos provenientes de las remesas en proyectos de tipo productivo.
- m) Implementar, en coordinación con organismos internacionales, campañas de difusión para la prevención de la trata y el tráfico de personas vinculadas al fenómeno migratorio.⁴³

⁴³ Líneas de Acción presentadas por el INMUJERES ante la Red para la Atención de Mujeres afectadas por el Fenómeno Migratorio en mayo de 2007. www.inmujeres.gob.mx/dgpe/migracion/res/Anexo_40_02.pdf -

Bibliografía

Bibliografía

1. Consejo Nacional de Población, “Índices de Intensidad Migratoria”, México, D. F., 2002.
2. Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas, “Remesas e Inversión Productiva en Comunidades de Alta Migración”, México, D. F., 2003.
3. Consejo Nacional de Población, “Patrones de Continuidad y Cambio de la Migración Hacia los Estados Unidos”, México, D. F., 2002.
4. La política Mexicana y la Movilización de los Migrantes Mexicanos en Estados Unidos”, Ed. Porrúa, México, 2007.
5. Consejo Nacional de Población, “Migración Mexicana Hacia Estados Unidos. Presente y Futuro”. México, D. F., 2000.
6. Consejo Nacional de Población, “La Nueva Era de las Migraciones”, México, D. F., 2004.
7. Graciela B. Ferreira, La mujer Maltratada, Ed. Hermes, Madrid, España, 1996.
8. Vega Ponce, Ma. Enriqueta, Violencia de Genero en la Pareja. Una Aproximación en Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes e Instituto Aguascalentense de las Mujeres, México, 2008.
9. Instituto Nacional de las Mujeres, Mujeres Migrantes y sus Implicaciones desde la Perspectiva de Género, Instituto Nacional de las Mujeres, México, 2005.
10. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Estado de la Población Mundial 2006, “Hacia la Esperanza. Las mujeres y la Migración Internacional”, Nueva York, EUA, 2006.
11. Centro de Comunicación Social CENCOS y Centro de Investigación de Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS: Seminario Taller: “Migración, Género y Derechos Humanos” Septiembre de 2007.
www.cencos.org/es/node/16854 - 21
12. International Organization for Migration (IOM), 2002, Fact Sheet: Gender and Migration [Hoja informativa: Género y migración]: http://www.iom.int/documents/publication/en/gic_factsheetscreen.pdf
13. Division for the Advancement of Women - Department of Economic and Social Affairs, 2005, 2004 - World Survey on the Role of Women in Development.
14. International Migration [Encuesta mundial 2004 sobre el rol de las mujeres en el desarrollo. Las mujeres y la migración internacional], New York: United Nations:

<http://www.un.org/womenwatch/daw/Review/documents/press-releases/WorldSurvey->

15. Ramírez, C., García Domínguez, M., Míguez Morais, J., Cruzando fronteras: remesas, género y desarrollo, Documento de Trabajo del INSTRAW, Santo Domingo, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), 2006.
16. Proyecto El Rincón - trabajando con hijas e hijos de migrantes en México
<http://www.elrincon.org/espanol/context.htm>

Instrumentos internacionales relevantes en materia de Género y Migración

17. Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) <http://www.unhchr.ch/udhr/lang/spn.htm>
18. Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951)
<http://www.ohchr.org/spanish/law/refugiados.htm>
19. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (1979)
http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/e1cedaw_sp.htm
20. Convención sobre los Derechos del Niño (1989)
http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm
21. Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (2000)
<http://www.ohchr.org/spanish/law/crc-sale.htm>
22. Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990) http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/m_mwctoc_sp.htm
23. Protocolo de Palermo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños (2000)
http://www.uncjin.org/Documents/Conventions/dcatoc/final_documents_2/convention_%20traff_spa.pdf
24. Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire (2000)
<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1306.pdf>
25. Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad (2000) <http://www.peacewomen.org/campaigns/featured/1325%20translation/1325Spanish.pdf>

Recursos clave en Internet para información estadística sobre la migración

26. Base de datos de la OIT sobre migraciones laborales internacionales: incluye datos desglosados por sexo
<http://www.ilo.org/public/spanish/protection/migrant/ilmdb/index.htm>
27. Encuesta Mundial sobre Personas Refugiadas 2005: del Comité de Estados Unidos para Refugiados e Inmigrantes (USCRI), 2005, Washington (en inglés)
<http://www.refugees.org/article.aspx?id=1342&subm=19&ssm=29&area=Investigate>

28. Estadísticas internacionales sobre migración: sitio de Grantmakers Concerned with Immigrants and Refugees (GCIR) (en inglés)
http://www.gcir.org/about_immigration/world_map.htm
29. Estadísticas sobre PDI: del Proyecto Global de PDI, con enlace al informe del 2004 'Internal Displacement: Global Overview of Trends and Developments' ('Desplazamiento Interno: Panorama Global de Tendencias y Desarrollos') (disponible en inglés)
<http://www.idpproject.org/statistics.htm>
30. Fuente de información sobre migración: sitio del Migration Policy Institute (en inglés)
<http://www.migrationinformation.org>
31. Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2005: de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ginebra (en inglés)
<http://www.iom.int/iomwebsite/Publication/ServletSearchPublication?event=detail&id=417>
32. Migraciones - Banco Documental: de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas (2005)
<http://www.feminamericas.org/ES/documental/index.html>
33. Recursos de ACNUR en Internet - Estadísticas sobre personas refugiadas, que buscan asilo y PDI: incluye un enlace a su Libro Anual de Estadísticas (en inglés)
<http://www.unhcr.ch/cgi-bin/texis/vtx/statistics>
34. Tendencias en la Migración Internacional 2003: de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (en inglés)
http://www.oecd.org/document/36/0,2340,en_2825_494553_2515108_1_1_1_1,00.html

Anexos

Anexos

CUESTIONARIO UTILIZADO PARA EL SONDEO DE INFORMACIÓN

Encuestador:		Folio:	
Municipio:		Localidad:	
Fecha:			

1. ¿Hay personas de este hogar que estén viviendo actualmente en los Estados Unidos?

1. Sí ____ ¿Quién?

2. No ____ (agradecer y terminar)

2. Parentesco del familiar que está en Estados Unidos

1	Esposo	5	Hijo (a)
2	Concubino	6	Hermano (a)
3	Padre	7	Cuñado (a)
4	Madre	8	Otro. Especificar: _____

3. Edad de la entrevistada

1	Entre 15 y 20 años	4	Entre 41 y 50 años
2	Entre 21 y 30 años	5	Entre 51 y 60 años
3	Entre 31 y 40 años	6	61 años y más

4. Nivel Escolar de la entrevistada y del migrante (A y B)

1	Sin estudios	7	Bachillerato completo
2	Primaria incompleta	8	Carrera comercial o técnica
3	Primaria completa	9	Licenciatura incompleta
4	Secundaria incompleta	10	Licenciatura completa
5	Secundaria completa	11	Posgrado
6	Bachillerato incompleto	12	Otra

5. Qué actividades realiza Ud. normalmente

1	Labores del hogar	3	Negocios
2	Asalariada	4	Estudiando Otro _____

6. Tiempo del familiar en aquel país

1	Entre 0 y un año	3	Más de 3 años y hasta 5 años
2	Más de un año y hasta 3 años	4	Más de 5 años

7. Razón por la que se fue a EUA

1	A trabajar	5	Mudarse con familiares
2	A buscar trabajo	6	Atender a su familia
3	Estudiar y trabajar	7	Otro: _____

4 Estudiante _____

8. En qué trabaja su familiar en EUA

- | | | | |
|----------------------------|-------------|----------------------------|-------------|
| <input type="checkbox"/> 1 | Agricultura | <input type="checkbox"/> 3 | Industria |
| <input type="checkbox"/> 2 | Servicios | <input type="checkbox"/> 4 | Desempleado |

9. Que tenga Ud. conocimiento: Qué problemas ha enfrentado su familiar en EUA
(marcar una o más opciones)

- | | | | |
|----------------------------|----------------------|----------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 | Falta de empleo | <input type="checkbox"/> 6 | Amago de deportación |
| <input type="checkbox"/> 2 | Carencia de vivienda | <input type="checkbox"/> 7 | Potestad sobre sus hijos |
| <input type="checkbox"/> 3 | Alto costo de vida | <input type="checkbox"/> 8 | Problemas legales |
| <input type="checkbox"/> 4 | Discriminación | <input type="checkbox"/> 9 | Otros: _____ |
| <input type="checkbox"/> 5 | Problemas laborales | | _____ |

10. Qué hace usted para ayudar o apoyar a su familiar (marcar una o más opciones)

- | | |
|----------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 1 | Lo apoya moralmente |
| <input type="checkbox"/> 2 | Atiende aquí sus compromisos o negocios |
| <input type="checkbox"/> 3 | Atiende a su familia |
| <input type="checkbox"/> 4 | Administra o invierte el dinero que les envía |
| <input type="checkbox"/> 5 | Le envía usted recursos |
| <input type="checkbox"/> 6 | Ha asistido a alguna dependencia o institución para solicitar apoyo |
| <input type="checkbox"/> 7 | Otros: _____ |
- _____
- _____

11. Estatus migratorio del familiar

<input type="checkbox"/> 1	Indocumentado	<input type="checkbox"/> 4	Permiso temporal
<input type="checkbox"/> 2	Residente	Especificar: _____	
<input type="checkbox"/> 3	Ciudadano	<input type="checkbox"/> 5	Otro: _____

12. Mantiene alguna relación o contacto su familiar con usted

<input type="checkbox"/> 1	Sí	<input type="checkbox"/> 2	No
----------------------------	----	----------------------------	----

¿Cómo?: _____

13. Tipo de relación (marcar una o más opciones)

<input type="checkbox"/> 1	De familia	<input type="checkbox"/> 4	Legal
<input type="checkbox"/> 2	Económica	<input type="checkbox"/> 5	Otra: _____
<input type="checkbox"/> 3	Afectiva	_____	

14. ¿Su familiar le manda dinero para ver por su familia?

<input type="checkbox"/> 1	De manera regular
<input type="checkbox"/> 2	De vez en cuando
<input type="checkbox"/> 3	Ya no le manda
<input type="checkbox"/> 4	Nunca le ha mandado

15. Lugar de los Estados Unidos en donde se encuentra:

Ciudad: _____ Estado: _____

Condado: _____

16. Su familiar la tomo en cuenta para su partida

1 Sí 2 No

17. Usted estuvo de acuerdo con esta decisión

1 Sí 2 No

Por qué:

18. Problemas que ha enfrentado por la ausencia de su familiar (marcar una o más opciones)

- | | |
|---|--|
| 1 | Falta de apoyo en la educación de sus hijos |
| 2 | Problemas con la familia del emigrado (a) |
| 3 | Problemas por compromisos contraídos por el emigrante |
| 4 | Problemas legales |
| 5 | Problemas económicos |
| 6 | Problemas afectivos |
| 7 | Ha sufrido violencia psicológica, física, económica o de otra índole |
| 8 | Otros problemas: _____ |
-

Observaciones:

19. ¿Qué hace usted para solucionar los problemas que le ha causado la ausencia de su familiar? (marcar una o más opciones)

1	Tomar ambos roles
2	Ha tenido que enfrentar a parientes de su familiar
3	Ha tenido que enfrentar otras familias
4	Ha tenido que imponer su criterio
5	Ha tenido que enfrentar asuntos legales
6	Ha tenido que buscar ingresos
7	Ha tenido que suplirlo afectivamente
8	Especificar:
9	Otros problemas:

20. Ha acudido a alguna dependencia del gobierno a solicitar ayuda respecto a los problemas que usted o su familiar han enfrentado

1	Sí	2	No
---	----	---	----

Nombrar Institución(es), tipo(s) de apoyo(s) solicitado(s) y respuesta(s):

21. ¿Ha sufrido Ud. algún tipo de violencia relacionada con que su familiar haya migrado? (Mencione de qué tipo).

1	Psicológica	5	Institucional
2	Laboral	6	Familiar
3	Económica	7	Otros:
4	Física		

¿De parte de quién? _____

22. Estaría usted dispuesta a ser entrevistada por personal de la Oficina Estatal de Atención al Migrante y sus Familiares sobre los problemas que enfrentan y su posible solución.

1 Sí

2 No

Por qué:

Observaciones:

23. Datos generales de la encuestada

Nombre:

Domicilio: Calle y núm.:

Colonia: _____ C. P.

Teléfonos:

Directorio

Ing. Luis Armando Reynoso Femat
Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

Lic. Juan Ángel José Pérez Talamantes
Secretario General de Gobierno

Lic. Elsa Carolina Guzmán Martínez
Directora General del Instituto Aguascalentense de las Mujeres

Lic. Paula Isikahua González
Secretaria Ejecutiva



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

IAM
INSTITUTO AGUASCALIENTENSE
DE LAS MUJERES
COESPO
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

Indesol
Instituto Nacional de Desarrollo Social



El fenómeno migratorio es un acontecimiento que ha acompañado a la población aguascalentense desde hace más de cien años, esto ha involucrado a todos los miembros familiares de los hogares en donde tradicionalmente las mujeres han jugado un papel preponderante como soporte moral y económico en la mayoría de los casos de los hogares afectados por este fenómeno.

El presente libro, de manera específica, aborda la migración desde la perspectiva de las mujeres y su incesante lucha por lograr la igualdad de género.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social